



Seguimiento

Planes de Acción

CUARTO TRIMESTRE



Alcaldía de
PEREIRA

Sistema de gerencia
PLAN DE DESARROLLO



SEGUIMIENTO PLANES DE ACCIÓN

Equipo técnico

Julián Buitrago Arango
Secretario de Planeación

Carlos Alberto Osorio Duque
Subsecretario de Planificación Socioeconómica

Lina Marcela Vélez Bustos
Viviana Trejos Carvajal
JR López Gil
Diego Alejandro Duque Varela
Laura Fernanda Arango Fonseca
Rubén Darío Henao Cárdenas
Equipo Gerencia del Plan de Desarrollo



TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	6
2	INFORME DE SEGUIMIENTO PLANES DE ACCIÓN (Cuarto trimestre 2024)	7
3	GESTIÓN INSTITUCIONAL SECTOR CENTRAL	8
3.1	Oficina de Paz, Reconciliación y Postconflicto	9
3.2	Oficina de Control Disciplinario- Instrucción.....	9
3.3	Oficina de Control Disciplinario- Juzgamiento	9
3.4	Oficina de Control Interno.....	9
3.5	Oficina de prensa y comunicaciones.....	10
3.6	Secretaría Privada	10
3.7	Secretaría de Vivienda Social	10
3.8	Secretaría de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones:.....	10
3.9	Dirección Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos	10
3.10	Dirección de Gestión del Riesgo.....	10
3.11	Secretaría de Infraestructura	11
3.12	Secretaría de Desarrollo Social y Político	11
3.13	Gestión Administrativa.....	11
3.14	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.....	12
3.15	Secretaría de Hacienda	12
3.16	Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental.....	12
3.17	Educación	12
3.18	Secretaría de Cultura.....	13
3.19	Secretaría de Jurídica	13
3.20	Secretaría de Planeación.....	13
3.21	Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social	13
3.22	Secretaría de Gobierno Municipal	13
3.23	Secretaría de Recreación y Deportes.....	14
4	GESTIÓN INSTITUCIONAL SECTOR DESCENTRALIZADO.....	14
4.1	Aeropuerto Internacional Matecaña.....	15
4.2	Megabús.....	15
4.3	Bioparque UKUMARÍ:.....	15
4.4	Instituto de Movilidad de Pereira	15
4.5	Empresa de Aseo de Pereira	16



4.6	ESE Salud Pereira.....	16
4.7	Aguas y Aguas de Pereira	16
5	COMPONENTE ESTRATEGICO, 1. BIENESTAR SOCIAL Y CALIDA DE VIDA PARA LA FAMILIA PEREIRANA	16
5.1	Programa No 1 Inspección, vigilancia y control en Salud.....	19
5.2	Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública	19
5.3	Programa No 3 Aseguramiento y prestación integral de Servicios de Salud	19
5.4	Programa No 4 Prevención, protección, atención humanitaria, asistencia y reparación a las víctimas.....	19
5.5	Programa No 5 Desarrollo integral de infancia, adolescencia y juventud	20
5.6	Programa No 6 Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.....	20
5.7	Programa No 7 Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	20
5.8	Programa No 8 Fortalecimiento de la convivencia familiar	21
5.9	Programa No 9 Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.....	21
5.10	Programa No 10 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial.....	21
5.11	Programa No 11 Paz, Posconflicto y Derechos Humanos Primero Pereira.....	21
	Programa No 12 Fomento al Deporte, la recreación y la actividad física para el bienestar social	22
5.12	Programa No 13 Fortalecimiento del sector Deporte, Recreación Actividad y Educación Física (DRAEF).....	22
5.13	Programa No 14 Infraestructura para el Deporte, Recreación Actividad y Educación Física accesible, sostenible, incluyente y moderno.....	22
5.14	Programa No 15 Accesibilidad y calidad de los servicios públicos domiciliarios	22
6	DESEMPEÑO COMPONENTE ESTRATÉGICO, 2. PEREIRA SEGURA, IINOVADORA, COMPETITIVA E INTELIGENTE.....	23
6.1	Programa No 16 Primero la seguridad de los Pereiranos en sana convivencia	24
6.2	Programa No 17 Innovación y tecnología para la Seguridad Ciudadana	25
6.3	Programa No 18 Gestión integral del riesgo en el municipio de Pereira.....	25
6.4	Programa No 19 Pereira turística.....	25
6.5	Programa No 20 Economía, Innovación y Competitividad	26
6.6	Programa No 21 Primero el desarrollo integral del campo para la productividad, competitividad y sostenibilidad.....	26
6.7	Programa No 22 Primero la conectividad	26



6.8	Programa No 23 Infraestructura vial.....	26
6.9	Programa No 24 Infraestructura Social.....	26
6.10	Programa No 25 Mejor Espacio Público.....	27
6.11	Programa No 26 Gestión de mejor vivienda y habitabilidad	27
6.12	Programa No 27 Transporte y Movilidad sostenible.....	27
6.13	Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente	27
6.14	Programa No 29 Escenarios para la participación y atención ciudadana	27
6.15	Programa No 30 Primero la comunicación integral	28
7	DESEMPEÑO COMPONENTE ESTRATÉGICO, EDUCACIÓN CON CALIDAD, INCLUSIÓN Y CULTURA	28
7.1	Programa No 31 Primero la educación, sembrando juntos	29
7.2	Programa No 32 Hacia una Pereira multicultural	29
8	DESEMPEÑO COMPONENTE ESTRATÉGICO 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE	29
8.1	Programa No 33 Ordenamiento del territorio con criterio de sostenibilidad	30
8.2	Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible.....	30
8.3	Programa No 35 Aguas para la vida	31
8.4	Programa No 36 Economía circular para la ecociudad del siglo XXI	31
9	ANEXOS	32

TABLA DE CONTENIDO

Tabla 1 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, según componentes estratégicos del Plan de Desarrollo, cuarto trimestre 2024	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 2 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, sector central, Plan de Desarrollo, cuarto trimestre 2024.....	8
Tabla 3 -Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, sector descentralizado, Plan de Desarrollo, cuarto trimestre 2024	15
Tabla 4 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, Componente estratégica 1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana, Plan de Desarrollo, cuarto trimestre 2024	18
Tabla 5 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, Componente estratégico 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente, Plan de Desarrollo, cuarto trimestre 2024.....	24
Tabla 6 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, componente estratégico 3. Educación con calidad, inclusión y cultura, Plan de Desarrollo, cuarto trimestre 2024	29
Tabla 7 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, componente estratégico 4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible, Plan de Desarrollo, cuarto trimestre 2024	29

1 INTRODUCCIÓN

En el marco del sistema de Gerencia al Plan de Desarrollo que se implementa, el seguimiento a planes de acción se constituye como el componente del nivel más bajo de la estructura de la cadena de valor público con la cual se obtienen productos y resultados hacia el cumplimiento de las metas establecidas en el componente estratégico del Plan.

En esta ocasión se presenta el modelo de seguimiento a la inversión pública desde una perspectiva de eficiencia en el gasto entendido como el esfuerzo por lograr resultados asociados con la ejecución presupuestal de cada una de las dependencias del sector central, así mismo, la revisión de la eficacia en el cumplimiento de las metas, objetivos y actividades para la vigencia 2024, lo que hace posible calcular los niveles de efectividad que la inversión obtiene en la consecución de los resultados esperados por cada una de las dependencias del Municipio de Pereira.

En el cuarto trimestre de la vigencia 2024, refleja una capacidad de gestión financiera al obtener un nivel de ejecución presupuestal del orden del 86,6%, siendo éste un resultado satisfactorio, complementado igualmente con un cumplimiento promedio de metas (% Eficacia) de cerca del 91,2%, resultado cercano al ideal para esta parte del año, reflejando esto, una capacidad de gestión pública para direccionar la inversión con resultados de acuerdo con la programación para la vigencia 2024.

Se observa que cerca del 82,3% de la inversión se focalizan en los componentes estratégicos “Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana” y “Educación con calidad, inclusión y cultura” con recursos de **\$515.564 millones de pesos y \$ 482.147 millones de pesos**, respectivamente, focalizada en gran parte el gasto público social, la cual refleja satisfactorios resultados tanto en eficiencia como eficacia, evidenciando el esfuerzo institucional por mantener estas inversiones bajo estándares de una adecuada prestación de servicios de tipo social para la población Pereirana.

El componente estratégico “Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente” si bien mantiene un porcentaje de inversión cercano al 76,3% de la inversión pública, muestra moderados niveles de ejecución presupuestal con avance en metas de manera más que proporcional a la gestión financiera, pues su componente físico de gestión se ubica en un 88,2%, resultado adecuado para el período analizado. Los indicadores de gestión pública para el componente estratégico “Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible”, evidencia niveles bajos en el componente financiero con un porcentaje de ejecución del 44,2%, en cuanto al cumplimiento de objetivos físicos, obtuvo un resultado del 86,5, siendo satisfactorio para el período analizado de la cuarta parte de la vigencia 2024.

Es así como el presente documento, registra de manera detallada los indicadores de gestión pública en el Municipio de Pereira para el cuarto trimestre de la vigencia 2024, tanto por parte de las dependencias del sector central como descentralizado, lo que se espera se refleje en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, brindando bienes y servicios de naturaleza pública, que logren satisfacer las necesidades sobre las cuales tiene injerencia el Gobierno Municipal, para lo cual, se establece desde la Secretaría de Planeación un modelo de monitoreo y Gerencia basada en los preceptos conceptuales de la gestión pública por resultados para el cuatrienio venidero.

2 INFORME DE SEGUIMIENTO PLANES DE ACCIÓN (Cuarto trimestre 2024)

Tabla 1 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, según componentes estratégicos del Plan de Desarrollo, cuarto trimestre 2024

COMPONENTE ESTRATEGICO	Presupuesto (Millones de Pesos)	Ejecución (Millones de Pesos)	% Eficiencia	% Eficacia
1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana	515.564	476.507	 92,4%	 91,5%
2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente	297.962	227.420	 76,3%	 89,3%
3. Educación con calidad, inclusión y cultura	482.147	449.854	 93,3%	 93,3%
4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible	73.413	32.482	 44,2%	 86,7%
Total general	1.369.086	1.186.263	 86,6%	 91,4%

Fuente. Secretaría de Planeación

El componente estratégico "Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana", hasta el cuarto trimestre de 2024, ha ejecutado \$476.507 millones de los \$515.564 millones asignados, lo que equivale a una ejecución presupuestal del 92,4%. Esta eficiencia, junto con un indicador de eficacia del 91,5% en el logro de los objetivos establecidos, permite concluir que el desempeño es muy positivo. Esto refleja el compromiso de la Administración Pública de Pereira por alcanzar altos estándares en el bienestar social y la calidad de vida de la familia Pereirana.

El segundo componente estratégico "Pereira segura, innovadora, competitividad e inteligente", hasta el cuarto trimestre de 2024, ha ejecutado \$227.420 millones de los \$297.262 millones asignados, logrando una ejecución presupuestal del 76,3%. Estos indicadores reflejan un desempeño aceptable, lo que sugiere la necesidad de revisar los factores críticos que impiden alcanzar los niveles de desempeño esperados.

En el tercer componente estratégico "Educación con calidad, inclusión y cultura", se ha alcanzado la mayor ejecución presupuestal, con un 93,3% hasta el cuarto trimestre de 2024. Además, el indicador de eficacia se sitúa en 93,3%, lo que resalta el buen desempeño de este componente.

Por otro lado, el cuarto componente estratégico, "Ordenamiento territorial y Gestión Ambiental Sostenible", presenta el mayor rezago en comparación con los otros tres componentes. Su ejecución presupuestal apenas alcanza el 44,2%, la más baja de los componentes analizados y una eficacia de 86,7% que aunque aceptable, evidencia la

necesidad de replantear procesos internos para maximizar el cumplimiento de los indicadores establecidos.

3 GESTIÓN INSTITUCIONAL SECTOR CENTRAL

El Sector central presentó para el cuarto trimestre un presupuesto de inversión por valor de \$1.281.259 millones y una ejecución de \$1.108.689 millones, obteniendo un indicador de eficiencia del 86,5% y un indicador de eficacia del 95,4%; estos indicadores evidencian un desempeño aceptable, según lo esperado para el período en evaluación.

Es de destacar el desempeño satisfactorio en indicadores de eficiencia y eficacia de las secretarías; privada, Desarrollo Económico y Competitividad, TIC, Hacienda, Cultura, Vivienda, Dirección del Gestión de Riesgo – DIGER, Hacienda, Cultura, Educación, Infraestructura, Jurídica, Control Interno, Oficina de Paz, Reconciliación y Posconflicto, Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa. De otro lado el comportamiento por debajo de lo esperado para el trimestre de las dependencias Unidad Administrativa del Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira, Secretaría de Planeación, Secretaría de Recreación y Deportes, a continuación, y Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, se describe el comportamiento de cada una de las dependencias del sector central. Tabla 2 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, sector central, Plan de Desarrollo, cuarto trimestre 2024.

Tabla 2 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, según componentes estratégicos del Plan de Desarrollo, cuarto trimestre 2024

Entidad responsable	Presupuesto Municipal	Ejecución Municipal	% Eficiencia	Presupuesto gestión	Ejecución gestión	% Eficiencia Total	% Eficacia
Oficina de Paz	368	313	84,9%	-	-	84,9%	88,3%
Unidad Administrativa del Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira	14.821	7.126	48,1%	-	-	48,1%	59,2%
Dirección de Gestión del Riesgo - DIGER	13.858	11.634	84,0%	-	-	84,0%	100,0%
Oficina Asesora de Control Interno	539	472	87,7%	-	-	87,7%	100,0%
Control Interno Disciplinario Instrucción	464	459	98,9%	-	-	98,9%	99,0%
Control Interno Disciplinario Juzgamiento	248	230	92,8%	-	-	92,8%	93,0%
Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones	5.244	4.676	89,2%	-	-	89,2%	89,2%
Secretaría de Gestión Administrativa	4.295	3.722	86,7%	-	-	86,7%	94,6%
Secretaría Jurídica	3.047	2.919	95,8%	-	-	95,8%	100,0%
Secretaría de Gobierno Municipal	23.124	11.717	50,7%	-	-	50,7%	96,9%
Secretaría de Hacienda	21.146	17.984	85,0%	-	-	85,0%	100,0%
Secretaría de Infraestructura	124.001	90.331	72,8%	-	-	72,8%	92,8%
Secretaría de Planeación	46.152	18.040	39,1%	-	-	39,1%	81,1%
Secretaría de Desarrollo Social y Político	52.015	33.130	63,7%	42.678	42.559	79,9%	96,9%
Secretaría de Educación	464.572	435.095	93,7%	-	-	93,7%	99,9%
Secretaría de Vivienda Social	16.640	16.394	98,5%	-	-	98,5%	100,0%
Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental	30.446	16.807	55,2%	-	-	55,2%	70,8%
Secretaría de Salud y Seguridad Social	377.065	366.988	97,3%	-	-	97,3%	99,3%
Secretaría de Recreación y Deportes	35.414	27.801	78,5%	-	-	78,5%	46,3%
Secretaría Privada	1.481	1.415	95,6%	-	-	95,6%	100,0%
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	21.157	19.894	94,0%	-	-	94,0%	99,6%
Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación	7.790	6.977	89,6%	-	-	89,6%	94,5%
Secretaría de Cultura	17.373	14.566	83,8%	-	-	83,8%	99,7%
Total general	\$ 1.281.259	\$ 1.108.689	86,53%	42.678	42.559	86,96%	95,43%

Fuente. Secretaría de Planeación

3.1 Oficina de Paz, Reconciliación y Postconflicto

Con un presupuesto de \$368 millones de pesos equivalentes al 0,03% del total asignado al ente centralizado. La ejecución al cuarto trimestre ha sido de 313 millones que corresponden a un 84,9% de su presupuesto total. Logra una eficacia en los objetivos del 88,3% alcanzando un nivel óptimo para la fecha.

La oficina aporta del programa 11 Paz, Posconflicto y Derechos Humanos Primero Pereira mediante el cual se ocupa del fortalecimiento de la participación de los firmantes de la paz, la casa de la memoria histórica, diseño del proceso de reintegración, entre otros.

3.2 Oficina de Control Disciplinario- Instrucción

La oficina de Control Interno Disciplinario – Instrucción con un presupuesto asignado de \$464 millones de pesos, ha tenido un excelente rendimiento con una eficiencia del 98,9% lo que indica una ejecución presupuestal buena y una eficacia del 99% que indica una ejecución física y un cumplimiento de objetivos sobresaliente.

El alto nivel de eficiencia indica que la mayoría del presupuesto asignado ha sido utilizado, lo que refleja una gestión activa y un despliegue considerable de los recursos disponibles, acompañado de un cumplimiento de objetivos y metas importante.

3.3 Oficina de Control Disciplinario- Juzgamiento

La oficina de Control Interno Disciplinario – Juzgamiento ha tenido un comportamiento muy uniforme en el transcurso de este año, con un presupuesto asignado de \$248 millones de pesos y una eficiencia del 92,8% indicando una ejecución financiera sin ningún contratiempo y una eficacia del 100% indicando esta un cumplimiento de metas y objetivos casi completos para este momento del año. Esta oficina ha mostrado resultados significativos con un buen uso de los recursos.

3.4 Oficina de Control Interno

La oficina de Control interno ha mostrado un comportamiento muy constante en lo que va del 2024, tanto en su ejecución física como su ejecución financiera, su presupuesto asignado fue de \$539 millones de pesos con una eficiencia del 87,7% que nos muestra que ha ejecutado gran parte de su presupuesto y una eficacia del 100% que de la misma manera indica un cumplimiento acorde de sus objetivos establecidos.

Este nivel de eficacia sugiere que las acciones emprendidas han tenido un impacto positivo y han avanzado en la mejora y supervisión de los procesos internos. Estos resultados destacan una buena gestión en la ejecución del presupuesto y un avance efectivo en los objetivos de la Oficina de Control Interno.

3.5 Oficina de prensa y comunicaciones

Para el cuarto trimestre la asignación presupuestal de esta dependencia fue de \$5.244 millones de pesos equivalentes al 0,4% del total asignado al ente central. Su ejecución a la fecha ha sido de \$4.676 millones de pesos equivalentes al 89,2% de su presupuesto total. Logra una eficacia en los objetivos del 89,2% indicando un resultado óptimo para la vigencia.

3.6 Secretaría Privada

La Secretaría Privada, presenta un presupuesto de \$1.481 millones de pesos y una ejecución de \$1.415 millones de pesos, resultando en una eficiencia del 95,6% y una eficacia del 100%. Estos indicadores reflejan un uso muy efectivo de los recursos y un alto nivel de cumplimiento de los objetivos establecidos. La combinación de una buena eficiencia y eficacia sugiere que la entidad está gestionando de manera adecuada sus actividades, lo que podría servir de modelo para otras áreas. Mantener este enfoque exitoso y buscar oportunidades de mejora continua contribuirá a fortalecer aún más su desempeño.

3.7 Secretaría de Vivienda Social

La "Secretaría de Vivienda Social" cuenta con un presupuesto de \$16.640 millones de pesos y una ejecución de \$16.394 millones de pesos, lo que se traduce en una eficiencia del 98,5% y una eficacia del 100%. Estos resultados indican una buena eficiencia en el uso de los recursos y la efectividad del programa es notable, logrando el total de los objetivos establecidos. Esto sugiere que la Secretaría ha conseguido un impacto significativo en su área de trabajo.

3.8 Secretaría de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones:

La secretaría presenta un presupuesto de \$7.790 millones de pesos y una ejecución de \$6.977 millones de pesos, lo que se traduce en una eficiencia del 89,6% y una eficacia del 94,5%. Estos indicadores reflejan un uso relativamente efectivo de los recursos. Estos resultados destacan una buena gestión en la ejecución del presupuesto y un avance efectivo en los objetivos.

3.9 Dirección Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos

La "Unidad Administrativa del Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira" presenta un presupuesto de \$14.821 millones de pesos y una ejecución de \$7.126 millones, lo que resulta en una eficiencia del 48,1% y una eficacia del 59,2%. Estos indicadores sugieren que hay oportunidades importantes para mejorar tanto la utilización de los recursos como el cumplimiento de los objetivos del programa. Un análisis más profundo podría ayudar a identificar los desafíos que enfrenta la unidad, permitiendo desarrollar estrategias que optimicen su desempeño y maximicen su impacto en la comunidad.

3.10 Dirección de Gestión del Riesgo

La "Dirección de Gestión del Riesgo - DIGER" cuenta con un presupuesto de \$13.858 millones de pesos y una ejecución de \$11.634 millones, lo que se traduce en una eficiencia del 84,0% y una eficacia del 100%. Estos resultados indican un uso efectivo de los recursos y un alto nivel de cumplimiento de los objetivos establecidos. La combinación de una buena eficiencia y una notable eficacia sugiere que la dirección está realizando un trabajo sólido en su área, lo que podría servir de referencia para otras entidades. Mantener y fortalecer estas prácticas exitosas contribuirá a seguir mejorando en la gestión del riesgo en la comunidad.

3.11 Secretaría de Infraestructura

La "Secretaría de Infraestructura" cuenta con un presupuesto de \$124.001 millones de pesos y una ejecución de \$90.331 millones, resultando en una eficiencia del 72,8% y una eficacia del 92,8%. Estos resultados indican que hay oportunidades para mejorar en la utilización de los recursos, en cuanto al cumplimiento de los objetivos se encuentra en nivel satisfactorio. Un análisis más detallado podría ayudar a identificar las áreas que requieren atención, facilitando así el desarrollo de estrategias que optimicen el impacto de la Secretaría en los proyectos de infraestructura.

3.12 Secretaría de Desarrollo Social y Político

La "Secretaría de Desarrollo Social y Político" presenta un presupuesto de \$ 52.015 millones de pesos y una ejecución de \$33.130 millones de pesos, lo que resulta en una eficiencia del 63,7% y una eficacia del 96,6%; teniendo en cuenta los recursos gestionados, su nivel de eficiencia aumenta al 79,9%. Estos indicadores reflejan un uso razonable de los recursos y un cumplimiento satisfactorio de los objetivos. Sin embargo, aún hay oportunidades para mejorar la eficiencia. Un análisis más profundo podría identificar áreas específicas de mejora, lo que permitiría potenciar aún más el impacto de la Secretaría en la comunidad.

3.13 Gestión Administrativa

La Secretaría de Gestión Administrativa, cuenta con un presupuesto total de \$4.295 millones de pesos y ha ejecutado \$3.722 millones de pesos entre enero a diciembre, ejecutando el 86,7% del presupuesto total disponible al cuarto trimestre del año. En cuanto al cumplimiento de sus objetivos físicos propuestos presenta un nivel de eficacia del 94,6% siendo satisfactorio y acorde a lo esperado para el trimestre. El nivel de ejecución con el que se encuentra la secretaría es aceptable, sin embargo presenta una oportunidad de mejora; este resultado podría obedecer a que la actividad denominada "Realizar un Diagnóstico institucional respecto al cumplimiento del objeto, funciones, procesos, productos, servicios de las diferentes dependencias que conforman la actual estructura orgánica de la Alcaldía de Pereira", aun no presenta ejecución de recursos lo que afecta el indicador de eficiencia, dado que hasta este período se ha avanzado solo en el proceso de contratación de la entidad que realizará dicho diagnóstico institucional.

3.14 Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Esta secretaría con un presupuesto de inversión por valor de \$21.157 millones y de enero a diciembre ha ejecutado \$18.758 millones, mostrando un nivel de ejecución de aproximadamente el 94% del presupuesto total. En cuanto al nivel de eficacia, es decir el avance en sus objetivos propuestos presenta un resultado al cuarto trimestre de aproximadamente el 99,6%, % indicando un resultado óptimo para la vigencia.

3.15 Secretaría de Hacienda

Esta secretaría cuenta con un presupuesto de inversión de \$21.146 millones y presentó una ejecución de \$17.984 con un nivel de eficiencia en el manejo de los recursos del 85%, el ritmo de ejecución es aceptable; en cuanto al avance físico de sus objetivos propuestos, la secretaría obtuvo un indicador de eficacia del 100% muy acorde a lo esperado para el trimestre de evaluación, evidenciando que viene avanzando acorde a lo programado en los temas de programa de fiscalización, en la conservación catastral de los predios urbanos y rurales del municipio.

3.16 Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental

La Secretaría cuenta con un presupuesto de inversión por valor de \$30.446 millones de pesos y ha ejecutado \$16.807 millones de pesos, ha ejecutado el 55,2% de su presupuesto total. Este nivel de ejecución es relativamente bajo en comparación con lo esperado para el cuarto trimestre del año, su ritmo de gasto ha sido moderado, la mitad del presupuesto ejecutado hasta diciembre.

Su nivel de eficacia es de aproximadamente el 70,8%, lo que quiere decir que el logro de avance físico en sus metas propuestas presente de igual manera un comportamiento por debajo de lo esperado para el este período. Este bajo nivel de ejecución y eficacia, podría deberse a una serie de factores, incluyendo retrasos en proyectos o una planificación que concentra la mayor parte del gasto en los últimos meses del año, como la formulación y gestión de planes de saneamiento y manejo de vertimientos de los centros poblados del municipio, la protección de franjas de microcuencas y páramos existentes y la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS.

3.17 Educación

Esta secretaría cuenta con un presupuesto asignado de \$464.572 millones de pesos y ha ejecutado \$435.095 millones de pesos, ejecutando el 93,7% del presupuesto total, con un ritmo satisfactorio de ejecución de los recursos.

En cuanto al nivel de eficacia presenta un resultado del 99,9% satisfactorio para el período en evaluación, presentando un avance equilibrado tanto en la ejecución de recursos como en el avance físico de sus objetivos, evidenciando que se ha venido cumpliendo con los programas y canasta educativa.

3.18 Secretaría de Cultura

La Secretaría de cultura ha tenido durante este año un comportamiento constante, con un presupuesto asignado de \$17.373 Millones, una eficiencia del 83,8% lo que nos indica una ejecución financiera aceptable y una eficacia del 99,7%, lo cual indica de igual manera un cumplimiento de metas y objetivos satisfactorio.

En conjunto, estos resultados reflejan una gestión adecuada en la Secretaría, con un uso eficiente de los recursos y un avance efectivo en los procesos jurídicos de la Alcaldía de Pereira para el trimestre y el año.

3.19 Secretaría de Jurídica

La Secretaría Jurídica ha tenido durante este año un comportamiento constante, con un presupuesto asignado de \$3.047 Millones, una eficiencia del 95,8% lo que nos indica una ejecución financiera satisfactoria y una eficacia del 100% que nos indica de igual manera un cumplimiento de metas y objetivos significativos.

En conjunto, estos resultados reflejan una gestión adecuada en la Secretaría Jurídica, con un uso eficiente de los recursos y un avance efectivo en los procesos jurídicos de la Alcaldía de Pereira para el trimestre y el año.

3.20 Secretaría de Planeación

La secretaria de Planeación ha mostrado un comportamiento constante en lo que va de este año con un presupuesto asignado de \$46.152 millones de pesos, una eficiencia del 39,1% que nos indica una ejecución relativamente baja y con un reto importante para culminar el año con mejores indicadores, una eficacia del 81,1% que indica un cumplimiento de metas y objetivos mayor a lo evidenciado con la ejecución financiera; se deben revisar estrategias que puedan cambiar en un corto plazo estos resultados.

3.21 Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social

Esta dependencia presenta un panorama positivo en términos de gestión de recursos, con un presupuesto de \$377.065 millones de pesos y una ejecución de \$366.968 millones de pesos, lo que resulta en una eficiencia del 97,3%. Esto indica que la gran mayoría de los recursos asignados se han utilizado de manera efectiva, lo que sugiere una buena planeación y ejecución de las actividades. Esta alta eficiencia refleja un manejo adecuado de los recursos, permitiendo que la Secretaría aproveche la mayor parte de su presupuesto.

En cuanto a la eficacia, la secretaria ha alcanzado un 99,3% de sus objetivos, lo que es un resultado satisfactorio acorde a lo esperado para el año.

3.22 Secretaría de Gobierno Municipal

La Secretaría de Gobierno Municipal gestiona un presupuesto de \$23.124 millones, de los cuales ha ejecutado \$11.717 millones, lo que se traduce en una eficiencia del 50,7%. Esto indica que aproximadamente la mitad de los recursos asignados se han utilizado de manera

efectiva. Esta cifra muestra un desempeño bajo en términos de eficiencia, sugiere que hay espacio para mejorar en la planeación y ejecución de las actividades, lo que podría optimizar el uso del presupuesto disponible.

A pesar de la baja ejecución de recursos, principalmente debido al no cumplimiento de la meta del recaudo del Fonset. Se han obtenido buenos resultados en relación con las metas establecidas, es crucial que la Secretaría revise sus procesos de gestión y ejecución para identificar áreas de mejora que permitan maximizar el impacto de los recursos asignados y, así, mejorar tanto la eficiencia como la eficacia en el cumplimiento de sus objetivos. La Secretaría ha logrado alcanzar un 96,9% de sus objetivos, lo que refleja un resultado positivo en términos de eficacia,

3.23 Secretaría de Recreación y Deportes

Esta secretaría cuenta con un presupuesto de inversión de \$35.414 millones y presentó una ejecución de \$27.801 millones, aproximadamente del 78,5% del presupuesto total, evidenciando que su ritmo de ejecución es moderado; en cuanto al avance físico de sus objetivos propuestos, la secretaría obtuvo un indicador de eficacia del 46,3%. Este bajo nivel de ejecución y eficacia, podría deberse a una serie de factores, incluyendo retrasos en proyectos tales como la construcción del Coliseo Multipropósito.

4 GESTIÓN INSTITUCIONAL SECTOR DESCENTRALIZADO

El sector descentralizado presenta un presupuesto por valor de \$87.827 y una ejecución de \$77.574, es decir un nivel de eficiencia en el manejo de los recursos del 88,3%, siendo satisfactorio para el período en evaluación.

Las Entidades que integran el sector descentralizado, en general evidencia un nivel de cumplimiento de los objetivos físicos propuestos del 70,2%, es decir un avance aceptable para la vigencia 2024.

El sector presenta una oportunidad de mejora y requiere mayor esfuerzo para lograr los objetivos propuestos tanto financieros como físicos, se resaltan las entidades que presentan un nivel de desempeño satisfactorio como MEGABÚS, el Instituto de Movilidad, Empresa de Aseo de Pereira y Ukumarí, por otro lado, las que evidencian un nivel de desempeño bajo como la ESE Salud y la empresa Aguas y Aguas de Pereira. A continuación se describe los resultados obtenidos por cada una de las entidades del sector descentralizado:

Tabla 3 -Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, sector descentralizado, Plan de Desarrollo, cuarto trimestre 2024

Entidad responsable	Presupuesto (Millones de Pesos)	Ejecución (Millones de Pesos)	% Eficiencia	% Eficacia
Aeropuerto Internacional Matecaña	9.667	5.650	58,4%	89,5%
MEGABUS	4.022	3.235	80,4%	94,1%
Instituto de Movilidad de Pereira	8.556	7.396	86,4%	86,5%
Aguas y Aguas de Pereira	59.169	55.914	94,5%	61,0%
ESE Salud	2.204	1.267	57,5%	71,2%
Empresa de Aseo de Pereira	3.693	3.595	97,3%	99,5%
Ukumarí	516	516	100,0%	88,5%
TOTAL	87.827	77.574	88,3%	70,2%

Fuente. Secretaría de Planeación

4.1 Aeropuerto Internacional Matecaña

El "Aeropuerto Internacional Matecaña" presenta un presupuesto de \$ 9.667 millones de pesos y una ejecución de \$ 5.650 millones, con una eficiencia del 58,4% y una eficacia del 89,5%. La priorización de actividades clave y la asignación eficiente de recursos, han logrado alcanzar los objetivos propuestos permitiendo una mejora significativa en la ejecución del presupuesto para el año 2024.

4.2 Megabús

Megabús ha ejecutado aproximadamente el 80% de su presupuesto total de la vigencia. Este nivel de ejecución es aceptable y refleja un ritmo adecuado en el uso de los recursos asignados. En cuanto a la eficacia, es decir, el avance en sus objetivos propuestos, presenta un indicador del 94,1%, siendo satisfactorio para el período en cuestión.

4.3 Bioparque UKUMARÍ:

El bioparque, cuenta con un presupuesto de inversión por valor de \$516 millones y ha ejecutado el 100%, en cuanto al avance físico de sus objetivos propuestos, obtuvo un indicador de eficacia del 88,5%, una relación costo beneficio equilibrado para el período, esto evidencia que viene avanzando satisfactoriamente en sus metas financieras y operativas trazadas. Temas como la planeación de realización de eventos de conservación para el fortalecimiento de la oferta turística, mantenimientos a la infraestructura y paisajismo de las Bioregiones del bioparque Ukumarí se vienen desarrollando acorde a lo programado.

4.4 Instituto de Movilidad de Pereira

El "Instituto de Movilidad de Pereira" cuenta con un presupuesto de \$ 8.556 millones de pesos y una ejecución de \$ 7.396 millones, lo que se traduce en una eficiencia del 86,4% y

una eficacia del 86,5%. Estos resultados reflejan un uso bastante efectivo de los recursos y un buen cumplimiento de los objetivos establecidos.

4.5 Empresa de Aseo de Pereira

La empresa, ha ejecutado el 97,3% de su presupuesto total para la vigencia. Este nivel de ejecución es satisfactorio en relación con el tiempo transcurrido en el año, del valor presupuestado \$3.693 Millones ha ejecutado \$3.595 Millones.

En cuanto el indicador de eficacia presenta un resultado satisfactorio del 99,5% en el logro de los avances físicos propuestos, presentando un nivel de inversión y resultados en el avance físico equilibrado y ajustado conforme a lo esperado en la vigencia.

4.6 ESE Salud Pereira

La ESE Salud Pereira cuenta con un presupuesto adecuado de \$2.204 millones de pesos, de los cuales se han ejecutado solo \$1.267 millones, lo que refleja una eficiencia del 57,5% y una eficacia del 71,2%. Estos indicadores aunque aceptables, señalan oportunidades para mejorar el desempeño y, por ende, la contribución al componente estratégico de "Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana". La baja ejecución del presupuesto se debe principalmente a la falta de flujo de caja, ya que los recursos que ingresan a la entidad son destinados principalmente a cubrir los gastos operativos y de funcionamiento necesarios para cumplir con la misionalidad de la institución.

4.7 Aguas y Aguas de Pereira

Con un presupuesto de \$59.169 millones de pesos, el ente descentralizado alcanza una ejecución de \$55.914 millones que corresponden al 94,5% del total de recursos asignados a esta dependencia. En términos de eficacia en el logro de sus objetivos, el resultado que obtiene es de un 61%, por debajo de la línea de logro moderado. La dependencia cuenta con alcances en los programas 15, 28 y 35 del plan de desarrollo, mediante los cuales gestiona la implementación de planes de optimización de redes de alcantarillado y acueducto, sistemas de tratamiento de aguas residuales, planes de mitigación de la vulnerabilidad y la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Residuales-PTAR.

5 COMPONENTE ESTRATEGICO, 1. BIENESTAR SOCIAL Y CALIDA DE VIDA PARA LA FAMILIA PEREIRANA

Con un presupuesto de \$515.564 millones de pesos es el componente con el mayor presupuesto para la vigencia equivalente al 37,5% del total asignado. Logra un cumplimiento óptimo de sus objetivos correspondiente al 92,4% liderado principalmente por los programas: No 3. Aseguramiento en salud, No 6. Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y No 15. Accesibilidad y calidad de los servicios públicos domiciliarios, No 8. Fortalecimiento de la convivencia familiar con 1.413 millones de pesos ejecutados equivalentes al 95,9% del presupuesto y el "programa No 10. Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial" que logra una ejecución de 1.856 millones de pesos equivalentes al 92,9% de su presupuesto asignado.

Con excepción de los programas No 1 Inspección, vigilancia y control en salud, No 13 Fortalecimiento del sector Deporte, Recreación, Actividad y Educación Física (DRAEF), No 14. Infraestructura para el deporte, recreación, actividad y educación física accesible, sostenible, incluyente y moderna.

Resaltan adicionalmente, por sus niveles de eficacia, los programas “No 4. Prevención, protección, atención humanitaria, asistencia y reparación de víctimas”, “No 7. Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad”, “No 8. Fortalecimiento de la convivencia familiar” y “No 10. Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial” que logran un 100% en el cumplimiento de sus objetivos propuestos.

Por el contrario, los programas, “No 13. Fortalecimiento del sector Deporte, Recreación Actividad y Educación Física (DRAEF)” y “No 14. Infraestructura para el Deporte, Recreación Actividad y Educación Física accesible, sostenible, incluyente y moderna” obtienen resultados insatisfactorios del 22,6% y 13,0% y 35,7%.

A continuación se explica resultados en cada uno de los programas que conforman el componente:

Tabla 4 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, Componente estratégica 1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana, Plan de Desarrollo, cuarto trimestre 2024

Componente estratégico / Programa	Presupuesto municipio	Ejecución municipio	% Eficiencia	% Eficacia
1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana	515.564	476.507	 92,4%	 91,7%
Programa No 1 Inspección, vigilancia y control en Salud	3.883	1.862	 48,0%	 96,5%
Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública	17.172	13.127	 76,4%	 93,7%
Programa No 3 Aseguramiento y prestación integral de Servicios de Salud	358.214	353.266	 98,6%	 99,4%
Programa No 4 Prevención, protección, atención humanitaria, asistencia y reparación a las víctimas	3.540	1.772	 50,0%	 100,0%
Programa No 5 Desarrollo integral de infancia, adolescencia y juventud	3.312	1.718	 51,9%	 71,8%
Programa No 6 Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	33.145	20.309	 61,3%	 99,0%
Programa No 7 Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	2.469	1.776	 71,9%	 100,0%
Programa No 8 Fortalecimiento de la convivencia familiar	1.474	1.413	 95,9%	 100,0%
Programa No 9 Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	6.079	4.286	 70,5%	 88,4%
Programa No 10 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	1.997	1.856	 92,9%	 100,0%
Programa No 11 Paz, Posconflicto y Derechos Humanos Primero Pereira	993	674	 67,9%	 95,7%
Programa No 12 Fomento al Deporte, la recreación y la actividad física para el bienestar social	14.942	11.791	 78,9%	 90,4%
Programa No 13 Fortalecimiento del sector Deporte, Recreación Actividad y Educación Física (DRAEF)	878	561	 64,0%	 22,6%
Programa No 14 Infraestructura para el Deporte, Recreación Actividad y Educación Física accesible, sostenible, incluyente y moderno	19.595	15.449	 78,8%	 13,0%
Programa No 15 Accesibilidad y calidad de los servicios públicos domiciliarios	47.873	46.646	 97,4%	 62,0%

Fuente. Secretaría de Planeación

5.1 Programa No 1 Inspección, vigilancia y control en Salud

El programa de inspección, vigilancia y control en salud presenta un uso de recursos que refleja una eficiencia del 48%, lo que indica que un poco menos de la mitad del presupuesto asignado de \$3.883 millones de pesos ha sido ejecutado (\$1.862 millones). Esta baja eficiencia sugiere que hay oportunidades significativas para mejorar en la planeación y ejecución de actividades, ya que una parte importante de los recursos no se ha utilizado.

A pesar de la baja eficiencia, la eficacia del programa se sitúa en un 96%, lo que implica que se han alcanzado una buena parte de los objetivos propuestos. Esto sugiere que los recursos utilizados se han dirigido de manera efectiva a actividades que han generado resultados.

5.2 Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública

El programa de promoción y prevención de la salud pública cuenta con un presupuesto de \$17.172 millones de pesos, de los cuales se han ejecutado \$13.127 millones de pesos, lo que resulta en una eficiencia del 76%. Esto significa que el presupuesto se ha utilizado de manera aceptable. Sin embargo, también sugiere que aún hay margen para mejorar en la utilización total del presupuesto, lo que podría implicar la necesidad de optimizar la planificación y la ejecución de las actividades del programa.

En cuanto a la eficacia, el programa ha logrado alcanzar un 94% de sus objetivos, lo que indica que, a pesar de no haber utilizado todos los recursos disponibles, se han conseguido resultados positivos en la promoción y prevención de la salud pública. Este nivel de eficacia muestra que las actividades realizadas han tenido un impacto significativo.

5.3 Programa No 3 Aseguramiento y prestación integral de Servicios de Salud

El programa de Aseguramiento y Prestación Integral de Servicios de Salud presenta un buen desempeño en la gestión de recursos, con un presupuesto de \$358.214 millones de pesos y una ejecución de \$353.266 millones de pesos, lo que resulta en una eficiencia del 99%. Este alto nivel de eficiencia indica que la mayoría de los recursos asignados se han utilizado de manera efectiva, reflejando una adecuada planificación y ejecución de las actividades del programa. La capacidad de utilizar gran parte del presupuesto sugiere un manejo responsable y orientado a resultados.

En términos de eficacia, el programa ha alcanzado un 99% de sus objetivos, lo que indica que se han logrado los objetivos propuestos durante la vigencia.

5.4 Programa No 4 Prevención, protección, atención humanitaria, asistencia y reparación a las víctimas

El programa de Prevención, Protección, Atención Humanitaria, Asistencia y Reparación a las Víctimas enfrenta desafíos significativos en la gestión de recursos. Con un presupuesto de \$3.540 millones de pesos y una ejecución de solo \$1.772 millones de pesos, la eficiencia se sitúa en un 50%. Este bajo nivel de eficiencia indica que apenas la mitad del presupuesto se ha utilizado de manera efectiva, lo que sugiere dificultades en la planeación y ejecución.

de las actividades. Este escaso uso de recursos podría limitar la capacidad del programa para cumplir con sus objetivos y atender adecuadamente a las víctimas.

A pesar de la baja eficiencia, el programa ha logrado una eficacia del 100%, lo que indica que ha alcanzado una buena parte de sus objetivos propuestos. Esto sugiere que, aunque los recursos no se están utilizando de manera óptima, las acciones que se han llevado a cabo han tenido un impacto positivo en la atención a las víctimas. Para mejorar, sería fundamental que el programa revise sus procesos de gestión y ejecución, identificando obstáculos que impidan un mejor uso del presupuesto.

5.5 Programa No 5 Desarrollo integral de infancia, adolescencia y juventud

El programa de Desarrollo Integral de Infancia, Adolescencia y Juventud presenta una situación preocupante en cuanto a la gestión de recursos. Con un presupuesto de \$3.312 millones de pesos y una ejecución de solo \$1.718 millones de pesos, su eficiencia se sitúa en un 52%. Esto indica que un poco más de la mitad de los recursos asignados se han utilizado de manera efectiva, lo que sugiere deficiencias en la planeación y ejecución de las actividades del programa. Esta baja eficiencia podría estar limitando la capacidad de respuesta a las necesidades de la infancia y juventud, afectando el impacto general del programa.

En términos de eficacia, el programa ha logrado alcanzar un 72% de sus objetivos, lo que es un resultado moderado. A pesar de la ineficiencia en el uso de recursos, se están obteniendo resultados positivos en algunas áreas. Esto sugiere que las actividades realizadas han sido efectivas en parte, pero que hay espacio considerable para mejorar.

5.6 Programa No 6 Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

El programa de Atención Integral de Población en Situación Permanente de Desprotección Social y/o Familiar presenta un uso de recursos que refleja una eficiencia del 61,3%. Con un presupuesto de \$33.153 millones de pesos y una ejecución de \$20.309 millones de pesos, este nivel de eficiencia indica que poco más de la mitad de los recursos asignados se han utilizado efectivamente. Aunque esto sugiere una gestión razonablemente adecuada, también revela que hay oportunidades significativas para mejorar en la planeación y ejecución de las actividades, lo que podría fortalecer la capacidad del programa para responder a las necesidades de la población vulnerable.

En términos de eficacia, el programa ha logrado alcanzar un 99% de sus objetivos, lo que es un resultado positivo y muestra que, a pesar de no haber utilizado completamente los recursos, se han obtenido resultados favorables en la atención a esta población. Esto indica que las acciones implementadas han tenido un impacto significativo.

5.7 Programa No 7 Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

Integrado al componente 1. Bienestar Social y Calidad de Vida para la Familia Pereirana, se ha dedicado a la entrega de complementos nutricionales, programas de reducción de la

pobreza, gestión de procesos de emprendimiento y responsabilidad social empresarial, entre otros.

Cuenta con un presupuesto asignado a la fecha de \$2.469 millones de pesos, presenta una ejecución de \$1.776 millones de pesos correspondientes al 71,9% del total asignado. Logra una eficacia en sus objetivos del 100% demostrando un nivel óptimo en sus resultados.

5.8 Programa No 8 Fortalecimiento de la convivencia familiar

El presupuesto asignado para el programa ascendió a los \$1.474 millones de pesos equivalentes a 0,1% del total del plan. Presenta una ejecución de \$1.413 millones. Logra una eficiencia en sus objetivos del 95,6% demostrando un nivel destacado en sus resultados. En cuanto a la eficacia se logró el 100%.

El programa se dedica fundamentalmente a los servicios de atención jurídica, atención psico-social y familiar junto con la implementación de modelos pedagógicos de convivencia familiar y social.

5.9 Programa No 9 Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos

El presupuesto asignado para el programa ascendió a 6.079 millones de pesos. Presenta una ejecución de 4.286 millones correspondientes al 70,5% del total asignado al programa. Logra una eficacia en sus objetivos del 88,4% demostrando un nivel óptimo en este resultado.

El programa ha dedicado sus acciones en capacitaciones a ediles, apoyo a las juntas locales, promoción de los derechos y la participación social, rutas de prevención para población diversa, el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres, entre otras.

5.10 Programa No 10 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

El "Programa No 10: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial" presenta un presupuesto de \$1.997 millones de pesos y una ejecución de \$1.856 millones, lo que resulta en una eficiencia del 92,9% y una eficacia del 100%. Estos indicadores reflejan un uso relativamente efectivo de los recursos, con un buen grado de cumplimiento de los objetivos establecidos.

5.11 Programa No 11 Paz, Posconflicto y Derechos Humanos Primero Pereira

El "Programa No. 11: Paz, Posconflicto y Derechos Humanos Primero Pereira" cuenta con un presupuesto de \$993 millones y una ejecución de \$674 millones, lo que refleja una eficiencia del 67,9% y una eficacia del 95,7%, resultado satisfactorio a pesar de la baja ejecución de recursos.

Es relevante destacar que este programa incluye metas de producto establecidas en el plan de desarrollo de la Secretaría de Gobierno Municipal, con una inversión **de \$625 millones**, y de la Oficina de Paz, con una inversión **de \$368 millones**.

Programa No 12 Fomento al Deporte, la recreación y la actividad física para el bienestar social

El "Programa No 12: Fomento al Deporte, la recreación y la actividad física para el bienestar social" cuenta con un presupuesto de \$14.942 millones de pesos y una ejecución de \$11.791 millones, resultando en una eficiencia del 78,9% y una eficacia del 90,4%, demostrando un nivel óptimo en este resultado.

5.12 Programa No 13 Fortalecimiento del sector Deporte, Recreación Actividad y Educación Física (DRAEF)

El "Programa No 13: Fortalecimiento del sector Deporte, Recreación, Actividad y Educación Física (DRAEF)" presenta un presupuesto de \$878 millones de pesos y una ejecución de \$561 millones, lo que resulta en una eficiencia del 64,5% y una eficacia del 22,1%.

Estos resultados sugieren que el programa podría beneficiarse de una optimización en la utilización de los recursos y un enfoque más efectivo en el cumplimiento de sus objetivos. Para mejorar su impacto, sería recomendable realizar un análisis que identifique las áreas de oportunidad y los desafíos que enfrenta, permitiendo así el desarrollo de estrategias que fortalezcan su desempeño en el fomento de la actividad física y la educación en el sector.

5.13 Programa No 14 Infraestructura para el Deporte, Recreación Actividad y Educación Física accesible, sostenible, incluyente y moderno

El "Programa No 14: Infraestructura para el Deporte, Recreación, Actividad y Educación Física accesible, sostenible, incluyente y moderno" cuenta con un presupuesto de \$19.595 millones de pesos y una ejecución de \$15.440 millones, resultando en una eficiencia del 78,8% y una eficacia del 13%.

Estos resultados sugieren que hay oportunidades significativas para optimizar la utilización de los recursos y mejorar el cumplimiento de los objetivos. Un análisis más detallado podría ayudar a identificar áreas de mejora y permitir el desarrollo de estrategias que fortalezcan el impacto del programa en la creación de infraestructuras accesibles y sostenibles para la comunidad. Esto puede deberse a retrasos en el proyecto de la construcción del Coliseo Multipropósito.

5.14 Programa No 15 Accesibilidad y calidad de los servicios públicos domiciliarios

El "Programa No 15: Accesibilidad y calidad de los servicios públicos domiciliarios" presenta un presupuesto de \$47.873 millones de pesos y una ejecución de \$46.646 millones, con una eficiencia del 97,4% y una eficacia del 62%.

Para mejorar su desempeño, sería recomendable llevar a cabo un análisis exhaustivo que permita identificar las barreras existentes y desarrollar estrategias efectivas que garanticen

una mayor accesibilidad y calidad en los servicios públicos, beneficiando así a la comunidad de manera más efectiva.

6 DESEMPEÑO COMPONENTE ESTRATÉGICO, 2. PEREIRA SEGURA, INNOVADORA, COMPETITIVA E INTELIGENTE

En el Plan de Desarrollo 2024, se asignó un presupuesto de \$297.962 millones de pesos, equivalente al 21.76% del total del plan. A pesar de la alta asignación, la ejecución presupuestaria muestra un nivel moderado de eficiencia, con un 76%, principalmente influenciado por el desempeño del programa No 17. Innovación y tecnología para la Seguridad Ciudadana”, que tiene una ejecución del 17%. Sin embargo, varios programas lograron una ejecución óptima, como “Pereira turística” (94%), “Economía, Innovación y Competitividad” (94%) y “Escenarios para la participación y atención ciudadana” (96%).

Por otro lado, la ejecución moderada se observa en programas como “No 16. Seguridad de los Pereiranos” (61%) y “No 18. Gestión integral del riesgo” (67%), “No 24. Infraestructura social” (56%) que aún muestran espacio para mejorar.

En términos de eficacia, la mayoría de los programas muestran altos niveles de cumplimiento de metas, con resultados cercanos o alcanzando el 100% en programas como “No 16. Seguridad de los Pereiranos”, “No 20. Economía, innovación y competitividad” “No 21. Primero el desarrollo integral del campo para la productividad, competitividad y sostenibilidad ”y “No 29. Escenarios para la participación”, “No 26. Gestión de mejor vivienda y habitabilidad” y “No 29. Escenarios para la participación”.

Tabla 5 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, Componente estratégico 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente, Plan de Desarrollo, cuarto trimestre 2024

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente	297.962	227.420		76%		89,3%
Programa No 16 Primero la seguridad de los Pereiranos en sana convivencia	9.423	5.769		61%		100%
Programa No 17 Innovación y tecnología para la Seguridad Ciudadana	8.160	1.390		17%		92%
Programa No 18 Gestión integral del riesgo en el municipio de Pereira	31.180	20.946		67%		81%
Programa No 19 Pereira turística	17.524	16.523		94%		100%
Programa No 20 Economía, Innovación y Competitividad	4.185	3.914		94%		100%
Programa No 21 Primero el desarrollo integral del campo para la productividad, competitividad y sostenibilidad	3.887	3.033		78%		98%
Programa No 22 Primero la conectividad	7.790	6.977		90%		95%
Programa No 23 Infraestructura vial	62.565	49.429		79%		90%
Programa No 24 Infraestructura Social	4.884	2.741		56%		82%
Programa No 25 Mejor Espacio Público	42.444	26.971		64%		95%
Programa No 26 Gestión de mejor vivienda y habitabilidad	16.640	16.394		99%		100%
Programa No 27 Transporte y Movilidad sostenible	36.115	27.136		75%		76%
Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente	46.439	40.105		86%		86%
Programa No 29 Escenarios para la participación y atención ciudadana	1.481	1.415		96%		100%
Programa No 30 Primero la comunicación integral	5.244	4.676		89%		89%

Fuente. Secretaría de Planeación

6.1 Programa No 16 Primero la seguridad de los Pereiranos en sana convivencia

El "Programa No 16: Primero la seguridad de los Pereiranos en sana convivencia" cuenta con un presupuesto de 9.423 millones de pesos y una ejecución de 5.769 millones, lo que se traduce en una eficiencia del 61% y una eficacia del 100%. Aunque la eficiencia indica

que hay margen para mejorar la utilización de los recursos, la eficacia sugiere que el programa ha logrado un buen nivel de cumplimiento de sus objetivos en términos de seguridad y convivencia. Para maximizar su impacto, sería beneficioso analizar las áreas donde se puede optimizar el uso de recursos, mientras se mantiene el enfoque en las estrategias que han demostrado ser efectivas en la promoción de la seguridad en la comunidad.

6.2 Programa No 17 Innovación y tecnología para la Seguridad Ciudadana

El "Programa No 17: Innovación y tecnología para la Seguridad Ciudadana" presenta un presupuesto de 8.160 millones de pesos y una ejecución de 1.390 millones, resultando en una eficiencia del 17% y una eficacia del 92%. Estos indicadores sugieren que el programa enfrenta desafíos significativos en cuanto a la utilización de los recursos y al logro de sus objetivos. Para mejorar su desempeño, sería recomendable realizar un análisis más detallado que identifique las causas de estas deficiencias y permita implementar estrategias que optimicen el uso de los recursos, potenciando así el impacto de la innovación y la tecnología en la seguridad ciudadana. A pesar de la baja ejecución de recursos, principalmente debido al no cumplimiento de la meta del recaudo del Fonset. Se han obtenido buenos resultados en relación con las metas establecidas, es crucial que la Secretaría revise sus procesos de gestión y ejecución para identificar áreas de mejora que permitan maximizar el impacto de los recursos asignados y, así, mejorar tanto la eficiencia como la eficacia en el cumplimiento de sus objetivos.

6.3 Programa No 18 Gestión integral del riesgo en el municipio de Pereira

El "Programa No 18: Gestión integral del riesgo en el municipio de Pereira" cuenta con un presupuesto de 31.180 millones de pesos y una ejecución de 20.946 millones, lo que se traduce en una eficiencia del 67% y una eficacia del 81%. Estos resultados indican un uso razonable de los recursos y un cumplimiento satisfactorio de los objetivos establecidos. Sin embargo, hay oportunidades para mejorar la eficiencia, lo que podría incrementar aún más el impacto del programa en la gestión del riesgo en la comunidad. Un análisis adicional podría ayudar a identificar áreas de mejora y fortalecer las estrategias implementadas.

6.4 Programa No 19 Pereira turística

Este programa, presenta un presupuesto al cuarto trimestre de la vigencia 2024, por valor de \$17.524 millones y una ejecución de \$16.523 millones, obteniendo un resultado en el indicador de eficiencia del 85%, siendo satisfactorio para el período, sin embargo, el nivel de eficacia del 94% refleja que el logro de los objetivos propuestos al período se cumplió según lo planeado, quedando por encima de lo esperado para el trimestre. En términos de la eficacia, esta fue de 100%. Lo anterior puede obedecer que actividades como Capacitar personas del sector turismo, en áreas como bilingüismo, servicio al cliente, gastronomía, entre otras, programado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y cursos de semillero con los niños de la comunidad aledaña al Bioparque Ukumarí avanzaron para la vigencia.

6.5 Programa No 20 Economía, Innovación y Competitividad

El Programa, cuenta con un presupuesto de \$4.185 millones y un valor ejecutado por valor de \$3.914 millones, lo que corresponde al 94% del valor del presupuesto ejecutado, en cuanto al logro de los objetivos propuestos logro alcanzarlos al 100%. Lo anterior podría deberse a que actividades que hacen parte del programa como emprendedores y/o empresarios identificados, caracterizados, y vinculados al programa "Hecho en Pereira", emprendedores y/o microempresarios del municipio de Pereira, beneficiados mediante un plan semilla integral y los grandes eventos realizados por la administración, como la semana santa, la navidad mágica, el carnaval de la cosecha, entre otros.

6.6 Programa No 21 Primero el desarrollo integral del campo para la productividad, competitividad y sostenibilidad

Este programa presente un nivel de ejecución del presupuesto de inversión del 78%, resultado que se encuentra por debajo de lo esperado para el trimestre, mientras que el nivel de avance en los objetivos propuestos, muestran un resultado satisfactorio con un 98% de cumplimiento. Lo anterior podría obedecer a que algunas actividades que componen este programa, se han cumplido satisfactoriamente pero su nivel de gasto para lograrlo ha estado por debajo de lo planeado; como la Intervención de asociaciones rurales, en el proceso de desarrollo agroindustrial de sus productos agropecuarios, elaboración del documento metodológico y operativo del programa nueva cultura de siembra y la atención en extensión agropecuaria de los productores campesinos de la zona rural del municipio.

6.7 Programa No 22 Primero la conectividad

Este programa cuenta con un presupuesto de \$7.790 millones y una ejecución por valor de \$6.977 millones, correspondiente al 90% en eficiencia, siendo aceptable para el período; de igual manera el indicador de eficacia, refleja un 95% en el logro de los objetivos propuestos, si bien ambos resultados son satisfactorios para el período de evaluación, presenta espacio de mejora.

6.8 Programa No 23 Infraestructura vial

Este programa con un presupuesto de \$62.565 millones y un valor ejecutado de \$49.429, solo logra alcanzar una ejecución del 79%, resultado aceptable, el logro de los objetivos propuestos con una eficacia del 90% evidencia un nivel de cumplimiento en los objetivos propuestos.

6.9 Programa No 24 Infraestructura Social

Este programa con un presupuesto de \$4.884 millones y una ejecución de \$2.741, presenta una eficiencia del 56%, por debajo de lo esperado para el cuarto trimestre, sin embargo, su nivel de eficacia del 82%, refleja que está cumpliendo muy por encima de lo esperado sus objetivos propuestos, situación que podría obedecer a que la actividad adecuación de equipamientos colectivos en el municipio, ha tenido un nivel de inversión por debajo de lo

esperado, situación que podría cambiar para el último trimestre donde se puede ver reflejado el esfuerzo económico para lograr los objetivos.

6.10 Programa No 25 Mejor Espacio Público

Este programa, presenta una ejecución del 56% del presupuesto total de inversión, pues de \$42.444 millones que tiene en presupuesto, solo ha ejecutado \$26.971, quedando por debajo de lo esperado para el trimestre, sin embargo, el indicador de eficacia con un resultado del 95%, evidencia que se ha cumplido acorde lo esperado los objetivos trazados para el período. Es importante aclarar que en este programa comparte metas de producto la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Gobierno Municipal.

6.11 Programa No 26 Gestión de mejor vivienda y habitabilidad

Este programa presenta ejecución de recursos del 90% de recursos y un nivel de avance físico de los objetivos propuestos del 100% muy por encima de lo esperado; esto podría obedecer a que actividades que componen este programa como realizar el mejoramiento y embellecimiento integral a 5 barrios y su entorno en el municipio de Pereira, lleva un nivel de avance por encima del 100%, de igual manera en la actividad realizar 800 mejoramientos de vivienda en el municipio; evidencia un gran avance en los objetivos propuestos por parte de la Secretaría de Vivienda.

6.12 Programa No 27 Transporte y Movilidad sostenible

Este programa, con un presupuesto de \$36.115 millones y una ejecución de \$27.136, presenta una baja ejecución de recursos para el trimestre, según refleja el indicador de eficiencia del 75%, de igual manera presenta un avance de apenas el 76% de los objetivos trazados para el cuarto trimestre de la vigencia, esto puede obedecer a que actividades como Gestionar de forma integral la posibilidad de contar con una línea adicional del Cable, brindar apoyo financiero para la Operación del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Pereira, Cofinanciación, construcción y/o mejoramiento de proyectos viales y/o infraestructura y/o infraestructura aeroportuaria y/o demolición de predios, han reportado avance cualitativo y cuantitativo muy inferior a lo esperado para el período.

6.13 Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente

El programa institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente cuenta con un presupuesto asignado de \$46.439 millones con una eficiencia del 86% indicando una ejecución presupuestal satisfactoria, de igual manera su indicador de eficacia del 86%, esto indica un desempeño equilibrado entre la inversión y los resultados obtenidos; siendo ambos indicadores positivos, presenta un margen de mejora para lograr cumplir con los objetivos trazados.

6.14 Programa No 29 Escenarios para la participación y atención ciudadana

Este programa cuenta con un presupuesto asignado de \$1.481 y una ejecución de \$1.415, una eficiencia del 96% que indica una ejecución financiera significativa y sin mayores contratiempos, una eficacia 100% que nos muestra un cumplimiento de objetivos importante para el año 2024.

En términos generales es un programa que obtuvo resultados sobresalientes para la vigencia.

6.15 Programa No 30 Primero la comunicación integral

Presenta un panorama de ejecución presupuestal que requiere un análisis detallado en términos de eficiencia y eficacia durante el cuarto trimestre de 2024.

La eficiencia del 89% indica que se ha ejecutado un porcentaje moderado del presupuesto asignado. Si bien no se encuentra en estado crítico esto plantea importantes consideraciones para la gestión del programa y la posibilidad de plantear estrategias para dinamizar el uso efectivo de los recursos asignados.

La eficacia del 89% refleja que, al igual que la ejecución, el programa ha logrado resultados satisfactorios.

7 DESEMPEÑO COMPONENTE ESTRATÉGICO, EDUCACIÓN CON CALIDAD, INCLUSIÓN Y CULTURA

Toda sociedad requiere de un apoyo fuerte a la formación de sus ciudadanos, por ello se hace imperativo que la educación tenga una línea especial de cuidado y que vaya conectada a los asuntos que le conciernen de forma directa como lo son la cultura y la inclusión. De esta manera podremos garantizar una dedicación constante y expedita a los asuntos de la labor educativa. Nuestros objetivos buscan mejorar tanto la calidad como la cobertura de la educación en la ciudad, tarea compleja en una ciudad de algo menos de quinientos mil habitantes, otra de las razones que se suman para priorizar el componente educativo.

Con un presupuesto asignado de 482.147 millones de pesos equivalentes al 35,2% del total asignado para la vigencia 2024 del plan de desarrollo. Logra un cumplimiento óptimo de sus metas mostrando un resultado de 93,3%, sus programas “No 31. Primero la educación sembrando juntos” “No 32. Hacia una Pereira multicultural” presentan niveles del 96,4%, 99,7% respectivamente. Por su parte, la eficiencia en la ejecución del presupuesto se ubica en un nivel moderado del 80,9% donde el programa 31. ha ejecutado 435.288 millones y el programa 32. 14.566 millones de pesos equivalentes al 93,7% y 83,8% de los totales asignados respectivamente.

Tabla 6 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, componente estratégico 3. Educación con calidad, inclusión y cultura, Plan de Desarrollo, cuarto trimestre 2024

Componente estratégico / Programa	Presupuesto municipio	Ejecución municipio	% Eficiencia	% Eficacia
3. Educación con calidad, inclusión y cultura	482.147	449.854	 93,3%	 93,3%
Programa No 31 Primero la educación, sembrando juntos	464.774	435.288	 93,7%	 96,4%
Programa No 32 Hacia una pereira multicultural	17.373	14.566	 83,8%	 99,7%

Fuente. Secretaría de Planeación

7.1 Programa No 31 Primero la educación, sembrando juntos

El programa ha mostrado una buena ejecución presupuestal en términos de eficiencia y eficacia durante el cuarto trimestre del 2024. La eficiencia del 93,7% refleja una buena ejecución del presupuesto asignado, lo que indica que una parte significativa de los recursos ha sido utilizada en el año.

Una eficacia del 96,4% indicando que el programa ha logrado avances importantes en el logro de sus objetivos, culminando con buenos resultados para el año 2024.

7.2 Programa No 32 Hacia una Pereira multicultural

El programa ha mostrado un buen comportamiento con una buena ejecución presupuestal, y así mismo un buen avance en términos de cumplimiento de objetivos.

Este programa tiene un presupuesto asignado del \$17.373 con una eficiencia del 83,8% indicando una ejecución financiera relativamente alta, pero con un reto importante de mostrar coherencia con la eficacia que en este caso nos muestra un resultado de 99,7% la cual es relativamente alto y más teniendo en cuenta el gasto ya antes mencionado.

8 DESEMPEÑO COMPONENTE ESTRATÉGICO 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE

Con un presupuesto asignado de 73.413 millones de pesos equivalentes al 5.3% del total asignado para la vigencia 2024 del plan de desarrollo. Logra un cumplimiento moderado de sus metas mostrando un resultado de 87%, resultado explicado principalmente por el desempeño en de sus programas “No 33. Ordenamiento del territorio con criterio de sostenibilidad” y “No 34. Gestión ambiental para una Pereira sostenible” con niveles del 76% y 74% respectivamente. La eficiencia en la ejecución se ubica en terreno insatisfactorio con un resultado del 44% debido a los resultados del programa “No 33. Ordenamiento del territorio con criterio de sostenibilidad.

El programa “No 36. Economía circular para la ecociudad del siglo XXI” ha ejecutado 2.099 millones de pesos equivalentes al 99% de su presupuesto y logra una eficacia destacada del 99%.

Tabla 7 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, componente estratégico 4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible, Plan de Desarrollo, cuarto trimestre 2024

Componente estratégico / Programa	Presupuesto municipio	Ejecución municipio	% Eficiencia	% Eficacia
4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible	73.413	32.482 	44%	 87%
Programa No 33 Ordenamiento del territorio con criterio de sostenibilidad	29.787	4.320 	15%	 76%
Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible	34.417	21.185 	62%	 74%
Programa No 35 Aguas para la vida	7.098	4.879 	69%	 51%
Programa No 36 Economía circular para la ecociudad del siglo XXI	2.112	2.099 	99%	 99%

Fuente. Secretaría de Planeación

8.1 Programa No 33 Ordenamiento del territorio con criterio de sostenibilidad

Este programa tiene unos retos importantes para culminar el año puesto que los resultados evidenciados para el cuarto trimestre todavía no alcanzan a mostrar un impacto importante; en este caso la eficiencia del 15% nos muestra una ejecución financiera bastante baja y correlacionado con una eficacia del 76% que, si bien nos muestra un cumplimiento de objetivos mayor a lo evidenciado con la ejecución financiera, todavía se debe generar impactos positivos a estos indicadores.

Debemos generar estrategias de impacto a corto plazo que nos lleven a mejorar estos resultados y culminar de la mejor manera para el siguiente año.

8.2 Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible

El programa gestión ambiental para una Pereira sostenible muestra unos resultados que si bien no son los deseables tienen unos indicadores positivos que con estrategias de impacto seguramente culminaremos con resultados positivos la vigencia.

Para este año tenemos un presupuesto asignado de \$34.417 Millones con una eficacia del 74% que como se menciona anteriormente es una ejecución financiera moderada, pero con posibilidades de mejora al igual que la eficiencia del 62% mostrando un cumplimiento moderado de los objetivos.

8.3 Programa No 35 Aguas para la vida

El programa aguas para la vida, hasta el cuarto trimestre, contó con un presupuesto asignado de 7.098 millones de pesos, con una eficiencia del 69% indicando que una ejecución por debajo de lo esperado para la vigencia, igualmente, presentó una eficacia del 51% correlacionado con el otro indicador mencionado se han generado muy pocas actividades que generen impacto en este programa. En este programa se encuentra la meta de producto referente a la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales-PTAR

8.4 Programa No 36 Economía circular para la ecociudad del siglo XXI

El programa de economía circular para la eco ciudad del siglo XXI ha tenido un comportamiento satisfactorio en este cuarto trimestre, con una ejecución financiera y eficacia del 99% ha venido logrando avances e impactos significativos en cumplimiento de logros.

NOTA: Es importante mencionar que los programas son compartidos entre diferentes entidades y cuentan con metas de producto que involucran a varias secretarías; no existe un único programa asignado exclusivamente a cada dependencia. Por esta razón, se realiza un análisis individual para cada secretaría u oficina y un análisis general por programas, con el fin de aclarar el rol de cada una y evitar inconformidades entre los secretarios y jefes de oficina. Esto permite evaluar de forma más clara y oportuna la contribución de cada entidad al cumplimiento de los objetivos generales.



9 ANEXOS

COMPONENTE ESTRATEGICO 1. BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA PARA LA FAMILIA PEREIRANA

Entidad responsable					Secretaría de Salud y Seguridad Social				
Componente estratégico		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 1 Inspección, vigilancia y control en Salud							
Código Plan de Acción		61 1 2024660010092							
Código proyecto		2024660010092		Nombre de proyecto			Prevención y control de las condiciones sanitarias y ambientales en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 3.883		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 1.862		
% Eficiencia		48,8%		% Eficacia			100%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar Vacunación antirrábica de caninos y felinos al 80% de la población objeto.	55123	55123	100,0%		\$ 388	\$ 186	48,0%	50.006 caninos y felinos vacunados Por El programa zoonosis; más 5.999 vacunados por las IPS veterinarias 56.005 TOTAL de animales vacunados en todo el 2024 De estos 56.005 animales son 33.806 caninos y 22.200 felinos. POBLACIÓN ATENDIDA: Se impactaron en total 72.500
2	Realizar 70 Talleres de Control integrado de roedores plaga (CIRP)	70	70	100,0%		\$ 39	\$ 19	48,0%	Se realizaron 70 eventos de capacitación = 100%, para 717 personas, así: 187



	Dirigido a comunidad ubicada en sectores de alto riesgo.							hombres y 530 mujeres- todos capacitados en Control Integral de Roedores Plaga – CIRP
3	Realizar 2 visitas de asistencia técnica a cada de las IPS humanas y EAPB, que generen eventos de notificación de exposiciones rábicas y leptospira.	20	20	100,0%	\$ 39	\$ 19	48,0%	Se realizaron 22 visitas de asistencia técnica a IPS, y 7 visitas a EAPB.
4	Realizar investigación de campo al 100% de casos sospechosos leptospira.	1	1	100,0%	\$ 194	\$ 93	48,0%	177 pacientes sospechosos de leptospira reportados por SIVIGILA así: 99 hombres, y 78 mujeres
5	Realizar investigación de campo al 100% de agresiones de animales potencialmente transmisores de rabia.	1	1	100,0%	\$ 194	\$ 93	48,0%	Se reportaron 1.776 agresiones discriminados por género así: mujeres 870 y 906 hombres
6	Realizar búsqueda, caracterización y visita de IVC al 100% de establecimientos veterinarios y afines.	1	1	100,0%	\$ 78	\$ 37	48,0%	Se realizaron 106 visitas a igual número de IPS Veterinarias, con concepto favorable o favorable con algunos requerimientos, sin hallazgos de enfermedades zoonóticas o riesgo de transmisión en ninguno de los casos
7	Realizar 200 Talleres de Convivencia Responsable con Animales de Compañía (COREAC).	200	200	100,0%	\$ 39	\$ 19	48,0%	Se tienen 2.210 personas capacitadas en COREAC 1.583 mujeres, y 627 hombres.



8	Acoplar e implementar el 100% de la estrategia de EGI, según lineamientos del Min salud.	1	1	100,0%	\$ 78	\$ 37	48,0%	POBLACIÓN ATENDIDA: Recurso humano interinstitucional de las IPS humanas, además el programa de salud sexual con la inclusión del componente Zoonosis capacitó a: 322 personas. Se han atendido los siguientes parques con desratización y socialización sobre control integral de roedores plaga- CIRP:Plaza de Bolívar. (2 veces), Parque Lago, Parque La Libertad, Parque Buenos Aires, Parque La Paz, Parque Gaitán
9	Realizar investigación de campo al 100% de accidente ofídico.	1	1	100,0%	\$ 39	\$ 19	48,0%	POBLACIÓN ATENDIDA: 11 pacientes así: 4 mujeres y 7 hombres.
10	Realizar capacitación sobre protocolos de atención ante presencia de enfermedades zoonóticas que reporta SIVIGILA al equipo humano del programa zoonosis.	4	4	100,0%	\$ 39	\$ 19	48,0%	Se realizaron 4 capacitación para: 3 personas en primer trimestre, y 17 personas en segundo trimestre así: 10 mujeres y 7 hombres del programa zoonosis capacitados en enfermedades zoonóticas, (rabia y leptospirosis y protocolos de vacunación, ARL.). 6 personas capacitadas en tercer trimestre sobre: Diligenciamiento de acta IVC para apoyar la vigilancia en IPS veterinarias y afines
11	Realizar socialización y capacitación a IPS humanas que reportan eventos de accidentes	5	5	100,0%	\$ 39	\$ 19	48,0%	POBLACIÓN ATENDIDA: 25 personas capacitadas (7 hombres Y 18 mujeres). ZONAS



	rábicos y leptospira, sobre atención al usuario y correcta aplicación de protocolos de acuerdo a los lineamientos del Min de salud.							INTERVENIDAS: Secretaría de salud e IPS.
12	Realizar Búsqueda activa de casos de malaria en viviendas.	6800	6800	100,0%	\$ 78	\$ 37	48,0%	La meta se cumplió a lo programado, en el último trimestre se intensificaron las visitas en zonas posible transmisión
13	Realizar 140 jornadas de tratamiento al 100% de los criaderos de Zancudo Anopheles identificados (temporales y permanentes).	140	140	100,0%	\$ 78	\$ 37	48,0%	La meta se cumplió de acuerdo a lo programado, sin embargo, se intensificó el tratamiento de los criaderos debido a su alta positividad en el último trimestre.
14	Realizar gestión integral en ETV al 100% de las (35) sedes priorizadas de instituciones educativas del sector público y privado para mantener el control de las poblaciones de vectores y reservorios.	50	50	100,0%	\$ 78	\$ 37	48,0%	La meta se ha cumplido de acuerdo a lo programado, sin embargo, debido al brote de dengue se han intensificado las visitas a las instituciones educativas.
15	Levantar el índice aédico al 100% de las viviendas visitadas de los sectores identificados según el	24072	24072	100,0%	\$ 116	\$ 56	48,0%	La meta se ha cumplido de acuerdo a lo programado, sin embargo, su incremento es debido a que se realizan actividades de índices en las



	riesgo en 50.000 viviendas.							visitas de investigaciones de casos notificados.
16	Realizar control larvario a depósitos y/o sumideros priorizados del municipio.	11370	11370	100,0%	\$ 78	\$ 37	48,0%	La meta se ha cumplido de acuerdo a lo programado, sin embargo, su incremento es debido a que se realizan actividades de tratamiento de sumideros en las visitas de investigaciones de casos notificados.
17	Realizar talleres en población estudiantil en el 100% de la población priorizada para mantener el control de las Enfermedades transmitidas por vectores	206	206	100,0%	\$ 78	\$ 37	48,0%	La meta se ha cumplido de acuerdo a lo programado, sin embargo, se incrementó debido a que se intervinieron las instituciones educativas de los sectores con transmisión de dengue.
18	Realizar talleres comunitarios en el 100% de la población priorizada (30 talleres) para mantener el control de las Enfermedades transmitidas por vectores	30	30	100,0%	\$ 39	\$ 19	48,0%	La meta se ha cumplido de acuerdo a lo programado, sin embargo, su incremento es debido a que se programan talleres comunitarios en los sectores donde hay un aumento de casos de dengue.
19	Realizar visitas de control vectorial a establecimientos especiales e instituciones (42) priorizados	42	42	100,0%	\$ 78	\$ 37	48,0%	La meta se ha cumplido de acuerdo a lo programado, sin embargo, su incremento es debido a que se intensificó la vigilancia en los establecimientos de alta concurrencia y también en los escenarios deportivos por



								los juegos juveniles nacionales para prevenir posibles contagios de dengue.
20	Creación de 20 Redes de apoyo comunitario al programa de ETV	20	20	100,0%	\$ 39	\$ 19	48,0%	La meta se ha cumplido de acuerdo a lo programado, sin embargo, su incremento es debido a que se programan talleres comunitarios para la creación de redes de apoyo en los sectores donde hay un aumento de casos de dengue.
21	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de IPS con servicios de urgencias para mejorar el manejo, la vigilancia, prevención y atención del Dengue, Zika, Chikunguña, malaria y otros. (atención integral de pacientes)	1	1	100,0%	\$ 116	\$ 56	48,0%	La meta se ha cumplido de acuerdo a lo programado, sin embargo, se aclara que se realizaron dos visitas por IPS.
22	Realizar visitas de campo al 100% de los casos notificados por enfermedades transmitidas por vectores. (vigilancia epidemiológica)	1	1	100,0%	\$ 78	\$ 37	48,0%	La meta se ha cumplido de acuerdo a lo programado, sin embargo, es de aclarar que la alta notificación de casos de dengue conlleva a que las acciones de este indicador se intensifiquen.
23	Realizar unidades de análisis al 100% de los casos de mortalidad por dengue y malaria.	1	1	100,0%	\$ 39	\$ 19	48,0%	La meta se ha cumplido de acuerdo a lo presentado
24	Realizar 1 jornada de actualización a todas	1	1	100,0%	\$ 39	\$ 19	48,0%	La meta se ha cumplido de acuerdo a lo programado



	las EAPB, IPS y a la academia de acuerdo a los lineamientos del programa							
25	Realizar 2 visitas de asistencia técnica en el seguimiento al programa de ETV adoptado en el 100% las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB del municipio	13	13	100,0%	\$ 39	\$ 19	48,0%	La meta se cumplió de acuerdo a lo programado
26	Realizar la programación y ejecución del 100% las actividades para la gestión de las intervenciones en ETV (gerencia del programa)	44	44	100,0%	\$ 39	\$ 19	48,0%	La meta se ha cumplido de acuerdo a lo programado
27	Realizar seguimiento trimestral a las acciones institucionales intensificadas y de contingencia de las ETV a través de instrumento inter programático (Gestión y atención de contingencias)	4	4	100,0%	\$ 78	\$ 37	48,0%	La meta se ha cumplido de acuerdo a lo programado
28	Realizar seguimiento trimestral a las acciones y actividades	4	4	100,0%	\$ 39	\$ 19	48,0%	La meta se ha cumplido de acuerdo a lo programado



	entomológicas, en las que se incluyen mapas de casos, índices y criaderos por comunas y sectorizar por factores de riesgo, de manera trimestral (Informe entomológico)							
29	Realizar actualizaciones operativas para el control de las enfermedades transmitidas por vectores para el desarrollo de actividades en campo a los funcionarios del programa y/o de la secretaria de la salud	10	10	100,0%	\$ 39	\$ 19	48,0%	La meta se cumplió de acuerdo a lo programado
30	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos priorizados de tipo comerciales (hoteles, moteles, residencias, gimnasios, lava autos, parqueaderos, centros de acopio, recuperadoras de material).	408	408	100,0%	\$ 78	\$ 37	48,0%	El sobre cumplimiento de la meta se debe a la cantidad de solicitudes de inspección sanitaria que ingresaron, donde la cantidad no se puede predecir.
31	Realizar acciones de inspección, vigilancia y	1	1	100,0%	\$ 78	\$ 37	48,0%	Se dio cumplimiento a la meta, dado que son atendidas las



	control a solicitud en establecimientos no priorizados (Almacenes, bancos, oficinas entre otras)							solicitudes radicadas por la ciudadanía		
32	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos de salud visual (ópticas con y sin consultorio y talleres ópticos).	128	118	92,2%	\$	116	\$	56	48,0%	La meta se ha cumplido de acuerdo a lo programado
33	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los vasos de piscina de uso público y restringido	217	217	100,0%	\$	78	\$	37	48,0%	El sobre cumplimiento de la meta se debe a la cantidad de establecimientos encontrados con el servicio de piscina
34	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos priorizados de tipo comerciales y de salud clasificados como pequeños generadores de residuos hospitalarios y similares (peluquería, barberías, centros de estética corporal, spa y salas de belleza, centros de piercing y tatuajes, consultorios de trabajadores	560	560	100,0%	\$	78	\$	37	48,0%	visitas de IVC inspección, vigilancia y control los cuales incluyen visitas de primera vez año y visitas de seguimiento, por lo cual la meta está con sobrecumplimiento



	independientes “médicos y Odontológicos”, funerarias, cementerios, morgues, laboratorios de tanatopraxia y establecimientos de entretención para adultos y sitios de encuentro sexual "casas de lenocinio, bares swinger, salas de masaje eróticos, saunas y turcos población LGTBI y afines").									
35	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de las IPS identificadas en el REPS	299	299	100,0%	\$	155	\$	74	48,0%	En este indicador se incluyen las visitas a las distintas sedes de las grandes IPS debido a que en el REPS solo reportan una sede, por lo cual las visitas reportadas superan el número de IPS registradas en el REPS. Se incluyen visitas de primera vez año y visitas de seguimiento, por lo cual la meta está con sobrecumplimiento
36	Realizar operativos de control a establecimientos de alto y mediano riesgo sanitario IVC	41	41	100,0%	\$	116	\$	56	48,0%	visitas de IVC inspección, vigilancia y control los cuales incluyen visitas de primera vez año y visitas de seguimiento, por lo cual la meta está con sobrecumplimiento



37	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los escenarios deportivos priorizados	10	9	90,0%		\$ 155	\$ 74	48,0%	Se dio cumplimiento a la meta anual
38	Realizar visitas de Inspección, vigilancia y control sanitaria al 100% de los sistemas de suministro de agua para consumo humano en los índices de IRABA (índice de riesgo por abastecimiento) y BPS (buenas prácticas sanitarias)	57	57	100,0%		\$ 116	\$ 56	48,0%	Durante el cuarto trimestre, se logró dar cumplimiento a la meta anual
39	Realizar análisis físicoquímico y microbiológico al agua para consumo humano en la zona Urbana y Rural al 100% de los sistemas de suministro	57	45	78,9%		\$ 116	\$ 56	48,0%	Durante el cuarto trimestre no se dio cumplimiento a la meta, dado que esta depende de los cupos dados por el laboratorio departamental de salud pública. Estos muestreos estuvieron sujetos a la programación del laboratorio de salud pública del Departamento, y se llevó a cabo siguiendo el manual de toma de muestras del Instituto Nacional de Salud INS. Durante el cuarto trimestre no se dio cumplimiento a la meta, dado que esta depende de los cupos dados por el laboratorio departamental de salud pública.



40	Actualización de los mapas de riesgo de calidad del agua para consumo humano al 100% de los sistemas de suministro.	57	43	75,4%	\$	78	\$	37	48,0%	Durante el cuarto trimestre se expedieron 43 mapas de riesgos correspondientes a los muestreados Durante el periodo reportado se han generado doce (12) Resoluciones o Actos administrativo que dejen en firma la adopción de actualización del Mapas de Riesgo de Calidad del Agua MRCA para la vigencia 2024, quienes notificaron oficialmente los resultados FQM de agua para consumo humano antes de la distribución fueron acueducto de La Bella, acueducto de la Florida y el Acueducto urbano Aguas y Aguas, sin embargo, para llegar a ese punto primero se deben surtir otras fases como documentación adicional (Anexo I, Ofc. Notificación, análisis de resultados de aguas y elaboración de Anexo II) que soportan el proceso de actualización de dicho mapa y los cuales se han ido generando y proyectado en borrador Word; por lo tanto, se tiene contemplado una vez se haya recibido los resultados de laboratorio por parte de los mismo se expedirá la
----	---	----	----	-------	----	----	----	----	-------	---



								actualización de los MRCA y se les notificará.
41	Realizar acciones de IVC al 100% de los establecimientos priorizados de tipo industriales (Servitecas, CDA, talleres en general, ebanistería, talleres de joyerías, montallantas, litografías y agencias de publicidad, ferreterías y pinturas, metalúrgicas e industrias de manufactura)	390	390	100,0%	\$ 78	\$ 37	48,0%	Se cumplió el indicador de manera satisfactoria
42	Realizar acciones de IVC al 100% de los establecimientos dedicados a la comercialización de autopartes y demás afines que se encuentran inmersos dentro de la cadena de suministro de la industria automotriz	220	220	100,0%	\$ 39	\$ 19	48,0%	Se cumplió el indicador de manera satisfactoria
43	Realizar acciones de IVC al 100% de los establecimientos dedicados al almacenamiento comercialización y preparación de	96	96	100,0%	\$ 39	\$ 19	48,0%	Se cumplió el indicador de manera satisfactoria



	químicos y plaguicidas (limpieza y desinfección, comercialización de químicos, insumos para piscinas, estaciones de servicio y recargas de extintores)							
44	Realizar Visitas a fincas y/o predios con cultivos donde se emplea el uso de sustancias químicas o agroquímicos para el manejo o control de cultivos agrícolas	1	1	100,0%	\$ 39	\$ 19	48,0%	La meta se sobre cumplió
45	Realizar pruebas de acetilcolinesterasa en sangre a personas expuestas a plaguicidas organofosforados y carbamatos	130	79	60,8%	\$ 78	\$ 37	48,0%	La meta no se logró cumplir debido a que los procesos de adquisición de insumos para la ejecución de la actividad no se dieron
46	Realizar pruebas para determinar los residuos de plaguicidas, organofosforados y carbamatos, en muestras de agua de los sistemas de suministro rurales priorizados	40	21	52,5%	\$ 78	\$ 37	48,0%	La meta no se logró cumplir debido a que los procesos de adquisición de insumos para la ejecución de la actividad no se dieron



47	Capacitar y sensibilizar en la identificación, uso, almacenamiento adecuado y factores de riesgo asociados a la manipulación y exposición de sustancias químicas a población urbana y rural del municipio de Pereira	781	770	98,6%	\$	39	\$	19	48,0%	La meta se ha cumplido de acuerdo a lo programado
-----------	--	-----	-----	-------	----	----	----	----	-------	---

Entidad responsable					Secretaría de Salud y Seguridad Social				
Componente estratégico		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública							
Código Plan de Acción		61 2 2024660010052							
Código proyecto		2024660010052		Nombre de proyecto			Mejoramiento de las acciones de promoción y prevención de la salud infantil en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 862		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 777		
% Eficiencia		90,1%		% Eficacia			79,6%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar jornadas de actualización en atención integral a niños, niñas y adolescentes para profesionales de la	1	1	100,0%		\$ 30	\$ 16	51,5%	Meta cumplida desde el segundo trimestre del año



	salud de las IPS del municipio							
2	Apoyar la gestión de la secretaría de salud pública y seguridad social mediante el liderazgo de las líneas de trabajo del Eje Estratégico seguridad alimentaria y nutricional	1	1	100,0%	\$ 41	\$ 23	57,5%	Se gestiona el proceso de liderazgo y articulación de las líneas de acción del eje Estratégico Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3	Realizar acciones de promoción de la estimulación integral con énfasis en áreas perceptuales, motoras y de lenguaje en la modalidad institucional (CDI)	1800	1247	69,3%	\$ 101	\$ 93	92,5%	La meta tuvo una disminución significativa pues no se logró la contratación de los profesionales requeridos para la cobertura del 100% de los CDI.
4	Realizar acciones de promoción de la estimulación integral con énfasis en áreas perceptuales, motoras y de lenguaje en la modalidad institucional (hogares infantiles)	800		0,0%	\$ 28	\$ 93	327,8%	Durante el año en curso no se contó con el recurso humano solicitado (Fonoaudióloga) para el cumplimiento de este indicador.
5	Realizar acciones de promoción de la salud auditiva a primera infancia en la modalidad institucional (hogares infantiles y CDI)	800	0	0,0%	\$ 28	\$ 93	327,8%	No se logra contar con el recurso humano contratado para tal fin



6	Realizar visitas de socialización, implementación y/o mantenimiento a las unidades AIEPI comunitarias	45	25	55,6%	\$ 99	\$ 78	78,4%	Se tiene un avance por debajo de lo esperado ya que la meta corresponde a una meta de anexo técnico desde el Plan de Intervenciones Colectivas. Se tienen muchas falencias desde la permanencia del talento humano.
7	Realizar cursos comunitarios de prácticas clave AIEPI a diferentes actores que trabajan por la niñez.	10	10	100,0%	\$ 57	\$ 39	68,3%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa Salud Infantil
8	Realizar curso AIEPI Clínico para profesionales de la salud de las IPS del municipio	1	1	100,0%	\$ 49	\$ 31	63,3%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa Salud Infantil
9	Realizar sesiones educativas en promoción de prácticas clave AIEPI a nivel familiar, comunitario y/o institucional.	280	189	67,5%	\$ 101	\$ 78	77,0%	El porcentaje de cumplimiento obedece a las dificultades en la contratación por parte de la ESE Salud Pereira, ya que es una meta compartida con el Plan de Intervenciones Colectivas
10	Realizar visitas de asistencia técnica a las EAPB priorizadas por el programa en la atención a la primera infancia, infancia y adolescencia y juventud de acuerdo a lo dispuesto en normatividad vigente.	26	26	100,0%	\$ 65	\$ 47	71,2%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa Salud Infantil



11	Realizar visitas de asistencia técnica a las IPS priorizadas por el programa en la atención a la primera infancia, infancia adolescencia y juventud de acuerdo a lo dispuesto en normatividad vigente.	40	40	100,0%	\$ 65	\$ 47	71,2%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa Salud Infantil
12	Realizar vigilancia epidemiológica al 100% de los casos por muertes por IRA, EDA, DTN en menor de 5 años de acuerdo con lo establecido en los protocolos del INS	1	1	100,0%	\$ 65	\$ 47	71,2%	Durante el corte del cuarto trimestre correspondiente a semana epidemiológica número 48, las unidades primarias generadoras de datos (UPGD) no registraron casos en el sistema de vigilancia en salud pública SIVIGILA para los eventos de mortalidad IRA-EDA y DNT en menores de 5 años. En total, de casos acumulados cero (0) casos. Nota: El caso del 1er trimestre se descartó para evento 591 en unidad de análisis -UDA.
13	Realizar vigilancia epidemiológica al 100% de casos por: defectos congénitos, intoxicaciones por sustancias químicas de tipo accidental en menor de 6 años, cáncer, hepatitis B, VIH y enfermedades huérfanas en menor de 18 años, de acuerdo con lo establecido en los protocolos del INS	1	1	100,0%	\$ 65	\$ 47	71,2%	Durante el corte del cuarto trimestre correspondiente a semana epidemiológica número 48, las UPGD, luego del análisis, depuración y verificación de la calidad del dato notificaron un total de 437 casos entres descartados y confirmado por laboratorios y por clínica.



14	Realizar visitas de acompañamiento a las IPS priorizadas por el programa que prestan servicios de urgencias y/o consulta externa a los menores de 5 años con enfermedades respiratorias y diarreicas agudas con el fin de contribuir a la implementación y seguimiento de las Salas ERA y EDA según estrategia AIEPI	15	15	100,0%	\$ 65	\$ 47	71,2%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa Salud Infantil
----	--	----	----	--------	-------	-------	-------	--

Entidad responsable					Secretaría de Salud y Seguridad Social				
Componente estratégico		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública							
Código Plan de Acción		61 2 2024660010054							
Código proyecto		2024660010054			Nombre de proyecto			Mejoramiento de la salud en los entornos familiares y comunitarios en el municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 1.285			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 1.240	
% Eficiencia		96,5%			% Eficacia			80,9%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	



1	Construir una estrategia de información, educación y comunicación (IEC) en el tema de prevención del delito sexual y promoción de la denuncia.	1	1	100%		\$ 26	\$ 25	96%	El avance es del 50% con realización de grupos focales, encuesta y diseño de juego didáctico.
2	Realizar apoyo a la gestión para los ejercicios de planeación, ejecución y seguimiento del proyecto Mejoramiento de entornos familiares y comunitarios	1	75%	75%		\$ 129	\$ 125	97%	Gestión continua en los ejercicios de planeación, ejecución y seguimiento durante los tres trimestres del año
3	Construir redes comunitarias y sociales al menos en el 80% de los barrios intervenidos por la estrategia mejoramiento de la salud en entornos familiares y comunitarios	68	40	59%		\$ 51	\$ 50	97%	Los nodos se han constituido en las comunas y/ corregimientos de Villa santana, Rio Otún, Boston, Ferrocarril, San Joaquín, Del café, cerritos, Caimalito y Puerto caldas. El bajo porcentaje de cumplimiento obedece a la contratación tardía del recurso humano por parte de la ESE Salud Pereira (Plan de Intervenciones colectivas)
4			33	39%		\$ 39	\$ 38	97%	En esta actividad participaron 247 actores comunitarios, logrado identificar las principales problemáticas de los ambientes físico, cognoscitivo y psicosocial desde el ámbito comunitario
5	Realizar acciones de caracterización social	85	5391	32%		\$ 116	\$ 113	97%	La caracterización familiar se ha realizado en las comunas y/o corregimientos de



	participativa en los barrios priorizados."							Villa santana, Rio Otún, oriente, Boston, Ferrocarril, Del Café, Altagracia, Arabia, Cerritos, Caimalito y Puerto Caldas
6	Actualizar Caracterización de 17000 familias desde los ambientes físico, psicosocial y conocimientos y prácticas en la estrategia mejoramiento de la salud en entornos familiares y comunitarios	17000	2091	42%	\$ 39	\$ 38	95%	visitas de Intervención Breve, realizadas por profesionales en Psicología, para promover la funcionalidad familiar y el buen trato en los hogares. De acuerdo con el concepto de la profesional establece un plan de trabajo, por lo cual se pueden realizar visitas de primera vez y de seguimiento.
7	Realizar sesiones de intervención breve a familias priorizadas de acuerdo a procesos de caracterización	5000	59	69%	\$ 39	\$ 38	95%	con corte a 30 de septiembre de 2024, se relacionan acciones de promoción del buen trato, que incluyen visitas de intervención breve y museos de buen trato en 59 barrios o sectores de la estrategia Casa Sana, de los cuales 40 corresponden al III trimestre. De los sectores intervenidos 17 pertenecen a la zona rural (Caimalito, Cerritos, Puerto Caldas, Arabia y Altagracia).
8	Realizar acciones de promoción de la sana convivencia en el 100% de los barrios priorizados por la estrategia	85	54	64%	\$ 39	\$ 38	95%	Del total de barrios caracterizados 12 pertenecen a la zona rural corregimientos de Caimalito y cerritos
9	Realizar caracterizaciones del entorno en el 100% de los barrios	85	10339	80%	\$ 77	\$ 73	95%	Se realiza educación familiar en temas preventivos como alimentación saludable, prevención de delitos por razones de sexo y género, cáncer de



	intervenidos por la estrategia con plan de acción comunitario							próstata, deberes y derechos en salud, IRA, EDA, prevención del dengue.
10	Realizar acciones de seguimiento y de educación en salud mediante la aplicación de unidades didácticas.	12990	228	5%	\$ 77	\$ 73	95%	Las visitas de médico en casa se realizan en familias ya caracterizadas. El bajo porcentaje de cumplimiento obedece a dificultades de contratación por parte de la ESE Salud Pereira.
11	Realizar visitas de intervención en salud familiar (Médico en casa)	5040	2814	56%	\$ 77	\$ 73	97%	Las familias priorizadas se tienen en cuenta para aumentar número de visitas de educación y/o seguimiento.
12	Realizar seguimiento integral al 100% de las familias priorizadas por la estrategia para garantizar disminución de factores de riesgo	5040	2862	59%	\$ 51	\$ 50	97%	Las acciones realizadas incluyen visitas familiares para educación en el mejoramiento de entornos familiares y comunitarios
13	Realizar actividades de educación en salud ambiental para el mejoramiento de entornos en los barrios o veredas priorizadas	4845	167	98%	\$ 51	\$ 50	95%	Las familias reciben visitas de primera vez y visitas de seguimiento.
14	Realizar visitas educativas en prácticas clave AIEPI al 100% de las familias de la comunidad indígena caracterizadas por parte de la estrategia mejoramiento de entornos familiares y comunitarios	170	50	100%	\$ 39	\$ 37	99%	Con corte a 30 de septiembre se tiene un cumplimiento del 100%. Durante el último trimestre del año se realizan sesiones de mantenimiento.



15	Implementar y mantener la estrategia de escuelas y colegios saludables al menos en el 30% de las Instituciones Educativas del sector oficial (50 sedes)	50	40	80%		\$ 77	\$ 76	95%	Con corte 30 de septiembre se realizaron actividades educativas en 14 instituciones: Jorge Eliecer Gaitán, Santa Rosa de lima, Sur Oriental, Gustavo Arango Garrido, Carlota Sánchez, Primero de Mayo, Hugo Ángel Jaramillo, Sofia Hernández, Héctor Ángel Arcila, Gonzalo Mejía Echeverry-sede Núcleo, ciudadela Cuba, Aquilino bedoya, Compartir las Brisas, Sa Juan.
16	Realizar acciones de educación en salud nutricional en el 100% de las I.E que hacen parte de la estrategia escuelas y colegios saludables (PLATO SALUDABLE)	50	42	84%		\$ 39	\$ 37	95%	De acuerdo con lo programado año se tiene un cumplimiento del 84%. Se realizaron visitas de asistencia técnica en cuanto a oferta nutricional en Sur oriental, San Nicolás, Aquilino Bedoya, Primero de Mayo, Hugo Ángel Jaramillo, Sofia Hernández, Héctor Ángel Arcila, San Joaquín, Jorge Eliecer Gaitán, Carlos Eduardo Vasco, La Inmaculada, San docente Hogar, Centenario, La julita. Sede Providencia.
17	Realizar asistencia técnica en cuanto oferta nutricional en tiendas escolares en el 100% de las Instituciones Educativas en las que opere la estrategia de Escuelas y colegios saludables en el marco del acuerdo 43 de 2015	50	45	90%		\$ 77	\$ 76	96%	Se tiene un porcentaje de cumplimiento del 88%, falta por aperturar 5 Instituciones educativas debido a que la ejecución de Plan de Intervenciones colectivas se vio afectado por renuncia de contratista



18	Implementar la estrategia sexualidad con sentido en el 30% de las IE (50) del sector oficial	50	3	60%		\$ 39	\$ 37	95%	Actividades realizadas el 31 de Julio y el 28 de agosto. Total, población beneficiada: 194 docentes
19	Realizar acciones de asistencia técnica al proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC)	5	175	88%		\$ 51	\$ 50	97%	Los grupos conformados reciben un ciclo de 9 sesiones educativas en temas relacionados con proyecto de vida, salud sexual y reproductiva con énfasis en prevención de embarazo a temprana edad. No se logró conformar los 200 grupos de adolescentes por renuncia de profesional contratado por parte del Plan de Intervenciones colectivas desde la ESE Salud Pereira.
20	Conformar 200 grupos de adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar para la prevención de embarazo a temprana edad	200	11	79%		\$ 51	\$ 50	97%	Se han realizado 1 comité directivo, 2 comités de atención, 6 de prevención y 2 de mecanismo articulador.
21	Mantener la implementación y el funcionamiento efectivo del Comité interinstitucional consultivo para la prevención del delito sexual y atención integral a niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente y, del mecanismo articulador a través de	14	341	85%		\$ 51	\$ 50	97%	Actividades desarrolladas en la línea de prevención de la violencia sexual y educación en activación de ruta en el ámbito escolar e institucional



	los comités de prevención (6), atención (3) y directivo (1), mecanismo articulador (4)								
22	Realizar actividades educativas para la prevención del delito sexual y activación de ruta de atención integral.	400	187	71%		\$ 51	\$ 50	97%	Actividades de educación familiar e individual
23	Realizar sesiones de gestión del riesgo con familias y víctimas de violencia sexual en apoyo a la estrategia CAIVAS Y CAVIF	262	12	38%		\$ 39	\$ 37	95%	Actividades de educación familiar e individual

Entidad responsable		Secretaría de Salud y Seguridad Social	
Componente estratégico	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa	Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública		
Código Plan de Acción	61 2 2024660010055		
Código proyecto	2024660010055	Nombre de proyecto	Mejoramiento de la salud publica en el componente de la salud bucal en el municipio de Pereira
Presupuesto (Millones de pesos)	\$ 516	Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)	\$ 512
% Eficiencia	98,1%	% Eficacia	81,0%



No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar actividades educativas de promoción de la salud bucal en el 100% de los CDI del ICBF del municipio de Pereira	8	8	100,0%	\$ 103	\$ 101	98,1%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa Salud Bucal
2	Realizar actividades educativas de promoción de la salud bucal en el 100% de los jardines infantiles de ICBF del municipio de Pereira	5	5	100,0%	\$ 88	\$ 86	98,1%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa Salud Bucal
3	Realizar promoción de hábitos higiénicos en salud oral a los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas del sector oficial del municipio de Pereira priorizadas por el programa y/o en el entorno comunitario	27000	20845	77,2%	\$ 232	\$ 228	98,1%	La meta se cumple con un 77% ya que el porcentaje pendiente corresponde al 30% del contrato establecido con la ESE Salud Pereira.
4	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de IPS priorizadas por el programa verificando el cumplimiento de la norma en atención en salud bucal	38	38	100,0%	\$ 46	\$ 46	98,1%	Se da un cumplimiento del 103% ya que se prioriza la visita de una sede para darle cobertura integral a todas las sedes de una de las IPS municipio
5	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de EAPB	26	26	100,0%	\$ 46	\$ 46	98,1%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa Salud Bucal



priorizadas por el programa verificando el cumplimiento de la norma en atención en salud bucal							
--	--	--	--	--	--	--	--

Entidad responsable					Secretaría de Salud y Seguridad Social				
Componente estratégico		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública							
Código Plan de Acción		61 2 2024660010057							
Código proyecto		2024660010057		Nombre de proyecto			Mejoramiento del control de vida saludable y enfermedades crónicas, no transmisibles y degenerativas, cáncer de interés epidemiológico en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 1.391		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 1.229		
% Eficiencia		88,4%		% Eficacia			98,2%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar actividades de promoción y sensibilización sobre Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial y Enfermedad Renal Crónica en comunidad en general	5956	2665	44,7%		\$ 28	\$ 25	88,4%	se cumple la meta en compañía con el Plan de Intervenciones Colectivas-PIC



2	Realizar acciones de tamizaje del riesgo cardiovascular en comunidad en general	3360	2665	79,3%		\$ 42	\$ 37	88,4%	se cumple con la programación de tamizaje del riesgo cardiovascular en comunidad en general
3	Realizar actividades de promoción y sensibilización sobre salud visual y auditiva en comunidad en general	2500	2500	100,0%		\$ 28	\$ 25	88,4%	se cumple con la programación de promoción y sensibilización sobre salud visual y auditiva en comunidad en general
4	Realizar acciones de fortalecimiento de estilos de vida saludable para prevención y control de factores de riesgo cardiometabólicos en los NODOS CARMEN	200	200	100,0%		\$ 42	\$ 37	88,4%	se realizan acciones de fortalecimiento de los estilos de vida saludables
5	Gestionar la jornada de movilización masiva anual en la que se promuevan los hábitos y estilos de vida saludable	1	1	100,0%		\$ 28	\$ 25	88,4%	se cumple con las jornadas de movilización masiva donde se promueve los hábitos y estilos de vida saludable
6	Implementación y mantenimiento de la estrategia IEC Cáncer de Próstata	1	1	100,0%		\$ 28	\$ 25	88,4%	se realiza la implementación y mantenimiento de las estrategias IEC cáncer de próstata
7	Mantener la estrategia Rehabilitación Basada en la Comunidad en los nodos comunitarios priorizados en el municipio de Pereira.	588	283	48,1%		\$ 28	\$ 25	88,4%	no se cumple con la meta ya que se cuenta solo con un profesional del deporte



8	Realizar acciones de apoyo a través de sesiones de elaboración y entrega de planes de estimulación en el hogar y en el ámbito barrial de la población priorizada con discapacidad.	588	304	51,7%	\$ 42	\$ 37	88,4%	no se cumple con la meta ya que el profesional fisioterapeuta por PIC no ha sido contratado
9	Realizar acciones de capacitación en discapacidad a nivel institucional y empresarial en función de temas relacionados con la discapacidad	65	65	100,0%	\$ 28	\$ 25	88,4%	a pesar que en este III trimestre no se cumple con la meta, en el ponderado se encuentra con un cumplimiento del 92%
10	Realizar acciones de promoción y sensibilización frente a la cultura y manejo de la donación de órganos y tejidos en los servicios de urgencias, quirófanos, cuidados intermedios y cuidados intensivos de la ciudad	29		0,0%	\$ 28	\$ 25	88,4%	no se cumple con la meta, ya que aún no ha sido contratado el personal idóneo
11	Acciones de capacitación en las EAPB-IPS priorizadas del municipio sobre frente a donación de órganos y tejidos,	33	0	0,0%	\$ 28	\$ 25	88,4%	no se cumple con la meta, ya que aún no ha sido contratado el personal idóneo



	proco los de atención y activación de la ruta							
12	Realizar actividades de sensibilización y promoción de la cultura de donación de órganos y tejidos a nivel comunitario, institucional y empresarial	450		0,0%	\$ 28	\$ 25	88,4%	no se cumple con la meta, ya que aún no ha sido contratado el personal idóneo
13	Realizar acciones encaminadas a la prevención y cesación del consumo de tabaco en población general del ámbito comunitario, institucional, educativo y empresarial	1257	1257	100,0%	\$ 28	\$ 25	88,4%	se cumple con la prevención y cesación del consumo de tabaco en población general del ámbito comunitario, institucional, educación y a nivel empresarial
14	Realizar jornada académica de actualización a los actores del sistema e instituciones sobre enfermedades crónicas no transmisibles.	3	3	100,0%	\$ 28	\$ 25	88,4%	se cumple con la jornada académica de actualización a los actores de sistema sobre enfermedades crónicas no transmisibles
15	Realizar acciones para la promoción, prevención y sensibilización sobre el Cáncer de estómago, próstata, colon y recto en población en	150	150	100,0%	\$ 42	\$ 37	88,4%	se cumple con la promoción, prevención y sensibilización sobre el Cáncer de estómago, próstata, colon y recto en población en general



	general de las empresas públicas, privadas, instituciones de educación superior, EAPB-IPS							
16	Realizar actividades de promoción, prevención y sensibilización sobre el Cáncer de estómago, próstata, colon y recto en el ámbito comunitario.	1164	84	7,2%	\$ 42	\$ 37	88,4%	se cumple con la meta en conjunto con el PIC
17	Brindar orientación y gestión en el proceso de certificación de discapacidad y Registro de Localización y Caracterización de las Personas Con Discapacidad, a la totalidad de usuarios que lo soliciten.	1	1	100,0%	\$ 125	\$ 111	88,4%	se cumple con la orientación y gestión en el proceso de certificación de discapacidad
18	Jornadas integrales en el Marco de la Estrategia RBC	9		0,0%	\$ 28	\$ 25	88,4%	no se cumple con la meta, ya que las actividades se encuentran programadas no tienen el personal suficiente para esta actividad
19	Realizar actividades de promoción, prevención y sensibilización para mejorar la calidad de vida del adulto mayor	122	43	35,2%	\$ 28	\$ 25	88,4%	no se cumple con la meta por la dificultad en la contratación del profesional del deporte



	en la población priorizada							
20	Realizar actividades de promoción y prevención para mejorar la calidad de vida del adulto mayor en el 100% de los Centros de Protección Social Para el Adulto Mayor y Centros Vida.	28	28	100,0%	\$ 28	\$ 25	88,4%	se cumple con las actividades de promoción y prevención para mejorar la calidad de vida del adulto mayor en el 100% de los Centros de Protección Social Para el Adulto Mayor y Centros Vida.
21	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las IPS que oferten los servicios y/o programas de Hipertensión Arterial, Enfermedad Renal Crónica y Diabetes	14	3	21,4%	\$ 56	\$ 49	88,4%	las visitas se encuentran programadas para el último trimestre del año en curso
22	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las EAPB que oferten los servicios y/o programas de Hipertensión Arterial, Enfermedad Renal Crónica y Diabetes	14	3	21,4%	\$ 56	\$ 49	88,4%	las visitas se encuentran programadas para el último trimestre del año en curso
23	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las IPS priorizadas por la Secretaría de Salud Pública y	56	14	25,0%	\$ 56	\$ 49	88,4%	no se cumple con la meta por la dificultad en la contratación del profesional.



	Seguridad Social que oferten los servicios y/o programas de Salud Visual y Auditiva								
24	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las EAPB priorizadas por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social que oferten los servicios y/o programas de Salud Visual y Auditiva	28	13	46,4%		\$ 56	\$ 49	88,4%	se cumple con la meta de visitas de asistencia técnica en EAPB
25	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las IPS que ofrecen los servicios y/o programas de enfermedades respiratorias (CA Pulmón, EPOC, ASMA) y cesación de consumo de tabaco	66	45	68,2%		\$ 56	\$ 49	88,4%	no se cumple con la meta porque hubo dificultad en la contratación de la profesional de enfermería
26	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las EAPB que oferten los servicios y/o programas de enfermedades respiratorias (CA Pulmón, EPOC, ASMA)	28	18	64,3%		\$ 56	\$ 49	88,4%	no se cumple con la meta porque hubo dificultad en la contratación de la profesional de enfermería



	y cesación de consumo de tabaco								
27	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las IPS priorizadas que oferten los servicios y/o programas de CA de próstata, CA de Colon, CA de recto, CA de estómago	56	41	73,2%		\$ 56	\$ 49	88,4%	no se cumple con la meta porque hubo dificultad en la contratación de la profesional de enfermería
28	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las EAPB priorizadas que oferten los servicios y/o programas de CA de próstata, CA de Colon, CA de recto, CA de estómago	28	28	100,0%		\$ 56	\$ 49	88,4%	se realiza el cumplimiento de las visitas de asistencia técnica en EAPB que ofertan servicios de CA de próstata, CA de Colon, CA de recto, CA de estómago
29	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las EAPB priorizadas para la verificación del cumplimiento de la normatividad en función de discapacidad.	28	25	89,3%		\$ 42	\$ 37	88,4%	se realiza el cumplimiento de las visitas de asistencia técnica en EAPB para la verificación del cumplimiento de la normatividad en función de discapacidad.
30	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las IPS priorizadas	58	58	100,0%		\$ 42	\$ 37	88,4%	se realiza el cumplimiento de las visitas de asistencia técnica en IPS para la verificación del cumplimiento de la



	para la verificación del cumplimiento de la normatividad en función de discapacidad.							normatividad en función de discapacidad.
31	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las IPS priorizadas por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, frente a normatividad y atención a las personas mayores.	82	51	62,2%	\$ 42	\$ 37	88,4%	no se cumple con la meta de visitas de asistencia técnica ya que no se cuenta con el equipo completo, pero se contempla que en este último trimestre se cumpla a cabalidad ya que se cuenta con la contratación de 2 gerontólogas
32	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las EAPB priorizadas por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, frente a normatividad y atención a las personas mayores.	28	18	64,3%	\$ 42	\$ 37	88,4%	no se cumple con la meta de visitas de asistencia técnica ya que no se cuenta con el equipo completo, pero se contempla que en este último trimestre se cumpla a cabalidad ya que se cuenta con la contratación de 2 gerontólogas
33	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de los Centros de Protección Social para el Adulto Mayor y Centros Vida.	1	1	100,0%	\$ 28	\$ 25	88,4%	se realiza al 100% las visitas de asistencia técnica a Centros de Protección Social para el Adulto Mayor y Centros Vida.
34	Realizar visitas de verificación al 100% de Centros de Protección Social Para el Adulto	1	1	100,0%	\$ 28	\$ 25	88,4%	se realiza al 100% la visita de verificación de centros de Protección Social Para el Adulto Mayor y Centros Vida para



Mayor y Centros Vida para realizar autorización y/o renovación de funcionamiento.								realizar autorización y/o renovación de funcionamiento.
---	--	--	--	--	--	--	--	---

Entidad responsable					Secretaría de Salud y Seguridad Social				
Componente estratégico		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública							
Código Plan de Acción		61 2 2024660010061							
Código proyecto		2024660010061		Nombre de proyecto			Fortalecimiento del programa de seguridad laboral y riesgos profesionales de la población trabajadora informal en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 247		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 226		
% Eficiencia		91,8%		% Eficacia			91,8%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Participar en los comités del COLOSST municipal	11	11	100,0%		\$ 37	\$ 34	91,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre



2	Realizar actualización trimestral de la Matriz (IVPER) Identificación y valoración de Peligros y Riesgos de las artes u oficios de los trabajadores informales priorizados.	4	4	100,0%	\$	37	\$	34	91,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
3	Realizar caracterizaciones a trabajadores del sector informal en los sectores priorizados	1590	912	57,4%	\$	49	\$	45	91,8%	No se dio cumplimiento a la meta ya que la matriz no se actualizó y no había contratación de talento humano, se contaba con 2 técnicos para diciembre no se reanudó contrato y algunos sus nuevas contrataciones se demoraron más de una semana, adicional para este año se priorizo INTERVENCION DE PROMOCION Y PREVENCION DE RIESGOS LABORALES en los trabajadores informales del Municipio.
4	Realizar acciones de promoción y prevención a trabajadores del sector informal de los sectores priorizados.	3105	3105	100,0%	\$	74	\$	68	91,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
5	Realizar seguimientos de promoción y prevención de riesgos laborales en el sector informal	640	641	100,2%	\$	49	\$	45	91,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre

Entidad responsable	Secretaría de Salud y Seguridad Social
Componente estratégico	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana



Programa		Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública							
Código Plan de Acción		61 2 2024660010062							
Código proyecto		2024660010062		Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la gestión del control de las enfermedades inmunoprevenibles y prevalentes en el municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$1.105		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 929		
% Eficiencia		92,5%		% Eficacia			98,3%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Realizar jornadas nacionales de vacunación	6	6	100,0%	\$ 70	\$ 65	92,5%	Durante la vigencia 2024 se realizaron 6 jornadas nacionales de vacunación, se supera la meta programada de acuerdo a las indicaciones. Estipuladas por el MSPS	
2	Realizar alianzas con la red pública recorridos a 250 barrios priorizados para promoción de la vacunación y acciones preventivas.	250	250	100,0%	\$ 80	\$ 74	92,5%	Durante la vigencia 2024 se realizaron recorridos a 257 barrios priorizados para la promoción de la vacunación y acciones preventivas del municipio de Pereira	
3	Realizar comité interinstitucional curso de vida con frecuencia trimestral.	4	4	100,0%	\$ 50	\$ 46	92,5%	Durante la vigencia 2024 se realizaron 4 comités de vacunación cumpliendo con la meta establecida.	
4	Gestión para el almacenamiento y dispensación de biológicos del esquema regular PAI a	1	1	100,0%	\$ 70	\$ 65	92,5%	Durante la vigencia 2024 se realizaron 34 entregas de biológicos a las IPS vacunadora del municipio de Pereira.	



	las IPS públicas y privadas del municipio de Pereira.							
5	Realizar una actualización del programa ampliado de inmunizaciones con lineamientos técnicos y de articulación operativa.	1	1	100,0%	\$ 80	\$ 74	92,5%	Durante lo transcurrido del tercer trimestre de la vigencia 2024 no se realizó actualización Programa Ampliado de Inmunizaciones -PAI
6	Completar esquemas de vacunación en biológicos trazadores de terceras dosis a nacidos vivos (4099) del Municipio de Pereira	4099	3352	81,8%	\$ 100	\$ 93	92,5%	A pesar de los esfuerzos del programa PAI, se evidencia la renuencia en la población por el tema postcovid en la población del municipio
7	Realizar intervención de promoción y prevención a las instituciones con población objeto para el programa PAI.	1	1	100,0%	\$ 70	\$ 65	92,5%	Durante la vigencia 2024 se realizaron 140 intervenciones de P y P a las instituciones con población objeto
8	Realizar monitoreos de cobertura en vacunación.	1	1	100,0%	\$ 80	\$ 74	92,5%	Durante el tercer cuarto se impactó 1244 niños y niñas del Municipio de Pereira cotando con coberturas aceptables
9	Realizar búsqueda activa comunitaria de sarampión, rubeola y parálisis flácida aguda (PFA) con frecuencia trimestral.	4	4	100,0%	\$ 40	\$ 37	92,5%	Durante la vigencia 2024 se realizaron 4 BAC de sarampión y rubeola.
10	Realizar visitas de asistencia técnica de primera vez y	54	54	100,0%	\$ 40	\$ 37	92,5%	Durante lo transcurrido del tercer trimestre de la vigencia 2024 se realizó 14



	seguimiento al 100% de las IPS del Municipio de Pereira que ofrecen vacunación para la verificación de PAI.							visitas de ATT de primera vez y seguimiento a las IPS del municipio	
11	Realizar visitas al 100% de las EAPB para asistencia técnica del programa ampliado de inmunizaciones.	28	28	100,0%		\$ 40	\$ 37	92,5%	Durante la vigencia 2024 se realizaron 28 visitas de ATT de primera vez (13) y seguimiento (15) a las EAPB del municipio
12	Realizar visita de seguimiento al 100% de las EAPB para la meta de intensificación de coberturas del programa ampliado de inmunizaciones.	42	42	100,0%		\$ 40	\$ 37	92,5%	Durante la vigencia 2024 se realizaron 42 visitas de seguimiento de intensificación de coberturas a las EAPB del municipio
13	Realizar visitas de asistencia técnica al sistema de información nominal PAIWEB de las IPS del municipio.	78	78	100,0%		\$ 40	\$ 37	92,5%	Durante la vigencia 2024 se realizaron 78 visitas de ATT al sistema de información PAIWEB de las IPS del municipio
14	Realizar visitas de seguimiento al 100% de Evento Adverso Posterior a la vacunación.	1	1	100,0%		\$ 40	\$ 37	92,5%	Durante lo transcurrido del tercer trimestre de la vigencia 2024 se realizó 1 visitan de seguimiento al 100 % de EAPV
15	Realizar vigilancia en salud pública de acuerdo a los lineamientos del INS de los eventos de	1	1	100,0%		\$ 40	\$ 37	92,5%	Durante la vigencia 2024 se llevó a cabo la investigación de 18 eventos de inmunoprevenibles



	inmunoprevenibles al 100%.							
16	Realizar unidades de análisis de mortalidad al 100% de casos de enfermedades inmunoprevenibles de acuerdo al protocolo	1	1	100,0%	\$ 40	\$ 37	92,5%	Durante la vigencia 2024 se realizaron 8 unidades de análisis.
17	Realizar visita de seguimiento a la gestión de la EAPB en el cumplimiento de los indicadores Pai, que incluye seguimiento a la cohorte	28	28	100,0%	\$ 40	\$ 37	92,5%	Durante vigencia 2024 se realizaron 28 visitas de seguimiento a la gestión de las EAPB en cumplimiento a los indicadores PAI.
18	Realizar una visita de seguimiento al 100% a las UPGD notificadoras para proceso de detección y notificación a eventos de interés público y/o posibles casos inmunoprevenibles	30	29	96,7%	\$ 40	\$ 37	92,5%	Durante la vigencia 2024 se realizaron 30 visitas de seguimiento a las UPGD

Entidad responsable		Secretaría de Salud y Seguridad Social	
Componente estratégico	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa	Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública		
Código Plan de Acción	61 2 2024660010068		
Código proyecto	2024660010068	Nombre de proyecto	Fortalecimiento de la salud mental, la convivencia y prevención en el consumo



						de sustancias psicoactivas en el municipio de Pereira.		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 3.236		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 2.356		
% Eficiencia		72,8%		% Eficacia		98,7%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Liderar el componente de gestión institucional de la Política Municipal de Salud Mental a través del comité municipal creado para tal fin	4	4	100,0%	\$ 116	\$ 85	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
2	Realizar seguimiento a la gestión del riesgo al 100% de los usuarios de SPA de las EAPB	1	1	100,0%	\$ 97	\$ 71	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
3	Desarrollar actividades pedagógicas con grupos familiares priorizados en temas de salud mental.	234	234	100,0%	\$ 116	\$ 85	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
4	Realizar caracterización de la población atendida en albergues para población vulnerable	10	10	100,0%	\$ 81	\$ 59	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
5	Realizar actividades con adolescentes, cuidadores, docentes en instituciones	194	194	100,0%	\$ 107	\$ 78	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre



	educativas públicas y privadas en la estrategia ser, saber y hacer en spa y ZOE y/o ZOU en SPA							
6	Realizar actividades de SENSIBILIZACION en consumo de sustancias emergentes, uso racional de medicamentos y sustancias psicoactivas legales en escuelas, colegios universidades, empresas publico privadas, IPS y población general	280	280	100,0%	\$ 81	\$ 59	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
7	Realizar actividades de sensibilización en prevención de estigma de enfermedad mental, consumo de SPA y suicidio a poblaciones priorizadas	201	202	100,5%	\$ 94	\$ 68	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
8	Implementación de la estrategia de reducción de daños para usuarios de heroína y otras sustancias psicoactivas (Incluye entrega de material higiénico).	1	1	100,0%	\$ 113	\$ 82	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre



9	Implementación al 100% la estrategia de reducción de daños para usuarios de heroína y otras sustancias psicoactivas (Incluye educación en prevención de sobre dosis e inyección segura y acompañamiento psicosocial).	1	1	100,0%	\$ 113	\$ 82	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
10	Realizar encuentros de actualización al 100% en rutas de atención en salud mental a actores institucionales priorizados.	81	74	91,4%	\$ 68	\$ 49	72,8%	Se tuvieron dificultades con la contratación
11	Realizar actividades pedagógicas a población habitante de calle y/o condición de calle	45	45	100,0%	\$ 68	\$ 49	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
12	Realizar actividades pedagógicas de la estrategia de Habilidades para la Vida (Colores para la vida) en las Instituciones Educativas priorizadas	358	358	100,0%	\$ 113	\$ 82	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
13	Capacitar al 100% a las ligas de usuarios en el tema de derechos de pacientes con	14	14	100,0%	\$ 104	\$ 75	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre



	patologías en salud mental								
14	Realizar intervenciones de prevención y promoción de la salud mental con poblaciones especiales (privados de la libertad, en proceso de reinserción, familias en acción, responsabilidad penal adolescente)	84	84	100,0%		\$ 113	\$ 82	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
15	Realizar actividades pedagógicas en nuevas masculinidades en indígena, afrodescendientes, LGTB y líderes de la comunidad. (en comunidad en general)	130	130	100,0%		\$ 104	\$ 75	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
16	Realizar actividades de educación en salud mental (crianza humanizada) a cuidadores de primera y segunda infancia y padres de adolescentes	185	185	100,0%		\$ 104	\$ 75	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
17	Conformar gestores en salud mental mejorando la capacidad de	1	1	100,0%		\$ 107	\$ 78	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre



	respuesta comunitaria en salud mental								
18	Realizar actividades pedagógicas en habilidades para la vida con población general	259	260	100,4%		\$ 65	\$ 47	72,8%	Se tenía presupuestado para este alcance 4 personas, pero solo se contrataron 3
19	Realizar sesiones de museo del buen trato como estrategia de promoción de la salud mental	124	124	100,0%		\$ 104	\$ 75	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
20	Realizar Visitas para intervenciones psicosociales familiares a víctimas de conflicto (incluye aplicación de instrumento de tamizaje, orientación y/o canalización)	573	573	100,0%		\$ 104	\$ 75	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
21	Realizar actividades pedagógicas a los grupos de gestores víctimas de conflicto para mejorar la capacidad de respuesta comunitaria en salud mental	128	128	100,0%		\$ 71	\$ 52	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
22	Realizar actividades pedagógicas de habilidades para la vida a víctimas de conflicto armado	80	80	100,0%		\$ 65	\$ 47	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre



23	Realizar intervenciones psicoeducativas para educación en derechos y deberes con población víctima de conflicto armado	128	128	100,0%		\$ 65	\$ 47	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
24	Implementar y mantener la estrategia Zonas de escucha en sectores priorizados (20 sectores)	20	20	100,0%		\$ 110	\$ 80	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
25	Realizar encuentros pedagógicos para la promoción de la salud mental en el ámbito comunitario	400	400	100,0%		\$ 65	\$ 47	72,8%	Se tenía presupuestado para este alcance 4 personas, pero solo se contrataron 2 para este trimestre
26	Realizar acciones de orientación psicosocial, canalización y seguimiento a través de la metodología intervención breve	500	500	100,0%		\$ 65	\$ 47	72,8%	Se tenía presupuestado para este alcance 4 personas, pero solo se contrataron 2 para este trimestre
27	Realizar acciones de orientación psicosocial al 100% usuarios que demanden el servicio de escucha activa en la secretaría de salud	1	1	100,0%		\$ 97	\$ 71	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
28	Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de los casos priorizados de violencia intrafamiliar.	1	1	100,0%		\$ 113	\$ 82	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre



29	Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de intoxicaciones e intento de suicidio	1	1	100,0%		\$ 113	\$ 82	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
30	Realizar estudio de casos de eventos reportados de violencia intrafamiliar, intoxicaciones, intento suicidio, suicidio consumado y depresión.	4	4	100,0%		\$ 81	\$ 59	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
31	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de las EAPB en los componentes de salud mental	26	26	100,0%		\$ 113	\$ 82	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
32	Realizar visitas de asistencia técnica integral al 100% de IPS objeto de verificación en la ruta salud mental	60	60	100,0%		\$ 113	\$ 82	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
33	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de IPS priorizadas con servicios de psicología y psiquiatría en los componentes de salud mental	6	6	100,0%		\$ 113	\$ 82	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
34	Implementación de la estrategia de atención prehospitalaria en salud mental	2	1	50,0%		\$ 81	\$ 59	72,8%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre



Entidad responsable					Secretaría de Salud y Seguridad Social				
Componente estratégico		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública							
Código Plan de Acción		61 2 2024660010069							
Código proyecto		2024660010069		Nombre de proyecto			Mejoramiento de la gestión integral de la salud pública en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$5.601		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$3.528		
% Eficiencia		63,0%		% Eficacia			100%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Fortalecer la gestión institucional a través de actividades interinstitucionales para el mejoramiento de la salud publica	1	1	100,0%	\$ 392	\$ 247	63,0%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa	
2	Apoyar la gestión institucional a través de las acciones de fortalecimiento de la salud del mupal de Pereira	1	1	100,0%	\$ 560	\$ 353	63,0%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa	
3	Garantizar el suministro de los insumos necesarios para la atención de los eventos de interés en salud publica	1	1	100,0%	\$ 392	\$ 247	63,0%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa	



4	Realizar la notificación del SIVIGILA / WHONET en el 100% de periodos epidemiológicos del año en curso	1	1	100,0%	\$ 448	\$ 282	63,0%	En el indicador de cumplimiento acumulado a nivel municipal, Pereira ha reportado al departamento el 100% de las semanas epidemiológicas en lo que va del año 2024. Para este periodo se presenta un porcentaje de notificación del 100% con una positividad del 80%, negatividad del 20%. Para este trimestre al igual que los anteriores no se evidencian periodos epidemiológicos con reporte negativo.
5	Realizar Visitas de Asistencia técnica y soporte técnico al 100% de UPGD caracterizadas en SIVIGILA	1	1	100,0%	\$ 336	\$ 212	63,0%	En el cuarto trimestre del año 2024, se llevaron a cabo quince visitas de asistencia técnica en las UPGD caracterizadas en Pereira, lo que permitió un fortalecimiento significativo en la calidad y oportunidad de las notificaciones de los eventos de interés en salud pública (EISP).
6	Realizar retroalimentación con seguimiento en cada periodo epidemiológico en la oportunidad de la notificación de eventos de interés en salud pública	1	1	100,0%	\$ 280	\$ 176	63,0%	Durante el cuarto trimestre del 2024, con corte a la semana epidemiológica 50, se reportaron 42 eventos al sistema con un total de 2928 casos notificados.
7	Realizar COVE municipales y COVECOM con socialización en	14	14	100,0%	\$ 280	\$ 176	63,0%	Estos COVES han permitido un análisis integral de los eventos de interés en salud pública en cada periodo epidemiológico,



	eventos interés de salud publica							
8	Lograr un 100% de periodos epidemiológicos con actividades en vigilancia de infecciones asociadas a la atención en salud y Resistencia bacteriana.	1	1	100,0%	\$ 112	\$ 71	63,0%	Durante el cuarto trimestre del 2024, se continúa con avances en la vigilancia de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) en Pereira.
9	Realizar el ajuste del 100% de eventos de interés en salud publica en erradicación y/o eliminación notificados al sistema de vigilancia epidemiológica del municipio	1	1	100,0%	\$ 224	\$ 141	63,0%	los eventos tienen 4 semanas para ser ajustados, dependen de resultados de laboratorios exclusivamente procesados por INS, y se tiene tiempo hasta enero de 2025 para ajustes 2024
10	Elaborar y publicar boletines epidemiológicos con alertas tempranas con periodicidad semanal en eventos de interés en salud publica	48	48	100,0%	\$ 168	\$ 106	63,0%	Durante el periodo de octubre a diciembre del 2024, con corte a la semana epidemiológica 52, se publicaron 15 boletines epidemiológicos que fueron difundidos electrónicamente a través de correos institucionales y el micrositio de la página web de la Secretaría de Salud Pública.
11	Responder e investigar el 100% de brotes ocurridos en el	1	1	100,0%	\$ 168	\$ 106	63,0%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa



	municipio en cada trimestre evaluado							
12	Realizar Búsquedas activas institucionales en cada periodo epidemiológico por sistemas alternos de información con posible reporte de eventos de interés en salud pública (RIPS - Registro de mortalidad)	12	12	100,0%	\$ 112	\$ 71	63,0%	Estas acciones fortalecieron la vigilancia y mejoraron la notificación oportuna, garantizando una mayor calidad en los datos reportados.
13	Actualizar el documento de Análisis de Situación de Salud municipal en el componente cuantitativo de morbo-mortalidad	1	1	100,0%	\$ 112	\$ 71	63,0%	Se entregó oficialmente el documento ASIS municipal en su componente cuantitativo y cualitativo con aval de la Secretaría departamental de salud y Ministerio de Salud y Protección Social, para el 2024,
14	Realizar la clasificación de potenciales prestadores como UPGD/UI a partir del registro REPS	1	1	100,0%	\$ 168	\$ 106	63,0%	Durante el periodo reportado, se realizaron 30 visitas a potenciales operadores prestadores de servicios de salud, basadas en el registro REPS proporcionado por el Instituto Nacional de Salud.
15	Realizar asistencia técnica, asesoría y capacitación en certificación de hechos vitales sobre 100% IPS certificadoras del municipio de Pereira	1	1	100,0%	\$ 280	\$ 176	63,0%	En el 2024, se ha mantenido una disminución significativa en los reportes de inconsistencias, con cortes quincenales que reflejan mejoras continuas en la calidad de los datos. Los indicadores de Estadísticas Vitales (EEVV) muestran



								resultados sólidos,
16	Actualización y soporte del sistema SISAP en los diferentes módulos creados	1	1	100,0%	\$ 280	\$ 176	63,0%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa
17	Realizar los procesos correspondientes a las necesidades de las diferentes dimensiones en los sistemas de información utilizados en la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social.	1	1	100,0%	\$ 112	\$ 71	63,0%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa
18	Realizar los reportes trimestrales en RIPS y res. 4505 de población no afiliada del municipio	12	12	100,0%	\$ 112	\$ 71	63,0%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa
19	Realizar cargue de información de los RIPS en la plataforma del Ministerio de Salud y Protección Social	4	4	100,0%	\$ 168	\$ 106	63,0%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa
20	Desarrollar productos comunicacionales	800	800	100,0%	\$ 280	\$ 176	63,0%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa
21	Cubrimiento de eventos de las Direcciones Operativas y Despacho	1	1	100,0%	\$ 280	\$ 176	63,0%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa



22	Desarrollar componente comunicacional de las estrategias IEC	1	1	100,0%	\$ 336	\$ 212	63,0%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa
----	--	---	---	--------	--------	--------	-------	---

Entidad responsable						Secretaría de Salud y Seguridad Social				
Componente estratégico		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana								
Programa		Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública								
Código Plan de Acción		61 2 2024660010072								
Código proyecto		2024660010072			Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 1.100			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 987		
% Eficiencia		89,7%			% Eficacia			100%		
No	Actividad		Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Mantener estrategia	una de	1	1	100,0%		\$ 33	\$ 30	89,7%	se realizó mantenimiento de la IEC de VIH al realizar 39 publicaciones



	información, educación y comunicación para la prevención y diagnóstico oportuno del VIH/SIDA-ITS							encaminadas a visibilizar jornadas de toma de pruebas rápidas para VIH, sífilis y hepatitis B, socialización de estrategia comunicativa para informar sobre temas de protección de la salud y prevención de la enfermedad, enfocados a la respuesta nacional al VIH, conmemoración día mundial de respuesta al VIH.
2	Mantener la estrategia IEC (PREVENCIÓN TEMPRANA DE CÁNCER DE MAMA Y CERVIX)	1	1	100,0%	\$ 33	\$ 30	89,7%	se generó material relacionado con la detección temprana y prevención de cáncer de mama alrededor de la conmemoración de lucha contra el cáncer de mama el día 18 de octubre en la cual se vincularon diferentes IPS y EAPB dando a conocer a la población Pereira la diferente oferta de servicios entre estas entidades participaron : IPS Clínica San Rafael , liga contra el Cáncer , ESE Salud Pereira , Asmet Salud, Fomag, dicha actividad fue compartida a través de piezas comunicativas y videos en las diferentes redes sociales de la Secretaria de Salud
3	Mantener la estrategia IEC de derechos y deberes en salud Sexual	1	1	100,0%	\$ 33	\$ 30	89,7%	Durante el cuarto trimestre se ejecutó charla dirigida a los adolescentes, jóvenes y comunidad en general "hablemos a calzón quitao" taller de condomania" donde también se involucraron contratistas de la secretaria de salud.
4	Garantizar el cargue de información de entrega de paquetes preventivos de ITS al	1	1	100,0%	\$ 33	\$ 30	89,7%	Durante el cuarto trimestre se realiza registro de un total de 235 jornadas de entrega de paquetes preventivos de ITS al aplicativo de SISCOSSR (Sistema de



	aplicativo de SISCOSSR (Sistema de Información de Actividades Comunitarias en Salud Sexual y Reproductiva)							Información de Actividades Comunitarias en Salud Sexual y Reproductiva) para un total de 4336 personas ingresadas
5	Garantizar el cargue de información de las actividades de diagnóstico oportuno de las ITS al aplicativo de SISCOSSR (Sistema de Información de Actividades Comunitarias en Salud Sexual y Reproductiva)	1	1	100,0%	\$ 33	\$ 30	89,7%	Durante el CUARTO trimestre se realiza registro de un total de 70 actividades de diagnóstico oportuno de las ITS al aplicativo de SISCOSSR (Sistema de Información de Actividades Comunitarias en Salud Sexual y Reproductiva) para un total de 2660 personas ingresadas.
6	Realizar Jornada anual de prevención de cáncer y jornada simbólica de donación de cabello	1	1	100,0%	\$ 22	\$ 20	89,7%	Durante el CUARTO trimestre se realizó jornada anual de donación de cabello el día 26 noviembre, el evento de entrega de pelucas se tiene programado para el día 20 diciembre.
7	Realizar jornada anual de socialización con IPS y EAPB sobre sentencia C-355 y C-055	1	1	100,0%	\$ 22	\$ 20	89,7%	Durante el cuarto trimestre el día 13 noviembre 2024 se realizó jornada anual de capacitación en Interrupción Voluntaria del Embarazo "Errores en la atención de la IVE: IDENTIFICACION, BARRERAS Y APRENDIZAJES"
8	Realizar jornadas educativas en relación con los diferentes componentes de la dimensión de salud sexual y reproductiva con énfasis en los sectores educativo,	521	521	100,0%	\$ 33	\$ 30	89,7%	Durante el cuarto trimestre se ejecutaron un total 146 actividades educativas en los diferentes temas de salud sexual y reproductiva para un total de 2277 personas intervenidas.



	comercial y comunitario							
9	Realizar jornadas educativas en salud sexual y reproductiva en población indígena	270	220	81,5%	\$ 33	\$ 30	89,7%	Durante el cuarto trimestre del 2024 se ejecutaron un total de 78 actividades donde se abordaron a 736 usuarios de población indígena.
10	Realizar promoción de diagnóstico temprano en poblaciones clave, vulnerables y en población general a través de toma de pruebas rápidas de VIH, Sífilis, Hepatitis B y C	6005	6005	100,0%	\$ 33	\$ 30	89,7%	Durante el cuarto trimestre se realizaron 70 jornadas de toma de pruebas rápidas donde se tamizo la siguiente población: 1. Pruebas rápidas VIH: 1293 personas tamizadas de las cuales 7 tuvieron un resultado POSITIVO, lo que corresponde a un 0,5 % de POSITIVIDAD. 2. Pruebas rápidas para SIFILIS: 1291 personas tamizadas de las cuales 96 tuvieron un resultado POSITIVO, que corresponde a un 7,4% de POSITIVIDAD. 3. Pruebas rápidas para HEPATITIS C: 76 personas tamizadas de las cuales 1 resultado positivo, que corresponde a un 1,3 % de positividad.
11	Realizar actividades de educación en salud sexual y movilización social para la entrega de paquetes preventivos en poblaciones clave (HSH, TS, PID, HC, migrantes, LGBTI) y población general	702	605	86,2%	\$ 33	\$ 30	89,7%	cuarto trimestre: 235 recorridos de calle para la prevención de ITS, promoción uso correcto del preservativo y entrega de paquetes preventivos en población clave con énfasis en trabajadoras sexuales, hsh, trans, migrantes. OCTUBRE 93 RECORRIDOS, PRESERVATIVOS ENTREGADOS 23772 PERSONAS INTERVENIDAS 1900 NOVIEMBRE 98 RECORRIDOS, PRESERVATIVOS ENTREGADOS 19572 PERSONAS INTERVENIDAS 1608 DICIEMBRE 43 RECORRIDOS,



									PRESERVATIVOS ENTREGADOS 7611 PERSONAS INTERVENIDAS 828.
12	Realizar visitas de asistencia técnica las IPS priorizadas para verificar el cumplimiento de la normatividad frente a la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal.	64	61	95,3%		\$ 33	\$ 30	89,7%	Durante el cuarto trimestre se realizaron un total de 13 visitas de asistencia tecnica. 1. CS REMANSO 8/10/24 2. UI KENNEDY 8/10/24 3. CS VILLA SANTANA 8/10/24 4. CS LA BELLA 10/10/24 5. CS LA FLORIDA 10/10/24 6. IDIME SEDE LA ELVIRA 23/09/24 7. IDIME SEDE MAYORCA 23/09/24 8. COLSUBSIDIO PINARES 8/11/24 9. COMFAMILIAR 12/11/24 10. COLSUBSIDIO 30 DE AGOSTO 8/11/24 11. SPORT MEDICAL CENTER 17/10/24 12. VIRREY SOLIS 7/11/24 Se cumple al 100% de los visitas con un total de 61, sin embargo, la meta inicial fue 64 y se reportaron las siguientes novedades 1. SANIDAD para el año 2024 no recibió visitas de asistencia tecnica 2. IDIME IPS CRA 7 CERRO SEDE 3. cerraron IPS COSMITET
13	Realizar visitas de asistencia técnica las EAPB para verificar el cumplimiento de la normatividad frente a la ruta integral de atención en salud para	28	24	85,7%		\$ 33	\$ 30	89,7%	Durante el cuarto trimestre se realizaron un total de 12 visitas de segunda vez las cuales corresponden a las que quedaron pendientes del segundo trimestre del año 1.SOS 10/10/24 2.NUEVA EPS 4/10/24 3.COMFENALCO 22/11/24



	la población materno perinatal								4.SANITAS 23/10/24 5.SURA 23/10/24 6.PIJAOS 13/11/24 7.SALUD TOTAL 14/11/24 8.ASMETSALUD 21/10/24 9.COOSALUD 28/11/24 10.COMPENSAR 6/11/24 11.FAMISANAR 16/12/24 12.FOMAG 9/10/24 primera vez NO Se da cumplimiento al 100%, dado que la meta inicial era de 28 donde se presentó novedad. 1. SANIDAD POLICIA NO RECIBIO NINGUNA DE LAS 2 VISITAS EN EL AÑO. 2. SANIDAD MILITAR NO RECIBIO SEGUNDA VISITA 3. LA VISITA A FOMAG SE EJECUTO EN OCTUBRE MINIMO SON 3 MESES PARA REALIZAR 2 VISITA.
14	Realizar capacitación a IPS frente actualización de estrategias, protocolos y/o guías de práctica clínicas en ruta materno perinatal	10	10	100,0%		\$ 33	\$ 30	89,7%	Durante el cuarto trimestre se realizó 1 16/12/2024 NEVADOS 2 19/12/2024 E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE 3. 20/12/2024
15	Gestionar la realización de una jornada capacitación a EAPB frente actualización de estrategias y guías de	1	1	100,0%		\$ 33	\$ 30	89,7%	Durante el trimestre informado se realizó capacitación con las UPGD del municipio frente al protocolo de atención de VIH y diagnóstico. El día 12 de septiembre.



	práctica clínicas en ruta materno perinatal							
16	Realizar visitas de asistencia técnica a las IPS priorizadas para verificar cumplimiento de la normatividad para la atención para la planificación familiar y la anticoncepción y para la atención de adolescentes y jóvenes	64	61	95,3%	\$ 33	\$ 30	89,7%	En el Cuarto trimestre se realizaron 16 visitas al programa de Planificación Familiar distribuidas de la siguiente manera que corresponde a segundas visitas: 1. 08-10-2024 E.S.E Salud Pereira CS El Remanso 2. 08-10-2024 E.S.E Salud Pereira CS Villa Santana 3. 08-10-2024 E.S.E Salud Pereira UI Kennedy 4. 08-10-2024 E.S.E Salud Pereira CS La Florida 5. 10-10-2024 E.S.E Salud Pereira CS La Bella 6. 10-10-2024 E.S.E Salud Pereira CS Caimalito 7. 12-11-2024 IPS Virrey Solís 8. 19-11-2024 Idime La Elvira 9. 19-11-2024 Idime La Mayorca 10. 28-11-2024 Sanidad Batallón 11. 29-11-2024 Sport Medical Center 12. 03-12-2024 Colsubsidio Pinares 13. 04-12-2024 E.S.E Salud Pereira UI Centro 14. 04-12-2024 Salud P y P 15. 06-12-2024 Colsubsidio 30 agosto 16. 16-12-2024 Comfamiliar Se cumple al 100% de las visitas con un total de 61, sin embargo, la meta inicial fue 64 y se reportaron las siguientes novedades



									1. SANIDAD para el año 2024 no recibió visitas de asistencia tecnica 2. IDIME IPS CRA 7 CERRO SEDE 3. cerraron IPS COSMITET
17	Realizar visitas de asistencia técnica a las EAPB para verificar cumplimiento de la normatividad para la atención para la planificación familiar y la anticoncepción	28	26	92,9%		\$ 33	\$ 30	89,7%	En el Cuarto Trimestre se realizaron 12 visitas de Asistencia tecnica de seguimiento al programa de Planificación Familiar de la siguiente manera: 1. 02-10-2024 FOMAG 2. 13-11-2024 Asmet Salud 3. 13-11-2024 Pijao Salud 4. 15-11-2024 SOS 5. 18-11-2024 Nueva EPS 6. 19-11-2024 Comfenalco 7. 26-11-2024 Sura 8. 28-11-2024 Sanidad Batallón 9. 29-11-2024 Sanitas 10. 05-12-2024 Compensar 11. 09-12-2024 FOMAG 12. 09-12-2024 Salud Total Se da cumplimiento al 100% con un total de 26 visitas, la meta inicial era de 28 donde se presentó novedad. 1. SANIDAD POLICIA NO RECIBIO NINGUNA DE LAS 2 VISITAS EN EL AÑO.
18	Realizar visitas de asistencia técnica a las IPS para verificar la atención integral en VIH (6 IPS especializadas)	11	10	90,9%		\$ 33	\$ 30	89,7%	Durante el cuarto trimestre se realizaron las siguientes visitas de segunda vez a IPS de atención integral: 1. 21-10-2024 FUNDACION SIAM 2. 18-11-2024 SIES SALUD 3. 22-11-2024 VIRREY SOLIS LOS ALPES



									No se cumple al 100% dado que SANIDAD POLICIA PARA ESTE AÑO NO RECIBIO VISITAS DE ASISTENCIA TECNICA
19	Realizar visitas de asistencia técnica, seguimiento y acompañamiento en las EAPB frente a la implementación del plan nacional de respuesta ante las ITS VIH/SIDA.	28	26	92,9%		\$ 33	\$ 30	89,7%	Durante el cuarto trimestre se realizaron las siguientes visitas: Visita de primera vez: FOMAG 16-10-2024 Visitas de segunda vez. SALUD TOTAL 17-10-2024 S.O.S 18-11-2024 ASMET SALUD 19-11-2024 SANIDAD MILITAR 21-11-2024 SANITAS 25-11-2024 NUEVA EPS 26-11-2024 COMFENALCO 27-11-2024 COOSALUD 28-11-2024 PIJAOS SALUD 28-11-2024 COMPENSAR 29-11-2024 SURA 4-12-2024 FOMAG 10-12-2024 FAMISANAR PENDIENTE 13-12-2024 NO SE CUMPLE AL 100% DADO QUE 1 EAPB Sanidad PONAL no recibió visita por cambio de directivo que no acepta visitas POR TANTO NO SE PUDO REALIZAR NI PRIMERA VISITA NI SEGUNDA VISITA.
20	Realizar visitas de asistencia técnica las IPS priorizadas para verificar el cumplimiento de la normatividad frente a el programa de cáncer de mama y cérvix	98	94	95,9%		\$ 33	\$ 30	89,7%	En el Cuarto Trimestre se realizaron 16 visitas de asistencia tecnica de seguimiento al programa de Cáncer de mama y Cérvix distribuidas de la siguiente manera de segunda vez en IPS: 1. 08-10-2024 E.S.E Salud Pereira CS El Remanso 2. 08-10-2024 E.S.E Salud Pereira CS Villa Santana 3. 08-10-2024 E.S.E Salud Pereira UI

[illegible]



									3. Laboratorio particular cerraron 1 consultorio Dr. Carlos durango 4. cerraron IPS COSMITET
21	Realizar visita semestral de asistencia técnica para el fortalecimiento de las acciones programáticas VIH para la población carcelaria y/o reintegrada. (2 visitas al año)	2	2	100,0%		\$ 22	\$ 20	89,7%	la ejecución de esta actividad se ejecutó visita de seguimiento de segunda vez de manera virtual el día 18-11-2024 a VIVIR IPS.
22	Realizar visitas de vigilancia epidemiológica al 100% de mortalidad materna de acuerdo con los lineamientos del INS	1	1	100,0%		\$ 44	\$ 39	89,7%	Con corte a semana epidemiológica 49 durante el cuarto trimestre no se presentaron casos.
23	Realizar unidades de análisis al 100% de los casos de mortalidad materna y transmisión vertical de VIH, y hepatitis B	1	1	100,0%		\$ 33	\$ 30	89,7%	Con corte a semana epidemiológica 49 durante el cuarto trimestre no se presentaron casos.
24	Realizar visitas de vigilancia epidemiológica a los casos de mortalidad perinatal de acuerdo con los lineamientos del INS	1	1	100,0%		\$ 44	\$ 39	89,7%	Para el cuarto trimestre se realizaron 8 visitas epidemiológicas de campo descritas a continuación: 1. 15-10-24 No efectiva DTGA 2. 13-10-24 Efectiva EMRV 3. 13-10-24 Efectiva YLB 4. 20-11-24 Efectiva AMF 5. 20-11-24 Efectiva MYAG



									6. 22-11-24 Efectiva LFVG 7. 25-11-24 No efectiva NAHM 8. 28-11-24 Efectiva ATPP Queda pendiente 5 visitas a 5 casos que ingresaron en la semana epidemiológica 47, 48 aún se encuentran dentro del tiempo.
25	Realizar unidades de análisis a los casos de mortalidad perinatal de acuerdo con los lineamientos del INS	1	0,86	86,0%		\$ 33	\$ 30	89,7%	Durante el cuarto trimestre se analizaron 11 casos de los cuales 3 corresponden a los pendientes del III trimestre se subsana las actividades pendientes del III TRIMESTRE, 8 casos corresponden al CUARTO trimestre: 1. 18/10/2024 3013 2. 18/10/2024 6708 3. 18/10/2024 2759 4. 18/10/2024 2077 5. 22/10/2024 3940 6. 22/10/2024 1489 7. 22/10/2024 6665 8. 26/11/2024 1816 9. 26/11/2024 5597 10.29/11/2024 6392 11. 29/11/2024 5881 Pendiente por analizar 5 casos del CUARTO trimestre que se encuentran en oportunidad para el análisis para el 18 diciembre 2024.
26	Realizar seguimiento epidemiológico al	1	0,95	95,0%		\$ 44	\$ 39	89,7%	Para el cuarto trimestre se presentaron 18 casos para un total de 86 casos



	100% de casos notificados por SIVIGILA como sífilis gestacional.								reportados de los cuales se realizó durante el año ajuste a 4 casos (3 al municipio de Dosquebradas y 1 al corregimiento de IRRRA) quedando un total de casos confirmados 82. Se realizo seguimiento a un total de 18 casos, de los cuales 12 quedando al 100% seguimiento del evento. 1. 11-10-24 Revisión a historias clínicas 9 2. 19-11-24 Revisión a historias clínicas 9
27	Realizar unidades de análisis al 100% casos sífilis congénita	1	1	100,0%		\$ 44	\$ 39	89,7%	Durante el cuarto trimestre se notificaron 6 casos de los cuales se analizaron 3 casos, 3 casos no requirieron unidad de análisis dado que la IPS los descarto con análisis interno, además se analizó 2 casos pendientes del III TRIMESTRE lo que da 100% de los casos analizados: 1. 30/10/2024: 4 2. 26/11/2024: 1 3. 3 casos descartados con análisis interno por IPS. confirmados 10 casos.
28	Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de casos de gestantes con VIH y recién nacidos expuestos	1	1	100,0%		\$ 33	\$ 30	89,7%	Con corte a semana epidemiológica 49 durante el cuarto trimestre no se presentaron casos.



29	Realizar visitas de seguimiento a pruebas de embarazo reportadas por las IPS del municipio	21	21	100,0%	\$ 33	\$ 30	89,7%	Durante el cuarto trimestre se realizaron un total de 10 actividades las cuales se describen a continuación: 1. 10/10/2024 NOTIFICACION DE CASOS ASMET SALUD. (CORREO ELECTRONICO) 2. 10/10/2024 NOTIFICACION DE CASOS NUEVA EPS (CORREO ELECTRONICO) 3. 10/10/2024 NOTIFICACION DE CASOS SALUD TOTAL (CORREO ELECTRONICO) 4. 10/10/2024 NOTIFICACION DE CASOS SOS (CORREO ELECTRONICO) 5. 17/10/2024 SEGUIMIENTO ESE SALUD PEREIRA 6. 31/10/2024 GESTION ESE SALUD PEREIRA (SEGUIMIENTO TELEFONICO). 7. 05/11/2024 GESTION ESE SALUD PEREIRA (SEGUIMIENTO TELEFONICO). 8. 15/11/2024 SEGUIMIENTO ESE SALUD PEREIRA 9. 26/11/2024 GESTION ESE SALUD PEREIRA (SEGUIMIENTO TELEFONICO). 10. 03/12/2024 GESTION ESE SALUD PEREIRA (SEGUIMIENTO TELEFONICO).
30	Realizar unidades de análisis colectiva para el componente de VIH, con frecuencia trimestral	4	4	100,0%	\$ 33	\$ 30	89,7%	1. 10/12/2024 se realizó análisis de base de datos evidenciando que durante el cuarto trimestre no se presentaron casos de mortalidad en mayores de 60 años.
31	Realizar seguimiento al 100% de la población viviente con VIH sin afiliación a seguridad social en el municipio de Pereira	1	1	100,0%	\$ 33	\$ 30	89,7%	Con corte al cuarto trimestre del año 2024 se han reportado un total de 45 usuarios sin aseguramiento de los cuales 33 corresponden al cuarto trimestre, no se pudo realizar la gestión para la afiliación a salud a los 33 usuarios dado que presentan situaciones que hace



									imposible su regularización en el país por lo tanto es imposible su afiliación. De igual manera se logra su canalización con organización AIDS FOR AIDS quien se encargan de brindar TAR a migrantes venezolanos.
32	Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de casos de Hepatitis B, C y coinfección Delta, notificados en SIVIGILA	1	1	100,0%		\$ 22	\$ 20	89,7%	Para el cuarto trimestre se notificaron 21 casos, de manera consolidada se tiene un total de distribuidos de la siguiente manera HEPATITIS C: 40 casos HEPATITIS B A CLASIFICAR: 24 casos HEPATITIS B AGUDA: 4 casos HEPATITIS B CRONICA: 17 casos 1. 07/10/2024 ACTA DE SEGUIMIENTO HEPATITIS EPS INPEC. 1 CASO. 2. 09/10/2024 - 14/11/2024 ACTA DE SEGUIMIENTO HEPATITIS EPS SOS 2 CASOS 3. 10/10/2024 ACTA DE SEGUIMIENTO HEPATITIS EPS SALUD TOTAL 18 CASOS 4. 12/11/2024 ACTA DE SEGUIMIENTO HEPATITIS EPS FOMAG 1 CASO 5. 12/11/2024 ACTA DE SEGUIMIENTO HEPATITIS EPS COMFENALCO 1 CASO 6. 14/11/2024 ACTA DE SEGUIMIENTO HEPATITIS EPS SURAMERICANA 2 CASOS 7. 04/12/2024 ACTA DE SEGUIMIENTO HEPATITIS EPS ASMET SALUD 25 CASOS 8. 06/12/2024 ACTA DE SEGUIMIENTO HEPATITIS EPS COOSALUD 4 CASOS
33	Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de casos	1	1	100,0%		\$ 22	\$ 20	89,7%	Para el CUARTO TRIMESTRE se notificaron 29 casos de cáncer de cérvix y 24 de cáncer de mama.



	notificados por SIVIGILA con da de cáncer de mama y cérvix.							
34	Realizar 4 unidades de análisis de casos de morbo - mortalidad por cáncer de mama y cérvix, con frecuencia trimestral	4	4	100,0%	\$ 22	\$ 20	89,7%	Para el cuarto trimestre se realizó una unidad de análisis el día 27 de noviembre en la cual se analizaron 12 casos de cáncer de mama y 8 casos de cáncer de cérvix correspondientes a la EAPB NUEVA EPS

Entidad responsable					Secretaría de Salud y Seguridad Social				
Componente estratégico		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública							
Código Plan de Acción		61 2 2024660010080							
Código proyecto		2024660010080		Nombre de proyecto			Mejoramiento de la gestión integral de la salud pública en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$442		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$402		
% Eficiencia		91,0%		% Eficacia			100%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar Visitas de Intervención psico-	42	42	100,0%		\$ 22	\$ 20	91,0%	Cumplida de acuerdo a lo programado



	sociales al 100% de los pacientes priorizados con tuberculosis, en riesgo o pérdida en el seguimiento del programa de control de TB.							
2	Realizar visitas de campo al 100% de los casos reportados según los lineamientos del INS, con el fin de Fortalecer la adherencia al tratamiento y la búsqueda de contactos.	1	1	100,0%	\$ 35	\$ 32	91,0%	Cumplida de acuerdo a lo programado
3	Realizar búsqueda pasiva a 8.427 sintomáticos respiratorios en el municipio con apoyo de los prestadores de servicios de salud.	8427	8427	100,0%	\$ 35	\$ 32	91,0%	Cumplida de acuerdo a lo programado
4	Realizar visitas de seguimiento a la cohorte al 100% de IPS priorizadas con pacientes en DOTS/TAES	1	1	100,0%	\$ 31	\$ 28	91,0%	La meta no se cumplió por falta de recurso humano para realizar la actividad
5	Realizar visita de orientación y asistencia técnica al 100% de IPS en los lineamientos	40	40	100,0%	\$ 31	\$ 28	91,0%	Cumplida de acuerdo a lo programado



	programáticos relacionados con el diagnóstico tratamiento y seguimiento a los pacientes con lepra y tuberculosis verificando cumplimiento de normatividad.							
6	Realizar visitas de asistencia técnica en el seguimiento al Desarrollo del modelo de gestión programático de tuberculosis y lepra adoptado en el 100% las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB del municipio	14	12	85,7%	\$ 31	\$ 28	91,0%	Cumplida de acuerdo a lo programado
7	Realizar Unidad de Análisis en tuberculosis al 100% de los casos de acuerdo a los lineamientos del INS.	7	7	100,0%	\$ 27	\$ 24	91,0%	Cumplida de acuerdo a lo programado
8	Realizar de 2 visitas al año al 100% de las IPS de atención integral e IPS que reporten pacientes con DX de TB Latente para verificar el cumplimiento de las	4	4	100,0%	\$ 31	\$ 28	91,0%	Cumplida de acuerdo a lo programado



	acciones colaborativas TB - VIH, TB latente.							
9	Realizar vigilancia epidemiológica y Seguimiento al 100% de los casos diagnosticados con Lepra.	1	1	100,0%	\$ 18	\$ 16	91,0%	Cumplida de acuerdo a lo programado, no se han presentado casos de Lepra
10	Realizar visitas de campo al 100% de los casos reportados con lepra según los lineamientos del INS, con el fin de Fortalecer la adherencia al tratamiento y la búsqueda de convivientes.	1	1	100,0%	\$ 18	\$ 16	91,0%	Cumplida de acuerdo a lo programado, no se han presentado casos de Lepra
11	Efectuar comités trimestrales de TB y Lepra con las diferentes EAPB e IPS del municipio de Pereira.	4	3	75,0%	\$ 18	\$ 16	91,0%	Meta no cumplida, cabe resaltar que se realizaron 35 comités de perdidas en el seguimiento y se abordan temas varios con las IPS y EAPB del municipio
12	Gestionar una jornada de actualización a todas las EAPB, IPS y a la academia de acuerdo a los lineamientos programáticos en tuberculosis y lepra realizados por el INS.	1	1	100,0%	\$ 18	\$ 16	91,0%	Cumplida de acuerdo a lo programado
13	Realizar visitas de seguimiento a la	1	1	100,0%	\$ 9	\$ 8	91,0%	Cumplida de acuerdo a lo programado, no se han presentado casos de Lepra



	cohorte al 100% de IPS que reportan casos de lepra								
14	Realizar visitas a la población privada de la libertad y custodios, para el fortalecimiento de educación y búsqueda activa en Tuberculosis y Lepra.	7	7	100,0%		\$ 18	\$ 16	91,0%	Cumplida de acuerdo a lo programado
15	Realizar Actividades de prevención y educación en tuberculosis dirigidas a población vulnerable y en riesgo como: Habitantes en condición de calle y habitante de calle, Consumidores de SPA, PVV, Adultos mayores, personas con enfermedades Crónicas.	38	38	100,0%		\$ 18	\$ 16	91,0%	Cumplida de acuerdo a lo programado
16	Realizar búsqueda activa comunitaria de sintomáticos respiratorios al 10% de población vulnerable censada del año anterior (habitante de calle, afro, indígenas, migrantes, PPL) en el municipio de Pereira con apoyo de las PIC	4552	4567	100,3%		\$ 22	\$ 20	91,0%	Cumplida de acuerdo a lo programado



17	Realizar Jornadas de búsqueda activa comunitaria de sintomáticos de piel y del sistema nervioso periférico (SNP) a población vulnerable como: habitante de calle, afro, indígenas, migrantes, PPL, en el municipio de Pereira con apoyo de las PIC	83	83	100,0%	\$	9	\$	8	91,0%	Cumplida de acuerdo a lo programado
18	Articular estrategias educativas individuales y poblaciones de promoción y prevención, a líderes comunitarios y/o población en general por medio de estrategia ENGAGE TB, en barrios y/o veredas en el municipio de Pereira	81	81	100,0%	\$	18	\$	16	91,0%	Cumplida de acuerdo a lo programado
19	Realizar gestión presencial en diferentes instituciones priorizadas (CDI-CBA-instituciones educativa, entre otros) con el propósito de fortalecer la estrategia ENGAGE TB.	46	46	100,0%	\$	18	\$	16	91,0%	Cumplida de acuerdo a lo programado



20	Efectuar actividades de educación y comunicación orientadas a disminuir el estigma y discriminación hacia las personas con coinfección TB.	7	7	100,0%	\$	18	\$	16	91,0%	Cumplida de acuerdo a lo programado
----	--	---	---	--------	----	----	----	----	-------	-------------------------------------

Entidad responsable					Secretaría de Salud y Seguridad Social				
Componente estratégico		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública							
Código Plan de Acción		61 2 2024660010091							
Código proyecto		2024660010091			Nombre de proyecto			Mejoramiento de la salud publica en el componente de la seguridad alimentaria en el municipio de Pereira.	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 731			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 604	
% Eficiencia		82,5%			% Eficacia			93,7%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	



1	Realizar en coordinación con la E.S.E Salud Pereira acciones de desparasitación a 9000 infantes del municipio de Pereira	9000	3187	35,4%	\$ 58	\$ 48	82,5%	Cabe anotar que el cumplimiento está por debajo de la meta programada, ya que este indicador se gestiona con el 100% del recurso humano contratado desde el Plan de Intervenciones Colectivas, durante el año se presentaron dificultades en la contratación y en la continuidad del personal contratado para tal fin.
2	Realizar acciones de promoción de la lactancia materna a través de actividades educativas en el ámbito comunitario, educativo, y/o empresarial	20	20	100,0%	\$ 15	\$ 12	82,5%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa Salud Nutricional
3	Realizar visitas de socialización de la norma 1823 de 2017 "Por medio de la cual se adopta la estrategia salas amigas de la familia lactante del entorno laboral en entidades públicas territoriales y empresas privadas y se dictan otras disposiciones"	8	8	100,0%	\$ 15	\$ 12	82,5%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa Salud Nutricional
4	Realizar visitas de seguimiento a las salas amigas de la lactancia materna priorizadas por el programa, en el	20	20	100,0%	\$ 15	\$ 12	82,5%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa Salud Nutricional



	ámbito laboral a la luz de la norma 1823 de 2017							
5	Realizar búsqueda activa comunitaria de casos de niños, niñas y adolescentes con alteraciones antropométricas	18500	18500	100,0%	\$ 58	\$ 48	82,5%	Es importante aclarar que la meta depende de un porcentaje significativo de cumplimiento ejecutado desde el Plan de Intervenciones Colectivas. Sin embargo, el programa Salud Nutricional realiza un plan de contingencia con el equipo de trabajo para mitigar las falencias que se presentaron durante la contratación del recurso humano, de esta manera se cumple con la meta superando un 3% la meta programada.
6	Implementar curso de consejería en lactancia materna basado en la metodología de la OMS	1	1	100,0%	\$ 7	\$ 6	82,5%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa Salud Nutricional
7	Realizar jornada de actualización en materia de salud nutricional dirigida a profesionales de la salud	1	1	100,0%	\$ 7	\$ 6	82,5%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa Salud Nutricional
8	Realizar vigilancia epidemiológica al 100% de niños y niñas notificados con desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años del municipio de Pereira	1	1	100,0%	\$ 29	\$ 24	82,5%	Se realiza el seguimiento al 100% de los casos notificados.
9	Realizar vigilancia epidemiológica al	1	1	100,0%	\$ 29	\$ 24	82,5%	Se realiza el seguimiento al 100% de los casos notificados.



	100% de niños y niñas identificados con bajo peso al nacer a término del municipio de Pereira							
10	Realizar unidades de análisis colectivas con EAPB e IPS en cuanto a desnutrición aguda moderada y severa en menores de cinco años y bajo peso al nacer a término	3	3	100,0%	\$ 15	\$ 12	82,5%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa Salud Nutricional
11	Realizar asistencia técnica a las EAPB priorizadas por el programa con el fin de garantizar la calidad y oportunidad en la atención a la desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años.	5	5	100,0%	\$ 22	\$ 18	82,5%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa Salud Nutricional
12	Realizar asistencia técnica a las IPS priorizadas por el programa con el fin de garantizar la calidad y oportunidad en la atención a la desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años.	7	7	100,0%	\$ 22	\$ 18	82,5%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa Salud Nutricional
13	Realizar el 100% de los operativos de control a	123	123	100,0%	\$ 29	\$ 24	82,5%	Se dio sobrecumplimiento de la meta, debido a que hay operativos



	establecimientos de alto y mediano riesgo epidemiológico							programados por parte de otras dependencias.	
14	Realizar Inspección, Vigilancia y Control al 100% de los puntos de servicio del programa de Alimentación escolar.	156	144	92,3%		\$ 29	\$ 24	82,5%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa.
15	Realizar inspección, vigilancia y control a las plantas que presten servicio de alimentación	16	12	75,0%		\$ 29	\$ 24	82,5%	Debido a la falta de personal y priorización de actividades, no se logró dar cumplimiento a la meta
16	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de las instituciones educativas públicas y privadas priorizadas del municipio de Pereira.	240	240	100,0%		\$ 29	\$ 24	82,5%	Durante el cuarto trimestre se sobre cumplió la meta, toda vez que se adquirió compromiso con la Secretaría de Educación para la inspección de las instituciones públicas del municipio de Pereira
17	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a los establecimientos de servicios sociales y educativos para la primera infancia (Centros de Desarrollo Infantil, Hogares y jardines Infantiles).	170	156	91,8%		\$ 29	\$ 24	82,5%	Durante el cuarto trimestre del año, se logró un avance significativo de la meta, sin embargo, faltaron 14 inspecciones sanitarias
18	Realizar acciones de Inspección, vigilancia y control a los	33	33	100,0%		\$ 29	\$ 24	82,5%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa.



	establecimientos de servicios sociales para adultos priorizados (ONG, Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) y Hogares de paso).							
19	Realizar acciones de Inspección, vigilancia y control a los establecimientos de carnes de bovinos, porcinos y derivados cárnicos, aves, huevos, pescado, moluscos, lácteos y derivados, salsamentarias, queseras y distribuidoras de huevos.	181	161	89,0%	\$ 29	\$ 24	82,5%	La meta se cumple de manera satisfactoria con relación a lo planeado por parte del programa.
20	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a los establecimientos priorizados como supermercados, depósitos de alimentos, tiendas de barrio, tiendas naturistas, expendio de bebidas alcohólicas bares, billares, bingos.	1404	1404	100,0%	\$ 29	\$ 24	82,5%	0
21	Realizar acciones de inspección, vigilancia y	1854	1854	100,0%	\$ 29	\$ 24	82,5%	0



	control a los establecimientos de priorizados de preparación y consumo de alimentos: restaurantes, cafeterías, panaderías, comidas rápidas.							
22	Visitas integrales de inspección, vigilancia y control a las centrales minoristas y mayoristas de alimentos en Pereira. (4 establecimientos)	4	3	75,0%	\$ 22	\$ 18	82,5%	0
23	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los vehículos transportadores de alimentos y productos cárnicos que lo soliciten.	1	1	100,0%	\$ 22	\$ 18	82,5%	0
24	Realizar acciones de Inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos penitenciarios, cuartelarios y batallón del municipio de Pereira.	8	8	100,0%	\$ 29	\$ 24	82,5%	0
25	Realizar acciones de Inspección, vigilancia y control al 100% de los	9	6	66,7%	\$ 15	\$ 12	82,5%	0



	escenarios culturales priorizados								
26	Capacitar a los manipuladores de alimentos en Buenas Prácticas de manufactura de alimentos a través de la Secretaría de Salud	6510	4420	67,9%		\$ 29	\$ 24	82,5%	0
27	Jornadas de capacitación a personal que labora en los establecimientos cárnicos sobre la implementación de los Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (POES)	3	3	100,0%		\$ 29	\$ 24	82,5%	0
28	Jornada de capacitación en Buenas Prácticas de Manipulación de alimentos a vendedores de alimentos en vía pública.	6	3	50,0%		\$ 29	\$ 24	82,5%	0

Entidad responsable	Secretaría de Salud y Seguridad Social
Componente estratégico	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana



Programa		Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública						
Código Plan de Acción		61 2 2024660010100						
Código proyecto		2024660010100	Nombre de proyecto		Mejoramiento de las condiciones de la prestación y desarrollo de servicios de salud en el municipio de Pereira.			
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 755	Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)		\$ 643			
% Eficiencia		85,2%	% Eficacia		100%			
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Mantener los cuatro componentes principales del SEM (Notificación, Gestión solicitudes, Atención prehospitalaria, Atención Hospitalaria) a través de la operación de la Central Municipal de Emergencias Médicas.	4	4	100,0%	\$ 113	\$ 97	85,2%	META CUMPLIDA
2	Realizar las acciones de vigilancia a los actores del Sistema de Emergencias Médicas SEM, para dar respuesta a quejas, denuncias y reclamos.	1	1	100,0%	\$ 76	\$ 64	85,2%	META CUMPLIDA



3	Garantizar el mantenimiento del componente transversal del SEM: Primer respondiente comunitario a emergencias.	4	3	75,0%	\$ 60	\$ 51	85,2%	META CUMPLIDA
4	Ejecutar por lo menos una (1) actividad trimestral, de Formación del Talento Humano en Salud del SEM.	4	4	100,0%	\$ 60	\$ 51	85,2%	META CUMPLIDA: Se supera la meta porque se realizó la actividad programada para el trimestre, pero adicional con el Instituto de Movilidad se generó la necesidad de hacer una capacitación específica para tripulaciones de ambulancias, y con la Secretaría de Salud Departamental se identificó la necesidad de capacitar a prestadores de transporte en el modelo sancionatorio que se adelanta.
5	Actualizar el componente Sistemas de información y vigilancia epidemiológica del SEM.	1	1	100,0%	\$ 76	\$ 64	85,2%	META CUMPLIDA: Se adelanta el cumplimiento de la meta, ya que no se tenía programada para el 2024, debido a que se contó con un perfil profesional con experiencia en epidemiología y manejo de tecnologías, con dedicación al proyecto SEM, con el cual se adelantó el sistema de información del SEM.
6	Mantener la implementación de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias EMRE.	1	1	100,0%	\$ 38	\$ 32	85,2%	META CUMPLIDA
7	Realizar el cubrimiento del componente de Salud Pública en el 100% de las	1	1	100,0%	\$ 60	\$ 51	85,2%	META CUMPLIDA



	emergencias que se notifiquen a la Dirección Local de Salud.							
8	Verificación del Plan de Atención en Salud al 100% de los eventos de aglomeración de público priorizados por nivel de riesgo para el Municipio.	1	1	100,0%	\$ 60	\$ 51	85,2%	META CUMPLIDA
9	Realizar acciones de inspección de dotación, uso y capacitación del DEA en sitios de afluencia masiva e instituciones de capacitación priorizadas.	10	10	100,0%	\$ 38	\$ 32	85,2%	META CUMPLIDA: Se supera la meta programada, ya que, una vez contratado el referente de la línea, se priorizó la actividad, generando un cronograma intensivo.
10	Planeación y ejecución de simulación o simulacro por emergencia sanitaria.	1	1	100,0%	\$ 38	\$ 32	85,2%	META CUMPLIDA: Se supera la meta programada, porque se realizó el ejercicio anual programado y adicional el Ministerio de Salud escogió a Pereira como piloto para realizar un ejercicio adicional.
11	Realizar por lo menos 2 visitas trimestrales de asistencia técnica al 100% de las IPS priorizadas en el programa Hospital Seguro.	96	96	100,0%	\$ 60	\$ 51	85,2%	META CUMPLIDA
12	Ejecutar 1 visita semestral al 100% de las EAPB priorizadas	14	13	92,9%	\$ 38	\$ 32	85,2%	Al momento de iniciar las visitas en articulación con la Dirección Operativa de Aseguramiento se identificaron 13 EAPB



	para vigilancia en el componente de Emergencias y Desastres.							para la comunidad regular, y otras 2 EAPB de régimen especial que no eran objeto de la actividad. La meta se cumplió para el 100% de los sujetos objeto de la actividad. VISITA DE AUDITORIA A: EAPB SANITAS, EAPB SALUD TOTAL, EAPB ASMET SALUD, EAPB FAMISANAR, EAPB COMPENSAR, EAPB CONFENALCO DEL VALLE, EAPB NUEVA EPS, EAPB COOSALUD, EAPB SOS, EAPB COOSMITET, EAPB PIJAOS SALUD, EAPB FOMAG, EAPB SURA
13	Mantener el plan de vigilancia y asistencia técnica en ESPII del Aeropuerto Internacional Matucana.	1	1	100,0%	\$ 38	\$ 32	85,2%	META CUMPLIDA

Entidad responsable				ESE Salud
Componente estratégico	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana			
Programa	Programa No 3 Aseguramiento y prestación integral de Servicios de Salud			
Código Plan de Acción	50 3 2024661000352			
Código proyecto	2024661000352	Nombre de proyecto	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica para la atención en salud humanizada, en la ese salud Pereira	
Presupuesto (Millones de pesos)	\$ 2.204	Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)	\$ 1.267	
% Eficiencia	57,5%	% Eficacia	71,2%	



No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Fortalecimiento y Construcción de la Infraestructura Física Administrativa y Asistencial	1	0,65	65,0%	\$ 1.096	\$ 472	43,1%	El avance es bajo, por lo que se revisó la planificación y asignación de recursos para acelerar la ejecución. Se mejora en infraestructura para garantizar una atención adecuada.
2	Renovación de Dotación de equipos biomédicos de hospitales, centros de salud y puesto de salud	1	0,68	68,0%	\$ 626	\$ 385	61,5%	El progreso es limitado; se enfocó en la renovación de equipos clave para mejorar la calidad del servicio
3	Renovación y/o dotación de equipos de oficina	1	0	0,0%	\$ 52	\$ -	0,0%	El avance es nulo. Se estudió destinar recursos para modernizar los equipos y mejorar la eficiencia operativa.
4	Actualizar y fortalecer los Sistemas de Información y Comunicación	1	1	100,0%	\$ 431	\$ 411	95,4%	La implementación muestra un buen avance, con un uso adecuado de los recursos disponibles. Es fundamental continuar con el fortalecimiento para mejorar la gestión y toma de decisiones.

Entidad responsable		Secretaría de Salud y Seguridad Social	
Componente estratégico	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa	Programa No 3 Aseguramiento y prestación integral de Servicios de Salud		
Código Plan de Acción	61 3 2024660010015		
Código proyecto	2024660010015	Nombre de proyecto	Administración de servicios del aseguramiento en salud al sistema de seguridad social en el municipio de Pereira



Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 353.597			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 351.522	
% Eficiencia		99,4%			% Eficacia			77,3%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar auditorías integrales a las EAPB subsidiadas y con movilidad, determinadas por la normatividad vigente y/o según lo establecido en la Circular 001 del 2020.	13	13	100,0%		\$ 3.536	\$ 3.515	99,4%	Esta actividad fue realizada en su totalidad en el segundo trimestre, las evidencias fueron cargadas en el link del período mencionado
2	Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento de acuerdo a los resultados de las auditorías integrales a las EAPB subsidiadas y con movilidad, determinadas por la normatividad vigente y/o según lo establecido en la Circular 001 del 2020.	1	1	100,0%		\$ 3.536	\$ 3.515	99,4%	Durante el trimestre se reciben los planes de mejoramiento propuestos por las EAPB, posterior a ello se solicitan ajustes, de los cuales la EPS FAMISANAR no realiza el proceso, por lo tanto, se realiza el respectivo reporte a la Supersalud y al ente Departamental, Se anexan planes de mejoramiento actualizados
3	"Garantizar el talento humano idóneo requerido para la prestación de servicios de apoyo a la gestión	40	40	100,0%		\$ 35.360	\$ 35.152	99,4%	Se realiza el seguimiento correspondiente a los recursos del Régimen subsidiado de los tres meses del cuarto trimestre de 2024



4	"	4	4	100,0%	\$ 212.158	\$ 210.913	99,4%	0
5	Realizar seguimiento, análisis y verificación al presupuesto con relación a la asignación y ejecución de los recursos del régimen subsidiado en salud, obtenidos de la LMA y de la matriz de continuidad.	1	1	100,0%	\$ 3.536	\$ 3.515	99,4%	Se relacionan solo dos cargues a la plataforma de la ADRES, debido a que los tiempos de cargue del último periodo aún no se han cumplido
6	Realizar Visitas de asistencia técnica a las EAPB (subsidiadas y con movilidad), del Sistema General de Seguridad Social en salud	12	11	91,7%	\$ 3.536	\$ 3.515	99,4%	0
7	Garantizar la actualización de las novedades (fallecidos, nacimientos, traslados, retiros) con frecuencia mensual de las EAPB del municipio de Pereira.	4	4	100,0%	\$ 3.536	\$ 3.515	99,4%	Los veedores solicitaron más jornadas de capacitación en temas como: Prevención de sustancias químicas en la vivienda y ruta de atención de pólvora
8	Reportar trimestralmente a las EAPB los listados de población elegible a ser cubierta en el Régimen Subsidiado.	121	121	100,0%	\$ 10.608	\$ 10.546	99,4%	La Institución Educativa Jesús María Ormaza pidieron ampliar las acciones educativas en el grado 9 y en el barrio La Unidad los padres solicitaron.
9	Acciones de mantenimiento a	72	72	100,0%	\$ 10.608	\$ 10.546	99,4%	0



	grupos del Plan Renovación (semilleros juveniles/vigías de la salud)							
10	Mantener y fortalecer las estrategias del defensor de la salud y alcalde Resuelve, para garantizar los atributos de calidad (accesibilidad, oportunidad, continuidad, pertinencia y seguridad) en la prestación del servicio de salud de la población Pereirana.	1	1	100,0%	\$ 17.680	\$ 17.576	99,4%	Las afiliaciones realizadas en el mes de mes de diciembre fueron con corte al 16 de diciembre de 2024
11	Realizar el trámite de afiliación mediante el régimen subsidiado, al sistema general de seguridad social en salud, a los usuarios que lo solicitan.	1	1	100,0%	\$ 17.680	\$ 17.576	99,4%	0
12	"Orientación a las personas que solicitan atención en el SAC	1	1	100,0%	\$ 3.536	\$ 3.515	99,4%	Se supero la meta, debido a solicitudes de acompañamiento en los Consejos Comunitarios, precedidos por el señor Alcalde.
13	Ferias Sociales de la Salud en el Municipio de Pereira	18	18	100,0%	\$ 3.536	\$ 3.515	99,4%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
14	"Garantizar el acceso a los servicios de baja	2	2	100,0%	\$ 17.680	\$ 17.576	99,4%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre



	complejidad de la población pobre no asegurada (PPNA), mediante el contrato celebrado con la ESE SALUD PEREIRA							
15	Verificar los cobros por evento realizados al Municipio de Pereira por atenciones de servicios de baja complejidad en el territorio Nacional	1	1	100,0%	\$ 7.072	\$ 7.030	99,4%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre

Entidad responsable		Secretaría de Salud y Seguridad Social	
Componente estratégico	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa	Programa No 3 Aseguramiento y prestación integral de Servicios de Salud		
Código Plan de Acción	61 3 2024660010093		
Código proyecto	2024660010093	Nombre de proyecto	Fortalecimiento institucional de la red de prestación de servicios de salud en el municipio de Pereira
Presupuesto	\$ 2.097	Ejecución Presupuestal	\$ 200



(Millones de pesos)					(Millones de pesos)			
% Eficiencia					% Eficacia			
9,5%					47,9%			
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Monitorear la percepción de la IPS priorizadas de la red pública y privada.	1	1	100,0%	\$ 210	\$ -	0,0%	Para la fecha de consulta de información, se evidencia que el reporte tiene fecha de corte 31/03/2024, es decir que solo corresponde al primer trimestre de la vigencia (fuente de información SISPRO https://rssvr2.sispro.gov.co/Indicadores/MOCA/) De las 152 IPS que reportan información, 138 superan el mínimo de Mantener en el 94% la percepción sobre la calidad de la prestación del servicio de salud municipio de Pereira, establecido en el plan de desarrollo 2024 -2027. Lo cual corresponde al 90% de entidades evaluadas, superando la meta con un promedio del 96%
2	Realizar seguimiento a la construcción y ejecución del Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero de la ESE Salud Pereira.	1	0,005	0,5%	\$ 1.097		0,0%	Se realiza el envío de un oficio solicitando información referente al estado de construcción o ejecución del plan de desarrollo encontrando que a la fecha no se encuentra formalizado aún el plan de saneamiento fiscal y financiero, sin embargo, se realiza la respectiva gestión
3	Aunar esfuerzos para el fortalecimiento institucional de la red de prestación de servicios en salud del municipio de Pereira.	1	1	100,0%	\$ 1.000	\$ 200	20,0%	Durante la presente vigencia el Municipio de Pereira, recibió y envió, los proyectos presentados por la ESE SALUD PEREIRA en el plan bienal de inversiones a través de la plataforma SIHO, sin embargo, la entidad ha mencionado que el mismo se encuentra en modificación, esto



								amparados en lo establecido en la resolución 2131 de 2021, por este motivo aún no se han priorizado proyectos de inversión en infraestructura.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Entidad responsable					Secretario de Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 4 Prevención, protección, atención humanitaria, asistencia y reparación a las victimas							
Código Plan de Acción		34 4 2024660010048							
Código proyecto		2024660010048			Nombre de proyecto			SERVICIO DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 3.540			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 1.772	
% Eficiencia		50,0%			% Eficacia			64,3%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Brindar atención humanitaria inmediata	100%	100%	100,0%		\$ 2.265	\$ 784	34,6%	
2	Garantizar el funcionamiento del punto de atención y orientación	100%	100%	100,0%		\$ 321	\$ 310	96,5%	
3	Brindar atención psicosocial	100%	100%	100,0%		\$ 177	\$ 170	96,2%	
4	Realizar actualización y seguimiento plan de acción territorial,	100%	100%	100,0%		\$ 129	\$ 123	95,7%	



	oferta institucional y plan de contingencia							
5	Apoyar la mesa municipal de participación efectiva de las víctimas	100%	100%	100,0%	\$ 237	\$ 96	40,3%	
6	Apoyar la personería municipal en la implementación de la ley de víctimas	100%	100%	100,0%	\$ 202	\$ 88	43,6%	
7	Conmemorar el día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas	100%	100%	100,0%	\$ 11	\$ 11	100,0%	
8	Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto	100%	100%	100,0%	\$ 199	\$ 190	95,3%	

Entidad responsable		Secretaría de Salud y Seguridad Social	
Componente estratégico	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa	Programa No 3 Aseguramiento y prestación integral de Servicios de Salud		
Código Plan de Acción	61 3 2024660010096		
Código proyecto	2024660010096	Nombre de proyecto	Mejoramiento de las condiciones de la prestación y desarrollo de servicios de salud en el municipio de Pereira



Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 316			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 276	
% Eficiencia		87,5%			% Eficacia			98,1%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Acompañamiento del 100% de planeación y seguimiento de las actividades programáticas de la dimensión de prestación de servicios contempladas en el Plan de desarrollo, plan territorial de salud y plan de acción municipal	1	1	100,0%	\$ 47	\$ 41	87,5%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre	
2	Asistencia Técnica ESE Salud Pereira en el componente del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad SOGC, Implementación del Programa de Seguridad del Paciente y Política de humanización	70	70	100,0%	\$ 32	\$ 28	87,5%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre	
3	Asistencia Técnica IPS en el componente del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad SOGC,	248	229	92,3%	\$ 79	\$ 69	87,5%	19 IPS se encontraron cerradas al momento de la notificación de la visita de asistencia técnica, se envió oficio el 2 de diciembre a la secretaría de Salud	



	Implementación del Programa de Seguridad del Paciente y Política de humanización								Departamental solicitando información sobre el estado actual de las 19 IPS.
4	Asistencia Técnica EAPB en el componente del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad SOGC, Implementación del Programa de Seguridad del Paciente y Política de humanización	42	42	100,0%		\$ 32	\$ 28	87,5%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
5	Gestionar el 100% de las acciones de la semana de la Humanización de la Salud (Acuerdo 045 de 2018 - (Mes de Julio)	1	1	100,0%		\$ 16	\$ 14	87,5%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
6	Visitas de seguimiento al programa de prevención, vigilancia y control de infecciones asociadas a la atención en salud en IPS públicas y privadas	44	44	100,0%		\$ 32	\$ 28	87,5%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
7	Seguimiento y acompañamiento a los servicios de Urgencias de IPS públicas y privadas (11 servicios)	153	153	100,0%		\$ 32	\$ 28	87,5%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre



8	Adherencia por parte de las IPS a los protocolos, guías de atención o guías de práctica clínica de los eventos de interés en salud pública priorizados	6	6	100,0%		\$ 32	\$ 28	87,5%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre
9	Realizar acciones de Inspección y vigilancia para verificar la implantación de un proceso y/o procedimiento a morir dignamente por parte de las IPS priorizadas	30	30	100,0%		\$ 16	\$ 14	87,5%	Se cumple a satisfacción con la meta del trimestre



Entidad responsable					Secretario de Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 5 Desarrollo integral de infancia, adolescencia y juventud							
Código Plan de Acción		34 5 2024660010031							
Código proyecto		2024660010031		Nombre de proyecto			ASISTENCIA SOCIAL Y FAMILIAR PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 2.703		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 1.167		
% Eficiencia		43,2%		% Eficacia			65,5%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar el seguimiento a la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar	100%	100%	100,0%		\$ 50	\$ 50	99,8%	
2	Realizar las obras físicas requeridas en los centros de atención a niños, niñas y adolescentes	100%	30%	30,0%		\$ 960		0,0%	



3	Atender a niños y niñas de primera infancia en centros de desarrollo infantil	100%	100%	100,0%	\$ 84	\$ 77	91,9%	
4	Atender a niños, niñas y adolescentes en las diferentes modalidades de protección	100%	100%	100,0%	\$ 511	\$ 9	1,7%	
5	Atender a adolescentes infractores de la ley penal	100%	100%	100,0%	\$ 429	\$ 426	99,1%	
6	Implementar el programa de prevención del trabajo en la infancia y adolescencia	100%	100%	100,0%	\$ 71	\$ 66	93,3%	
7	Implementar el programa de prevención de la violencia en la infancia y adolescencia	100%	100%	100,0%	\$ 66	\$ 60	90,6%	
8	Implementar el programa de prevención de la violencia sexual en la infancia y la adolescencia	100%	100%	100,0%	\$ 64	\$ 60	93,6%	
9	Promover los derechos y la participación de niños, niñas y adolescentes	1	1	100,0%	\$ 197	\$ 164	83,3%	



10	Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto	1	1	100,0%		\$ 271	\$ 256	94,4%	
----	--	---	---	--------	--	--------	--------	-------	--

Entidad responsable						Secretario de Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana								
Programa		Programa No 5 Desarrollo integral de infancia, adolescencia y juventud								
Código Plan de Acción		34 5 2024660010046								
Código proyecto		2024660010046			Nombre de proyecto			PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 609			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 551		
% Eficiencia		90,6%			% Eficacia			100,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Realizar el seguimiento a la política pública de juventud	100%	100%	100,0%		\$ 57	\$ 57	99,9%		
2	Implementar el programa de prevención de la	100%	100%	100,0%		\$ 42	\$ 41	97,5%		



	violencia intrafamiliar en la juventud							
3	Implementar el programa de prevención de la violencia sexual en la juventud	100%	100%	100,0%	\$ 43	\$ 43	100,0%	
4	Implementar el programa de promoción de derechos de la juventud	100%	100%	100,0%	\$ 138	\$ 137	99,9%	
5	Implementar el programa de participación e inclusión social y política de la juventud	100%	100%	100,0%	\$ 141	\$ 104	73,7%	
6	Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto	100%	100%	100,0%	\$ 188	\$ 169	89,9%	



Entidad responsable					Secretario de Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 6 Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar							
Código Plan de Acción		34 6 2024660010097							
Código proyecto		2024660010097		Nombre de proyecto			SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES EN VULNERABILIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 28.615		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 16.653		
% Eficiencia		58,2%		% Eficacia			99,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Atender adultos mayores en centros de protección social	100%	100%	100,0%		\$ 12.825	\$ 10.177	79,4%	
2	Atender adultos mayores en los centros vida	100%	100%	100,0%		\$ 14.858	\$ 6.069	40,8%	
3	Realizar encuentros lúdicos, culturales, recreativos con los adultos mayores de los centros vida y	100%	100%	100,0%		\$ 121	\$ 121	100,0%	



	centros de protección social							
4	Apoyar la implementación del programa Colombia mayor	100%	100%	100,0%	\$ 128	\$ 128	100,0%	
5	Hacer seguimiento a la política pública de adulto mayor	100%	100%	100,0%	\$ 19	\$ 11	55,9%	
6	Adquirir indumentaria deportiva para los adultos mayores	100%		0,0%	\$ 277		0,0%	
7	Suministrar y/o recargar tarjetas para transporte para el Consejo del Adulto mayor	100%	100%	100,0%	\$ 14	\$ 14	100,0%	
8	Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto	100%	100%	100,0%	\$ 374	\$ 134	35,9%	



Entidad responsable					Secretario de Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 6 Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar							
Código Plan de Acción		34 6 2024660010102							
Código proyecto		2024660010102			Nombre de proyecto			APOYO PARA EL BIENESTAR FAMILIAR, SOCIAL Y COMUNITARIO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO PEREIRA	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 464			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 338	
% Eficiencia		72,9%			% Eficacia			84,9%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Brindar atención psico social, familiar y comunitaria	100%	100%	100,0%		\$ 48	\$ 43	90,0%	
2	Atender y gestionar procesos de emprendimiento, empleabilidad y responsabilidad social empresarial	100%	100%	100,0%		\$ 46	\$ 44	96,3%	
3	Brindar servicios de interpretación en lengua de señas	100%	100%	100,0%		\$ 26	\$ 23	91,9%	
4	Promover la participación y los derechos	100%	100%	100,0%		\$ 95	\$ 76	80,0%	



5	Implementar el programa de cooperación dirigido a la población vulnerable	100%	30%	30,0%		\$ 100	\$ 9	9,4%	
6	Realizar seguimiento a la política pública de discapacidad	100%	100%	100,0%		\$ 40	\$ 35	86,2%	
7	Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto	100%	100%	100,0%		\$ 109	\$ 107	98,2%	



Entidad responsable					Secretario de Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 6 Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar							
Código Plan de Acción		34 6 2024660010104							
Código proyecto		2024660010104		Nombre de proyecto			ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE Y EN CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 4.066		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 3.318		
% Eficiencia		81,6%		% Eficacia			100,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar trabajo extramural para la atención a la población habitante de calle y en calle	100%	100%	100,0%		\$ 165	\$ 141	85,1%	
2	Brindar atención integral en modalidad de centro día/ noche a los habitantes de calle y en calle	100%	100%	100,0%		\$ 3.500	\$ 2.831	80,9%	
3	Brindar atención psico social, familiar y comunitaria	100%	100%	100,0%		\$ 73	\$ 47	64,3%	



4	Atender y gestionar procesos de emprendimiento, empleabilidad y responsabilidad social empresarial	100%	100%	100,0%		\$ 46	\$ 44	95,6%	
5	Hacer seguimiento a la política pública de habitante de calle	100%	100%	100,0%		\$ 38	\$ 32	83,5%	
6	Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto	100%	100%	100,0%		\$ 244	\$ 224	91,7%	



Entidad responsable					Secretario de Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 7 Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad							
Código Plan de Acción		34 7 2024660010082							
Código proyecto		2024660010082		Nombre de proyecto			ASISTENCIA ALIMENTARIA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 1.242		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 662		
% Eficiencia		53,3%		% Eficacia			100,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar la entrega de complementos nutricionales con el respectivo seguimiento y control	100%	100%	100,0%		\$ 1.163	\$ 586	50,4%	
2	Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto	100%	100%	100,0%		\$ 79	\$ 75	94,7%	



Entidad responsable					Secretario de Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 7 Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad							
Código Plan de Acción		34 7 2024660010083							
Código proyecto		2024660010083			Nombre de proyecto			APOYO A FAMILIAS EN VULNERABILIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 991			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 900	
% Eficiencia		90,8%			% Eficacia			100,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Apoyar la implementación de los Programas Presidenciales para la reducción de la pobreza	100%	100%	100,0%		\$ 564	\$ 551	97,7%	
2	Apoyar con transporte a población vulnerable	100%	100%	100,0%		\$ 75	\$ 40	53,0%	
3	Apoyar con servicios funerarios básicos	100%	100%	100,0%		\$ 208	\$ 199	95,3%	
4	Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte	100%	100%	100,0%		\$ 144	\$ 111	76,8%	



requeridas en la ejecución del proyecto								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

Entidad responsable					Secretario de Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 7 Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad							
Código Plan de Acción		34 7 2024660010101							
Código proyecto		2024660010101			Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON EXPERIENCIA MIGRATORIA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 235			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 214	
% Eficiencia		91,2%			% Eficacia			100,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Brindar atención psico social y comunitaria	100%	100%	100,0%		\$ 24	\$ 22	90,1%	
2	Atender y gestionar procesos de emprendimiento, empleabilidad y responsabilidad social empresarial	100%	100%	100,0%		\$ 16	\$ 14	90,8%	



3	Realizar capacitaciones y sensibilizaciones sobre migración desordenada y delitos conexos	100%	100%	100,0%		\$ 41	\$ 39	95,6%	
4	Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto	100%	100%	100,0%		\$ 154	\$ 139	90,2%	



Entidad responsable					Secretario de Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 8 Fortalecimiento de la convivencia familiar							
Código Plan de Acción		34 8 2024660010066							
Código proyecto		2024660010066		Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR Y SOCIAL A TRAVÉS DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 1.474		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 1.413		
% Eficiencia		95,9%		% Eficacia			100,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Implementar el modelo pedagógico de convivencia familiar y social	100%	100%	100,0%		\$ 131	\$ 131	100,0%	
2	Brindar atención psicosocial y familiar	100%	100%	100,0%		\$ 531	\$ 506	95,3%	
3	Brindar atención jurídica	100%	100%	100,0%		\$ 418	\$ 393	94,0%	
4	Apoyar en un 100% las labores administrativas,	100%	100%	100,0%		\$ 395	\$ 384	97,2%	



logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto								
---	--	--	--	--	--	--	--	--



Entidad responsable					Secretario de Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 9 Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos							
Código Plan de Acción		34 9 2024660010047							
Código proyecto		2024660010047		Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS COMUNALES Y LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES DEL MUNICIPIO PEREIRA		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 1.786		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 1.343		
% Eficiencia		75,2%		% Eficacia			97,7%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar el seguimiento a la política pública de organismos comunales	100%	100%	100,0%		\$ 34	\$ 32	93,3%	
2	Capacitar a los integrantes de los organismos comunales	100%	80%	80,0%		\$ 209	\$ 89	42,7%	
3	Capacitar a los ediles y garantizar su participación ,en congres	100%	100%	100,0%		\$ 100	\$ 89	89,4%	



4	Realizar asesoría, inspección, control, vigilancia y apoyo a los procesos eleccionarios de los organismos comunales	100%	100%	100,0%	\$ 407	\$ 357	87,7%	
5	Apoyar el proceso de implementación del fondo de inversiones comunitarias FIC	100%	100%	100,0%	\$ 223	\$ 203	91,0%	
6	Apoyar la gestión de las juntas administradoras locales	100%	100%	100,0%	\$ 120	\$ 90	74,8%	
7	Suministrar y/o recargar tarjetas para transporte de presidentes de Juntas de Acción Comunal	100%	100%	100,0%	\$ 202	\$ 107	52,8%	
8	Conmemorar el día de la participación ciudadana, de la acción comunal y del edil	100%	100%	100,0%	\$ 56	\$ 56	100,0%	
9	Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto	1	1	100,0%	\$ 435	\$ 321	73,7%	



Entidad responsable					Secretario de Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 9 Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos							
Código Plan de Acción		34 9 2024660010065							
Código proyecto		2024660010065		Nombre de proyecto			IMPLEMENTACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 1.300		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 727		
% Eficiencia		56,0%		% Eficacia			66,6%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Construir y/o adquirir materiales para construcción, reparación y adecuación de espacios para uso comunitario	100%	75%	75,0%		\$ 553	\$ 412	74,6%	
2	Adquirir mobiliario, maquinaria, equipos, elementos, insumos, materiales para uso comunitario	100%	38%	38,0%		\$ 325	\$ 123	37,7%	



3	Adquirir equipos de cómputo, licencias y equipos para uso comunitario	100%	100%	100,0%	\$ 327	\$ 193	58,9%	
4	Adquirir elementos de comunicaciones	100%		0,0%	\$ 54		0,0%	
5	Adquirir papelería	100%	0%	0,0%	\$ 20	\$ -	0,0%	
6	Adquirir elementos de seguridad y vigilancia	100%		0,0%	\$ 21		0,0%	



Entidad responsable					Secretario de Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 9 Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos							
Código Plan de Acción		34 9 2024660010084							
Código proyecto		2024660010084		Nombre de proyecto			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 416		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 332		
% Eficiencia		79,9%		% Eficacia			100,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Brindar formación, asesoría y apoyo para el desarrollo social, cultural y económico	100%	100%	100,0%		\$ 174	\$ 117	66,8%	
2	Brindar atención psicosocial y familiar	100%	100%	100,0%		\$ 18	\$ 15	86,3%	
3	Realizar seguimiento a la política pública afrodescendiente	100%	100%	100,0%		\$ 8	\$ 8	100,0%	
4	Brindar servicios de promoción de derechos, la	100%	100%	100,0%		\$ 59	\$ 51	87,7%	



	organización y la participación social y política							
5	Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto	100%	100%	100,0%		\$ 157	\$ 141	89,9%



Entidad responsable					Secretario de Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 9 Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos							
Código Plan de Acción		34 9 2024660010085							
Código proyecto		2024660010085		Nombre de proyecto			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA ASENTADA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 394		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 331		
% Eficiencia		84,0%		% Eficacia			100,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Brindar formación, asesoría y apoyo para el desarrollo social, cultural y económico	100%	100%	100,0%		\$ 129	\$ 83	64,1%	
2	Brindar atención psicosocial y familiar	100%	100%	100,0%		\$ 33	\$ 29	88,9%	
3	Realizar seguimiento a la política pública indígena	100%	100%	100,0%		\$ 35	\$ 35	100,0%	
4	Brindar servicios de promoción de derechos, la	100%	100%	100,0%		\$ 43	\$ 43	100,0%	



	organización y la participación social y política							
5	Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto	100%	100%	100,0%		\$ 154	\$ 141	91,6%



Entidad responsable					Secretario de Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 9 Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos							
Código Plan de Acción		34 9 2024660010098							
Código proyecto		2024660010098			Nombre de proyecto			CONTRIBUCIÓN PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN DIVERSA POR ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 423			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 391	
% Eficiencia		92,5%			% Eficacia			77,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar labores de información, sensibilización y comunicación sobre los derechos de la población diversa	100%	100%	100,0%		\$ 62	\$ 61	99,0%	
2	Activar las rutas para la prevención, identificación y atención integral de las personas diversas víctimas de violencias	100%	100%	100,0%		\$ 60	\$ 59	98,4%	



3	Fortalecer la organización, participación y liderazgo de la población diversa	100%	100%	100,0%		\$ 49	\$ 40	81,8%	
4	Coordinar y apoyar iniciativas y acciones de emprendimiento para la población diversa	100%	100%	100,0%		\$ 67	\$ 66	97,5%	
5	Hacer seguimiento a la política pública de diversidad sexual	100%	100%	100,0%		\$ 30	\$ 27	92,0%	
6	Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto	100%	100%	100,0%		\$ 155	\$ 138	88,9%	



Entidad responsable					Secretario de Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 9 Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos							
Código Plan de Acción		34 9 2024660010099							
Código proyecto		2024660010099		Nombre de proyecto			CONTRIBUCIÓN A LA EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 1.761		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 1.162		
% Eficiencia		66,0%		% Eficacia			92,6%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar labores de información, sensibilización y comunicación sobre los derechos de las mujeres	100%	100%	100,0%		\$ 120	\$ 118	98,2%	
2	Activar las rutas para la prevención, identificación y atención integral de las mujeres víctimas de violencias	100%	100%	100,0%		\$ 385	\$ 280	72,6%	
3	Alquilar sistema de información para la	100%	0%	0,0%		\$ 130	\$ 100	76,9%	



	seguridad de las mujeres							
4	Realizar labores de divulgación de la gestión del proyecto a través de medios de comunicación	100%	100%	100,0%	\$ 221	\$ 216	98,0%	
5	Fortalecer la organización, participación y liderazgo de las mujeres	100%	100%	100,0%	\$ 145	\$ 143	98,6%	
6	Coordinar y apoyar iniciativas y acciones de emprendimiento y empleabilidad para las mujeres	100%	100%	100,0%	\$ 555	\$ 145	26,2%	
7	Hacer seguimiento a la política pública de equidad de género para la mujer	100%	100%	100,0%	\$ 22	\$ 22	97,3%	
8	Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto	100%	100%	100,0%	\$ 183	\$ 138	75,5%	



Entidad responsable					Secretario de Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 10 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial							
Código Plan de Acción		34 10 2024660010074							
Código proyecto		2024660010074		Nombre de proyecto			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES SISBÉN EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 1.997		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 1.856		
% Eficiencia		92,9%		% Eficacia			#N/D		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar visitas sociofamiliares y apoyar la atención y orientación de usuarios	100%	100%	100,0%		\$ 1.464	\$ 1.343	91,7%	
2	Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto	100%	100%	100,0%		\$ 532	\$ 513	96,4%	



Entidad responsable					Secretaría de Gobierno Municipal				
Componente estratégico		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 11 Paz, Posconflicto y Derechos Humanos Primero Pereira							
Código Plan de Acción		38 11 2024660010008							
Código proyecto		202460010008		Nombre de proyecto			Implementación de programas de libertad religiosa y de cultos, de derechos humanos, reconciliación y paz en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 624		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 368		
% Eficiencia		57,9%		% Eficacia			100%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Implementar y ejecutar al 100% el plan de acción de la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos del municipio de Pereira.	1	1	100,0%		\$ 69	\$ 57	82,9%	
2	Formular e implementar el 100% de la estrategia de seguridad y convivencia con el apoyo de los veteranos de la Fuerza Pública que residen en el municipio de Pereira.	1	1	100,0%		\$ 10	\$ 10	100,0%	Para el cuarto trimestre se están tramitando 3 contratos de prestación de servicios para realizar actividades relacionadas con las gestiones de beneficios y atención a los veteranos de la fuerza pública residentes en el municipio de Pereira en el marco del acuerdo no.36 de 2022 del honorable concejo municipal de Pereira.



3	Realizar el diagnóstico en un 100% de los diferentes cementerios del municipio de Pereira, donde puedan existir posibles víctimas de desaparición forzada.	1	1	100,0%		\$ 5	\$ 5	100,0%	
4	Desarrollar e implementar al 100 % la estrategia de cultura y convivencia ciudadana en el municipio de Pereira.	1	1	100,0%		\$ 501	\$ 250	49,9%	Para el cuarto trimestre se está adelantando contrato con la Universidad Tecnológica de Pereira
5	Ejecutar en un 100 % las acciones directas y transversales de responsabilidad de la Secretaría de Gobierno establecidas en las Políticas Públicas y en los comités	1	1	100,0%		\$ 10	\$ 10	100,0%	
6	Atender al 100% de la población objeto de protección (líderes y lideresas, víctimas del conflicto, entre otros) cuando requieran el respeto y protección de los DDHH e infracciones al DIH en el Municipio de Pereira.	1	1	100,0%		\$ 10	\$ 10	100,0%	



7	Formular y ejecutar un (1) Plan Integral de Prevención a Violaciones de Derechos Humanos del Municipio de Pereira, y realizar seguimiento a las acciones establecidas en los protocolos de actuación.	1	1	100,0%		\$ 10	\$ 10	100,0%	
8	Implementar en un 100% las acciones interinstitucionales relacionadas con la Lucha contra la Trata de Personas, así como fortalecer la ruta de prevención del reclutamiento infantil, de acuerdo con el Decreto 379 de 2018 y las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo.	1	1	100,0%		\$ 10	\$ 10	100,0%	



Entidad responsable					Oficina de paz			
Componente estratégico					1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana			
Programa					Programa No 11 Paz, Posconflicto y Derechos Humanos Primero Pereira			
Código Plan de Acción					70 11 2024660010049			
Código proyecto		2024660010049		Nombre de proyecto		Fortalecimiento de los programas de la oficina de paz, reconciliación y posconflicto del municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 368		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)		\$ 313		
% Eficiencia		84,9%		% Eficacia		55,8%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar cuatro (4) Anuales informes de seguimiento y avances de la política publica	4	4	100,0%	\$ 163	\$ 147	90,0%	Se programó de la Semana Por La paz, la cual se llevó a cabo en la semana del 23 al 27 de septiembre del presenta año. Denominada CONTINUAREMOS CONSTRUYENDO PAZ HASTA QUE AMEMOS LA VIDA. SEGUIMIENTO A LA POLITICA PUBLICA DE DERECHOS HUMANOS : Se realizó una presentación sobre el seguimiento al plan de acción de la política pública de derechos humanos . INTERVENCIONES DE ENTIDADES EXTERNAS: Se contó con la intervención de la Misión de Verificación de las



									Naciones Unidas y del delegado del Centro Nacional de Memoria Histórica .
									COMPROMISOS Y SEGUIMIENTO Se establecieron compromisos por parte de la Secretaría Técnica del CMPDHRC, incluyendo la aplicación de artículos de acuerdos previos y la elección de representantes para el periodo 2024-2027.
2	Formular el Plan Operativo para en Cuatrienio	1	1	100,0%		\$ 81	\$ 64	79,1%	Una vez se elija el Comité Directivo del Consejo De Paz, con ellos se diseñará el Plan Operativo del Consejo Municipal de Paz 2024-2027 El día Lunes 9 de diciembre de 2024 se llevó a cabo la construcción del plan de acción 2024-2027 por lo cual será una guía para visionar y de manera articulada ejecutar planes y programas del programa del CMPDHRC
4	Celebra anualmente la Semana Por la Paz en el Municipio de Pereira	1	0	0,0%		\$ -	\$ -		Evidentemente se celebró la semana por la paz, a través de la Oficina de Paz, reconciliación y Posconflicto, liderada por el Consejo Municipal de Paz, Derechos Humanos y Reconciliación, la cual es una movilización ciudadana que busca hacer visibles los procesos y esfuerzos de miles de personas y organizaciones de la sociedad civil que trabajan por el logro de la paz, la transformación pacífica de los conflictos y por la construcción de iniciativas para dignificar la vida y concebir una cultura de paz en el Departamento de Risaralda



								en el marco del día de los Derechos Humanos. IMPORTANCIA DE LA DIFUSION : Se destacó la necesidad de una buena difusión del evento a través de medios de comunicación. Se trabajó con el equipo de comunicación de la alcaldía y la gobernación, así como con la Comisión de Naciones Unidas, para diseñar una estrategia de comunicación efectiva . IDENTIFICACION DE LOS HECHOS VICTIMIZANTES: Se hizo referencia a un informe que identifica más de 35 hechos victimizantes en el territorio; La importancia de reconocer y abordar los conflictos pasados en Risaralda INCIDENCIA POR LA PAZ Se sugirió hacer más incidencia para que los esfuerzos por la paz tengan un efecto real tanto en el municipio como en el departamento, con relación a las necesidades de claridad en las competencias de los involucrados .(Evidencias en el informe adjunto en el drive)
5	Realizar cuatro (4) informes de seguimiento y avances de la política pública	4	1	25,0%			0	Se han presentado 3 informes de gestión de avances de la Política Pública de Derechos Humanos en cada una de las sesiones del Consejo Municipal del Paz. En el CMPDHRC con escenario de participación de los consejeros de paz se menciona de que en el Municipio se



									viene manifestando graves violaciones de derechos humanos y en el último trimestre las cifras han aumentado , se ha realizado sesiones con el Ministerio Publico como Defensoría del Pueblo dentro del CMPDHRC acotaciones importantes para que haya promoción de la paz , y se convocara a la fuerza pública para que rindan informe de lo que está sucediendo en el Municipio de Pereira en el próximo Consejo Municipal de Paz día 20 de Diciembre de 2024. Acta # 2
6	Estructurar un (1) Plan Operativo de Seguimiento a la Política Nacional para la reincorporación social y económica de firmantes del acuerdo de Paz en el Municipio de Pereira, con el acompañamiento de La Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN)	1	1	100,0%		\$ -	\$ -		Como iniciativa de la oficina de Paz, Reconciliación y Posconflicto en compañía de las entidades se da inicio a la creación del Consejo Territorial de Reincorporación del municipio de Pereira. A través de esta instancia se definirán actividades, cronogramas de trabajo y se hará seguimiento a los planes y programas sociales dirigidos a las personas en proceso de reincorporación. SE ARTICULARON ESTRATEGIAS DE TRABAJO CON TODAS LAS ENTIDADES DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN- SE PRESENTÓ LAS METAS DE PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO. Se crea el Plan estratégico para la implementación del Acuerdo de Paz del Municipio de Pereira, con la revisión de la matriz del Plan de Reincorporación integral para la población en proceso de reincorporación que habitan en el municipio en compañía



									de las Agencias de orden nacional e internacional: ARN, ANT, UBPD, REINCORPORACIÓN, UNIPEP PONAL, DEFENSORIA DEL PUEBLO, MISION ONU, OFICINA PARA LAS PAZ U.T.P Y LA JEP. Este Plan Operativo contiene cuatro líneas estratégicas que son: Social, económico, comunitario y político, para realizar un trabajo articulado y así dar cumplimiento a los firmantes del acuerdo de paz . El día 2 de diciembre se llevó a cabo un segundo espacio de trabajo virtual entre Oficina de Paz y ARN y se desarrolló la metodología que permitirá seguir avanzando en la implementación de estos nuevos lineamientos nacionales, de cara al esfuerzo articulado que se ha logrado entre entidades local y nacional.	
7	Promover Ocho (8) cuatrienio escenarios de diálogo y reconciliación entre firmantes, víctimas del conflicto armado y la sociedad civil, a partir de encuentros humanizan tés que permitan dejar a un lado la estigmatización y nos acerquen a una nueva construcción del OTRO con quien se pueda tener diferencias, desde una perspectiva de	8	1	12,5%	\$	18	\$	14	76,2%	Se realizó una actividad lúdica en el parque Ucumari el día 25 de agosto con niños y niñas, hijos de reincorporados, víctimas del conflicto armado e indígenas, con el objetivo de fomentar escenarios de diálogo y reconciliación. Esta iniciativa buscó propiciar un espacio de encuentro donde, a través del juego y la convivencia, se fortalecieran los lazos de confianza y entendimiento entre las diferentes comunidades afectadas. La jornada fue una oportunidad para promover la paz y la convivencia pacífica, reconociendo el pasado, pero mirando hacia un futuro de respeto mutuo y cooperación. 25 de noviembre se realiza la conmemoración firma de la Habana.



diversidad, con el acompañamiento de La Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN)								El objetivo principal de la actividad fue conmemorar la firma del Acuerdo de Paz como un hito trascendental en la historia reciente de Colombia. Este hecho no solo marcó el inicio de un camino hacia la reconciliación, sino que también abrió nuevas posibilidades para la construcción de un futuro más inclusivo, libre de conflictos y orientado al bienestar colectivo. Además, se buscó reconocer el invaluable aporte de las organizaciones, fundaciones y colectivos que, a través de sus proyectos, han contribuido a reconstruir los lazos sociales y promover una cultura de paz en Pereira. Estas entidades han demostrado, con sus acciones, que el cambio es posible cuando la sociedad trabaja unida por un objetivo común. El evento incluyó la entrega de certificaciones tipo diploma como un gesto de gratitud y reconocimiento a las organizaciones presentes. Estos certificados destacaron los logros específicos y las contribuciones de cada entidad, visibilizando su impacto positivo en la comunidad. Más allá del reconocimiento formal, la jornada ofreció un espacio propicio para el intercambio de experiencias, reflexiones y propuestas. La interacción entre los actores sociales permitió identificar desafíos comunes, compartir aprendizajes y construir alianzas que fortalecen el trabajo colaborativo en pro
---	--	--	--	--	--	--	--	--



									de los derechos humanos y la reconciliación.
8	Realizar seguimiento a Tres (3) proyectos productivos para la población en proceso de Reincorporación, cuya modalidad está comprendida en: Emprendimiento, fortalecimiento y vivienda, unidades productivas por sector económico agropecuario, comercio servicios y manufactura, Proyectos Productivos, a través del comité de seguimiento de la Política Nacional Para la Reincorporación Social y Económica de Firmantes del Acuerdo de Paz, en acompañamiento de La Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN)	3	2	66,7%		\$ -	\$ -		El día 05 de agosto en las instalaciones de la ARN sede Pereira. Se asiste a la mesa de trabajo con delegados de la ONU, firmante del acuerdo de paz y oficina de paz. Donde se propone un cambio del consejo territorial de reincorporación por un comité de seguimiento a las 4 líneas que estipula el decreto 0846 del 12 julio 2024 que reglamenta el programa de reincorporación integral y crea el sistema nacional de reincorporación (SNR) estas son: social, político, económico y comunitario. La ARN ofrece dictar una socialización del decreto 0846 a la Oficina de Paz, y a las secretarías competentes con la ejecución de los proyectos productivos: -Socialización del decreto 0846. Creación de plan de acción para la población ARN de acuerdo al diagnóstico (identificación de necesidades) Creación del comité de seguimiento para la reincorporación. . ARN reitera que solo hasta diciembre de 2024 la ARN tendrá el diagnóstico completo, para realizar seguimiento a los proyectos productivos. En el mes de octubre la Oficina de Paz en articulación con la ARN realiza la socialización d del Decreto 0846 el cual es creado por el Sistema Nacional de Reincorporación y el Programa de Reincorporación Integral,



									para Firmantes de Paz, sus colectivos, familiares y comunidades. El cual es un paso contundente para avanzar en el cumplimiento del acuerdo de paz en el cual se establecen unas líneas estratégicas las cuales son: Reincorporación Política, comunitaria, social, y económica. El día 8 de noviembre se realiza una reunión de manera virtual con la ARN donde se retoma lo planteado y acordado en la socialización del decreto 0846-2024 y se plantea lo siguiente: una segunda reunión donde se trabajará la metodología en la implementación de estos nuevos lineamientos nacionales, de cara al esfuerzo articulado que se ha logrado entre entidades local y nacional.
9	Diseñar e implementar Cuatro (4) en el cuatrienio, estrategias de sensibilización para el fortalecimiento de los vínculos sociales con las comunidades Receptoras de los firmantes del acuerdo de paz, con el acompañamiento de Sistema Integral De Verdad, Justicia y Garantía de No Repetición	1	1	100,0%					Como estrategias de sensibilización para el fortalecimiento de los vínculos sociales con las comunidades Receptoras de los firmantes del acuerdo de paz se tienen estas 4 estrategias que fueron diseñadas. Sociedad de Activos Especiales – Casa de la Memoria Histórica: Oficiar a la SAE para solicitar información sobre las propiedades que tienen en el territorio, específicamente en el municipio de Pereira, con el fin de utilizarlas para la Casa de la Memoria Histórica. También se contempló la posibilidad de colaboración con el Fondo de Restitución.



									Mesas de Reconciliación en Colegios y Universidades: Organizar foros y talleres en instituciones educativas, llevando víctimas y firmantes del acuerdo de paz que cuenten sus historias. Articulación con la Unidad de Víctimas: Desarrollar el programa “Préstame tu voz” en coordinación con la Unidad de Víctimas. Murales: Crear espacios donde las víctimas puedan realizar un mural con tapas, abordando la temática del conflicto armado entre víctimas y firmantes del acuerdo de paz.
10	Generar Cuatro (4) espacio de fortalecimiento para mejorar las condiciones de participación de los firmantes de Paz, con el fin de garantizar condiciones efectivas de sus derechos civiles y políticos en la consolidación de la democracia participativa.	4	2	50,0%		\$ -	\$ -		Con el propósito de dar espacios de fortalecimiento para garantizar las condiciones, derechos civiles y políticos de los firmantes del acuerdo de paz se han generado 3 espacios, consejo departamental de reincorporación, consejo municipal de paz y el consejo departamental de paz y en proceso un comité de seguimiento al (PRI) Plan de reincorporación Integral de las 4 líneas que estipula el decreto 0846 económico, político, social y comunitario, articulación con las entidades de gobierno que se encuentran en el territorio y tiene compromisos con la implementación del acuerdo de paz en el municipio de Pereira ARN, ANT, UBPD, REINCORPORACIÓN, UNIPEP PONAL, DEFENSORIA DEL PUEBLO, MISION ONU,



									OFICINA PARA LAS PAZ U.T.P Y LA JEP. En el mes de octubre la Oficina de Paz en articulación con la ARN realiza la socialización d del Decreto 0846 el cual es creado por el Sistema Nacional de Reincorporación y el Programa de Reincorporación Integral, para Firmantes de Paz, sus colectivos, familiares y comunidades. El cual es un paso contundente para avanzar en el cumplimiento del acuerdo de paz en el cual se establecen unas líneas estratégicas las cuales son: Reincorporación Política, comunitaria, social, y económica. El día 9 de diciembre la Oficina de Paz asiste como invitado a la última mesa departamental Reincorporación realizada por la gobernación de Risaralda. El objetivo de esta mesa era El día 8 de noviembre se realiza una reunión de manera virtual con la ARN donde se retoma lo planteado y acordado en la socialización del decreto 0846-2024 y se plantea lo siguiente: una segunda reunión donde se trabajará la metodología en la implementación de estos nuevos lineamientos nacionales, de cara al esfuerzo articulado que se ha logrado entre entidades local y nacional. Revisar el cumplimiento de las acciones que quedaron estipuladas en el Plan Operativo del municipio. El cual ha tenido avances en temas de gestión, mesas de trabajo y acuerdos entre ellos:
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---



									Fortalecimiento y reconocimiento de unidades productivas que impulsan al crecimiento empresarial sostenible. Aprobación del EDUR para 30 viviendas nuevas a los firmantes del acuerdo de paz y 50 mejoramientos de vivienda la inversión aprobada es para los municipios de Dosquebradas, Sta. Rosa, Pereira y la Virginia. Agricultura aprobó focalización de los productos. la defensoría hace una solicitud para que dentro del cumplimiento de las acciones en tema de seguridad a los firmantes quede establecida la ruta de atención para los firmantes del acuerdo de paz y que se realice una mesa de trabajo con las entidades responsables para establecerla- la ARN enfatiza que hasta el día 9 de diciembre 2024 es el plazo para el acta de ingreso voluntario establecido por el PRIT a los firmantes, aclara que después de esta fecha son 4 meses de plazo para definir el mecanismo de implementación del PRIT diseñar las acciones que van dentro del plan individual y colectivo. el municipio, aclarando que es de seguimiento y verificación de algunos
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



								puntos de la implementación del acuerdo de paz: acceso a tierras, garantías de seguridad, sanciones propias – justicia transicional articulado con la JEP, reincorporación de los firmantes del acuerdo de paz, acompañamiento entre los dos actores para llegar acuerdos. De igual forma la ONU comenta que tienen misión política y que existen 75 misiones alrededor del mundo: - Revisión de proyectos productivos, autonomía económica y política para reincorporados (1 reunión mensual). en esta reunión surge una idea para la conmemoración de la firma de la habana, la cual consiste en hacer un reconocimiento a las organizaciones que aportan a la reconstrucción del tejido social y la paz del municipio de Pereira. Este evento tiene como objetivo de resaltar y agradecer el esfuerzo conjunto de todas las organizaciones, fundaciones y colectivos que, a través de sus acciones y proyectos, han contribuido significativamente a la promoción de la paz y la reconciliación en nuestro municipio. - El 7 de noviembre se realiza una mesa de trabajo para planear la conmemoración de la firma del acuerdo de paz en La Habana representa un momento de gran relevancia para recordar el compromiso nacional con la construcción de una sociedad más justa y
--	--	--	--	--	--	--	--	--



									pacífica. En esta ocasión, la Oficina de Paz en el municipio de Pereira, se dispone a rendir homenaje a las organizaciones, fundaciones, firmantes de paz, Mesa de Víctimas y demás entidades que día a día contribuyen a la paz y la reconciliación en el territorio. La celebración contará con la participación de entidades fundamentales en la promoción de la paz, como la ONU, la Oficina de Paz y la Secretaría de Gobierno. Cada una de estas instituciones jugará un papel clave en el desarrollo de la conmemoración, brindando apoyo logístico y simbólico para exaltar la labor de los constructores de paz.
11	Estructurar un (1) Plan Operativo de la reconstrucción de la memoria histórica de las víctimas del conflicto armado interno del municipio de Pereira	1	1	100,0%					En el plan de desarrollo la reconstrucción de la Memoria Histórica de las víctimas del conflicto armado interno, se está liderando actualmente una serie de iniciativas de Memoria Histórica (IMH) “procesos colectivos de reconstrucción y representación de memorias del conflicto armado”, en los cuales la participación de las víctimas, y el carácter colectivo del proceso son fundamentales, y conducen a fomentar la pluralidad de voces. Lo primero que se realizó fue construir un Plan Operativo de las víctimas el cual ya se encuentra aprobado por: -Comité territorial de justicia transicional. -Sub comité de prevención protección y



								garantías de no repetición. -Mesa de víctimas de la munición de Pereira. El 01 de agosto la oficina de paz con las víctimas discutimos el plan de acción, en esa reunión propusieron las víctimas modificarlo, programando una próxima reunión para el 14 de agosto. El 14 de agosto Se ajusta el plan de acción y se establecen unos compromisos con las víctimas. Se han desarrollada las siguientes acciones en pro del cumplimiento del Plan Operativo de las víctimas. Asesoría del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH): -El 11 de junio reunión con la directora del museo de Arte para articular acciones referentes a la memoria histórica. En la reunión participaron las siguientes entidades: MONICA BUSTAMANTE – directora del Museo de Arte de Pereira. CLAUDIA HERRERA – UTP LUZ ADRIANA ÁLAVA PATIÑO-directora Oficina de Paz, Reconciliación y Posconflicto JUAN CARLO OSORIO - Centro Nacional de la Memoria Histórica PABLO NELSON OSSA HERNÁNDEZ – Contratista de la oficina de paz Acciones propuestas a realizar: - Buscar otros espacios como el Lucy
--	--	--	--	--	--	--	--	--

									Tejada para realizar exposiciones, exposiciones en rampas del mismo edificio, etc., como una estrategia de hechos victimizan tés con el museo de Arte de Pereira para reconstrucción del tejido social. - Visita Guiada al museo con Víctimas del Conflicto Armado (grupo no más de 30 personas) con: Firmantes del acuerdo de paz Reintegrados Fuerza Pública Comunidad de barrios golpeados por la violencia, micro tráfico, etc. - Hacer una retrospectiva grafica del conflicto armado (exposición de fotografía) el próximo año como medio de conmemoración. -Hacer talleres pedagógicos en las instituciones educativas abordando del tema de las víctimas del conflicto armado. - Presentar una obra de teatro, para ser proyectada en un espacio y al final realizar un conversatorio sobre lo proyectado con las víctimas del conflicto, el espacio para esto sería el Museo de Arte de Pereira. Plan territorial de memoria en Risaralda en la UTP Esta actividad fue dirigida por académicos de universidades de Risaralda el 15 de agosto. En esta reunión se desarrolló una especia de territorialización y transversalización
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



								del centro nacional de la memoria histórica donde se propician acciones para la construcción del plan de la memoria histórica en Risaralda. - Realización de un diagnóstico de la memoria histórica en el Departamento de Risaralda. (Verdad y relato histórico, ley 1448 - Tener en cuenta la importancia de la red de aliados y la agenda para la paz. - Involucrar a niños, niñas y adolescentes en la memoria histórica - Articulación de entidades académicas, administrativas, religiosas y organización de la sociedad civil para realizar talleres de reconstrucción de la memoria histórica. El compromiso fue desarrollar el plan territorial de la memoria histórica del departamento de Risaralda. El 29 de agosto se tuvo una reunión para la conmemoración de la desaparición forzada en la secretaría de gobierno. Se han tenido conversaciones con secretaria de Cultura donde se van a realizar unas actividades lúdicas en Villa Santana. También se va hacer un video con el enlace para la libertad de culto. Finalmente, se sugirió que el evento cierre con un acto simbólico que encapsule el espíritu de la conmemoración, un momento de recogimiento que honre a las víctimas y refuerce el compromiso de la sociedad
--	--	--	--	--	--	--	--	---



								con la memoria, la verdad, y la justicia. El 15 de octubre se planea hacer una conmemoración de la desaparición forzada descentralizada en villa santana en articulación con secretaria de gobierno y secretaria de cultura. Semana por la paz Fue una movilización ciudadana que busca hacer visibles los procesos y esfuerzos de miles de personas y organizaciones de la sociedad civil que trabajan por el logro de la paz, la transformación pacífica de los conflictos y por la construcción de iniciativas para dignificar la vida y concebir una cultura de paz en el Departamento de Risaralda en el marco del día de los Derechos Humanos en Colombia y el día de San Pedro Claver. El lunes 23 de septiembre fue la actividad del árbol de la memoria histórica. El objetivo fue sensibilizar a las y los servidores públicos de la Gobernación de Risaralda alrededor de los hechos victimizan tés vividos en este territorio en el marco del Conflicto Armado, así como las iniciativas que han promovido las víctimas de estos hechos en aras de la sanación, la reconciliación, la resistencia y la reivindicación de sus derechos. Antes de esto se han realizado diferentes reuniones virtuales con el equipo de paz del Ministerio del interior con el fin de preparar la actividad del árbol de la memoria histórica.
--	--	--	--	--	--	--	--	--



								El martes 24 de septiembre se realizó el carnaval por la paz un evento cultural y artístico con todas las organizaciones sociales y entidades que realizan procesos de construcción de paz en el territorio. El miércoles 25 de septiembre se llevó a cabo el día lúdico y recreativo en el bioparque Ukumary con los hijos de los firmantes de Paz, víctimas, reintegrados, comunidad indígena, fundación malabareando las calles y sus acudientes para fortalecer los lazos familiares y la reintegración social. El jueves 26 de septiembre se llevó a cabo el foro académico : conflicto armado, derechos humanos y paz total, donde se buscó visibilizar la problemática en materia de Derechos Humanos, Conflicto urbano y violencia política, que permita hacer un diagnóstico con los actores sociales e institucionales sobre el estado de la cuestión de las dinámicas del conflicto en la región, a fin de implementar políticas públicas concertadas con las organizaciones de la sociedad civil, para actuar sobre los factores y las causas generadoras de la violación sistemática de los derechos humanos en el área metropolitana y que atentan con la construcción de la paz con enfoque territorial en el área metropolitana.
--	--	--	--	--	--	--	--	---



									25 de octubre y 1 de noviembre Capacitaciones con investigador de la Universidad UTP especialista en archivo. Se tienen dos capacitaciones en dos jornadas donde se instruye a la oficina de paz en temas de archivo y correcto manejo de documentación. Estas capacitaciones son fundamentales para la estrategia de reconstrucción de la memoria histórica ya que: 1. Si no se manejan bien los archivos de la memoria histórica, la información que contienen puede perderse para siempre. 2. Deterioro de los documentos: Los documentos y objetos que se encuentran en los archivos de la memoria histórica pueden deteriorarse con el tiempo si no se manejan y conservan adecuadamente. 3. Dificultad para acceder a la información: Si los archivos de la memoria histórica no están bien organizados y conservados, puede ser difícil acceder a la información que contienen. 4. Pérdida de la memoria colectiva: Si no se preservan y se manejan bien los archivos de la memoria histórica, la memoria colectiva de una sociedad puede perderse para siempre. 5. Imposibilidad de obtener justicia y reparación: En casos de violaciones de derechos humanos, la falta de acceso a los archivos de la memoria histórica puede impedir que las víctimas y sus familias obtengan justicia y reparación.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---



								6 de noviembre: Se realiza visita a finca “La comuna” Un lugar de memoria histórica del conflicto armado en la ciudad de Pereira. El objetivo principal de la reunión era el conocer el espacio de Memoria histórica de las víctimas del conflicto armado residentes allí. Las víctimas cuentan la historia del lugar y la creación de su organización además que dan un recorrido por el lugar y muestran la creación del muro como historia y memoria del conflicto armado sufrido por ellos mismos. Explican también que actualmente en el lugar habitan 8 víctimas del conflicto armado y un reincorporado de la ARN. Posterior a esto las víctimas expresan su deseo de que desde la oficina de paz se les apoye en su proceso con la finca ya que actualmente esta se encuentra en extinción de dominio. 9 de diciembre: Reunión con coordinadora de mesa de víctimas para socializar avances en plan operativo: Se tiene reunión con la coordinadora de víctimas Astrid Sabogal para socializar los avances realizados por la oficina de paz en el plan operativo con la mesa de víctimas. Se socializan los siguientes avances: -Próxima reunión con gerente de megabús para acciones en pro de
--	--	--	--	--	--	--	--	---



									visibilizar memoria histórica de víctimas de conflicto armado en Pereira. -Envío de solicitud de botón de víctimas en página web de la alcaldía de Pereira. -Acciones realizadas en finca la comuna con familias de víctimas dando visibilidad como lugar de histórica, articulación con funcionario de la UTP y CNMH para archivo, realización de documentación de acción “Préstame tu voz”, video realizado por comunicaciones de mural de la finca como lugar de memoria histórica. -Articulación con CNMH para asistencia técnica priorizada en 2025. -Creación de taller de pedagogía de paz para diálogos restaurativos con comunidades de víctimas. Al final la coordinadora aprueba los avances, aporta nuevas ideas y se pone a disposición de colaborar con acciones de la oficina de paz.
12	Formular un (1) Plan Territorial para la Memoria Histórica,	1	1	100,0%		\$ 69	\$ 58	83,9%	El plan territorial de la memoria para el departamento de Risaralda se encuentra actualmente en proceso de diseño en articulación con las entidades académicas, administrativas, religiosas y organizaciones de la sociedad civil, tomando como base la agenda por la paz del equipo de la red de aliados del eje cafetero. Plan territorial de memoria en Risaralda en la UTP Esta actividad fue dirigida por académicos de universidades de



								Risaralda el 15 de agosto. En esta reunión se desarrolló una especie de territorialización y transversalización del centro nacional de la memoria histórica donde se propician acciones para la construcción del plan de la memoria histórica en Risaralda. - Realización de un diagnóstico de la memoria histórica en el Departamento de Risaralda. (Verdad y relato histórico, ley 1448 - Tener en cuenta la importancia de la red de aliados y la agenda para la paz. - Involucrar a niños, niñas y adolescentes en la memoria histórica - Articulación de entidades académicas, administrativas, religiosas y organización de la sociedad civil para realizar talleres de reconstrucción de la memoria histórica. El compromiso fue desarrollar el plan territorial de la memoria histórica del departamento de Risaralda. El 29 de agosto se tuvo una reunión para la conmemoración de la desaparición forzada en la secretaría de gobierno. Se han tenido conversaciones con secretaria de Cultura donde se van a realizar unas actividades lúdicas en Villa Santana. El 23 de octubre se planea hacer una conmemoración de la desaparición forzada descentralizada en villa santana en articulación con secretaria de
--	--	--	--	--	--	--	--	--



									gobierno y secretaria de cultura. El 23 de agosto de 2024 Se llevo a cabo la concertación proyecto de investigación Caracterización del material documental para la conformación de un archivo de Derechos Humanos, Memoria histórica y Conflicto armado de la ciudad de Pereira (Risaralda) de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) y Oficina de paz, reconciliación y posconflicto de la Alcaldía Municipal 8 y 9 De noviembre Construcción de plan territorial de la memoria histórica. Se asiste y se participa a la creación del plan territorial de la memoria histórica en la Universidad Tecnológica de Pereira, un evento liderado por el Centro Nacional de Memoria Histórica donde durante dos días se articularon distintas entidades e instituciones públicas y privadas con el objetivo de tener un reconocimiento, identificación y registro de acciones y procesos de memoria histórica territorial mediante una estrategia de territorialización y transversalización de la información recolectada. También, se consigue avanzar en la articulación de la oficina de paz con el Centro Nacional de Memoria histórica mediante diálogos y compromiso de avances en el plan operativo de la oficina. 27 de noviembre: Segunda visita a finca la comuna:
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---



								Se realiza la segunda visita a la comunidad de la finca la comuna en compañía del profesional investigador de archivo de la UTP Duván Alexis Monsalve y personal de medios de la Alcaldía de Pereira. Esta visita se realiza con el fin de organizar el plan de trabajo para trabajar con esta comunidad victima en pro de organizar de manera adecuada el archivo que allí tienen lo cual es de gran importancia para la memoria histórica de la ciudad de Pereira. Se realizan compromisos para capacitar a la comunidad en temas de archivo, además de realiza un plan de trabajo para documentar las experiencias de cada una de las familias pertenecientes a esta comunidad como evidencias de la memoria histórica de la ciudad.
13	Realizar Seis (6) Diálogos Restaurativos en el cuatrienio donde se Implementarán diálogos restaurativos que involucren a víctimas y comunidades, facilitando espacios de encuentro, comprensión mutua y reconciliación. Establecer medidas para documentar y evaluar el impacto de	6	1	16,7%				A través de las actividades realizadas en la semana por la paz, logramos establecer diálogos restaurativos, que involucraron a víctimas y comunidades de reintegrados y reincorporados además de comunidad receptora facilitando espacios de encuentro, comprensión mutua y reconciliación. 1-Arbol de la memoria histórica 2-Carnaval por la paz 3- Visita al parque Ukumary con los niños, niñas y adolescentes NNA hijos de las víctimas, reincorporados, comunidad indígena y habitantes de calle. 4-Foro académico conflicto armado, derechos humanos y paz total.



estos diálogos en la comunidad.								5-Cierre semana por la paz. Actualmente nos encontramos de etapa de alistamiento para llevar a cabo los 6 diálogos. 17 de octubre se realiza reunión con docente de la Universidad Católica para coordinar la planeación de una estrategia para socializar un taller a los estudiantes donde se busque generar una pedagogía de paz que invite a la no repetición de eventos de la memoria histórica de las víctimas del conflicto armado. Se llega al acuerdo de crear una propuesta formal donde se mostrará el taller a realizar y así mismo la universidad nos pueda dar fechas para compartir este mismo en el año 2025. 6 de diciembre- Conmemoración día de la no violencia contra la mujer se llevó a cabo la conmemoración de día de la no violencia contra la mujer. Durante la jornada, se contó con la participación de representantes de la Secretaría de Gobierno, la Oficina de Paz, mujeres de la Mesa de Víctimas y prosperidad social. También se habló de la resolución de conflictos por parte del psicólogo Brandon Ramírez y de valores de amor propio. La actividad generó un espacio de
---------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--



									reflexión y diálogo que fue bien recibido por la comunidad de mujeres víctimas, destacándose como un esfuerzo significativo en la promoción de los derechos de las mujeres 19 de diciembre: Socialización primer taller de diálogos restaurativos con familias víctimas de finca la comuna Se lleva a cabo el primer taller enfocado en diálogos restaurativos con las familias víctimas del conflicto armado residentes en la finca la comuna. En este espacio se buscó fortalecer la estrategia de reconstrucción de la memoria histórica a través de la implementación de este taller como medio de restauración. Se busco generar diálogos entre los distintos residentes de estas familias donde se encuentran reincorporados y víctimas del conflicto armado de la ciudad de Pereira.
14	Casa de la Memoria Histórica Itinerante: Desarrollar cuatro (4) exhibiciones de memoria histórica para las víctimas del conflicto armado del Municipio de Pereira en colaboración con el Museo de Arte moderno, instituto de cultura, la Academia y	4	2	50,0%		\$ -	\$ -		Actualmente nos encontramos en conversaciones con el Museo de Pereira. 12 de diciembre: reunión con gerente de Megabus S:A Se realiza reunión con gerente de Megabus S.A para exponerle la viabilidad de las acciones propuestas en el marco del plan operativo de la oficina de paz donde se busca usar los articulados de Megabus y estaciones como lugares donde se pueda exhibir las fechas



	el Sistema integral de verdad, justicia y garantía de no repetición, a través de elementos visuales y multimedia.							conmemorativas y relatos de las víctimas del conflicto armado
15	Realizar cuatro (4) Talleres y Espacios Interactivos: Organizar talleres de arte y memoria para víctimas y comunidades creando espacios interactivos donde los visitantes puedan dejar sus testimonios y experiencias.	4	1	25,0%				Semana por la paz Fue una movilización ciudadana que busca hacer visibles los procesos y esfuerzos de miles de personas y organizaciones de la sociedad civil que trabajan por el logro de la paz, la transformación pacífica de los conflictos y por la construcción de iniciativas para dignificar la vida y concebir una cultura de paz en el Departamento de Risaralda en el marco del día de los Derechos Humanos en Colombia y el día de San Pedro Claver. El lunes 23 de septiembre fue la actividad del árbol de la memoria histórica. El objetivo fue sensibilizar a las y los servidores públicos de la Gobernación de Risaralda alrededor de los hechos victimizantes vividos en este territorio en el marco del Conflicto Armado, así como las iniciativas que han promovido las víctimas de estos hechos en aras de la sanación, la reconciliación, la resistencia y la reivindicación de sus derechos. Antes de esto se han realizado diferentes reuniones virtuales con el equipo de paz del Ministerio del interior con el fin de preparar la actividad del árbol de la memoria histórica.



								El martes 24 de septiembre se realizó el carnaval por la paz un evento cultural y artístico con todas las organizaciones sociales y entidades que realizan procesos de construcción de paz en el territorio. 16 de noviembre: Como una propuesta de alto contenido pedagógico de paz, reconciliación, convivencia y no estigmatización, se realiza la propuesta de un taller de alto contenido pedagógico, con alternativas de herramientas metodológicas, audiovisuales y lúdicas, para ejecutar con las víctimas del conflicto armado teniendo como objetivos: 1. Propiciar un espacio seguro y de confianza para que las víctimas del conflicto armado compartan sus experiencias y emociones. 2. Fomentar la reconstrucción de la memoria y la identidad a través de la narrativa y la creatividad. 3. Promover la esperanza y la resiliencia en las víctimas del conflicto armado. 20 de noviembre El día 20 de noviembre se llevó a cabo la conmemoración de las Manos Rojas en la Institución Educativa Manos Unidas, ubicada en la comuna Villa Santana. Durante la jornada, se contó con la participación de representantes de la
--	--	--	--	--	--	--	--	---

									Secretaría de Gobierno, la Oficina de Paz, la Mesa de Víctimas, docentes, estudiantes de la institución educativa y miembros de la comunidad local. La actividad dio inicio con una breve introducción sobre el propósito de la conmemoración, resaltando la importancia de sensibilizar a la comunidad en la prevención del reclutamiento infantil y en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Como parte de las actividades programadas, se desarrollaron dinámicas lúdicas diseñadas para promover valores de paz, solidaridad y respeto, incluyendo taller creativo y la realización simbólica de las "Manos Rojas". En esta última, los participantes plasmaron sus huellas como un acto de compromiso con la erradicación de la violencia contra la niñez. La actividad generó un espacio de reflexión y diálogo que fue bien recibido por la comunidad educativa, destacándose como un esfuerzo significativo en la promoción de los derechos de la infancia. La articulación entre la Secretaría de Gobierno, la Oficina de Paz y la Mesa de Víctimas fue reconocida como un ejemplo de colaboración interinstitucional para sensibilizar y fortalecer la cohesión comunitaria en torno a este tema. La jornada concluyó con un mensaje de agradecimiento de los organizadores
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---



								hacia los asistentes, subrayando la importancia de trabajar unidos por la defensa de los derechos de la niñez. 22 de noviembre Conmemoración desaparición forzada: Se lleva a cabo la conmemoración a la desaparición forzada para conmemorar el 30 de agosto, día en que se representa esta fecha. Durante la jornada, se contó con la participación de representantes de la Secretaría de Gobierno, la Oficina de Paz, la Mesa de Víctimas, policía nacional, el subsecretario de gobierno y miembros de la comunidad local. Se realiza un homenaje, se da una expresión artística y de teatro de la secretaria de cultura y se enciende un velón con la mesa de víctimas para conmemorar los desaparecidos. Esto en pro de ser una pedagogía de paz que se relaciona con memoria histórica del conflicto y las víctimas de la ciudad. 25 de noviembre: Conmemoración de la firma del acuerdo de paz de la habana. Se realiza conmemoración en articulación con funcionarias de la ONU y la secretaria de gobierno donde se tuvo como objetivo principal fue conmemorar los 8 años del acuerdo de paz y por esto se procedió a homenajear a las principales fundaciones y organizaciones de las víctimas del conflicto armado de la
--	--	--	--	--	--	--	--	---



									ciudad de Pereira además de personas reincorporadas entre otras. Se les realiza un homenaje con un certificado entregado por la jefe de la oficina de paz en representación de exaltar sus labores por la paz y ejercicios de pedagogía de la misma desde sus distintos frentes. La conmemoración de la firma de La Habana y el reconocimiento a las organizaciones sociales que trabajan por la paz son actos que van más allá de lo simbólico. Son un recordatorio de que la construcción de un futuro libre de violencia requiere de la participación activa de todos los sectores de la sociedad. El evento realizado en el Teatro Lucy Tejada reafirma la necesidad de consolidar espacios de diálogo, reflexión y acción que permitan avanzar hacia una paz sostenible. Pereira, a través de su compromiso institucional y la labor de sus organizaciones sociales, continúa siendo un ejemplo de que la unión y la colaboración son fundamentales para superar los desafíos y construir un futuro más esperanzador para todos
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---



16	Ejecutar Doce (12) Asistencia Técnica y Asesoría del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH): Solicitar asesoría del CNMH para acciones de memoria histórica, incluyendo inscripciones de iniciativas, acceso a financiamiento, uso de herramientas pedagógicas y desarrollo de archivos y bibliotecas de DDHH.	12	2	16,7%		\$ -	\$ -		Hemos tenido dos acercamientos y asesoría de manera virtual y presencial con el CNMH con el fin de determinar las actividades a realizar con relación al archivo de la memoria histórica de las víctimas del conflicto del municipio de Pereira. De igual forma hemos tenido reunión con Duván Monsalve profesional de la UTP vinculado al proyecto de archivo DDHH para trabajar conjuntamente con el equipo del proyecto de archivo de la UTP y el centro nacional de la memoria histórica. 4 de diciembre: Reunión con articulador de CNMH
17	Diseñar un (1) Plan Operativo de la Población en Proceso de Reintegración con el acompañamiento de la Agencia para la Reincorporación y Normalización	1	1	100,0%					En compañía de la agencia para la reincorporación y la normalización - ARN se diseña y se aprueba el plan operativo en proceso de reintegración.
18	Dentro del eje misional de reparación realizar Cuatro (4) actividades de reconciliación y No estigmatización con las víctimas del Conflicto Armado, Reintegrados, Reincorporados y población receptora	4	1	25,0%		\$ 37	\$ 30	80,9%	Desde la Oficina de Paz, Reconciliación y Posconflicto, se realiza LA SEMANA POR LA PAZ, y dentro de las actividades se llevan a cabo las siguientes actividades: 1. La representación del árbol de la memoria histórica, 2. El carnaval de la semana por la paz, 3. Foro académico, 4. salida recreativa con las víctimas del conflicto armado, reintegrados y reincorporados de la ARN en el



								bioparque Ukumarí, actividades de reconciliación y No estigmatización con las víctimas del Conflicto Armado, Reintegrados, Reincorporados y población receptora.
19	Brindar Cuatro (4) espacios de acompañamiento Psicosocial para procesar las vivencias de Reincorporados y Reintegrados, con el fin de lograr su reincorporación a la vida civil.	4	4	100,0%				En este momento se encuentra en la identificación de la población reintegrada que requiere de este apoyo psicosocial, en compañía de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización. -Jornada de integración hacia las mujeres de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) Articulados: con Oficina de la mujer, Oficina de paz y Secretaría de gobierno. Desde la actividad: "Sanemos juntas y la identificación de los tipos de alertas con el violentómetro".
20	Brindar Cuatro (4) espacios de esparcimiento con la familia de los Reintegrados para el fortalecimiento de los lazos sociales	4	1	25,0%		\$ -	\$ -	Se brindaron 3 espacios de esparcimientos durante la semana por la paz, los cuales son los siguientes: 1. Carnaval por la paz 2. Visita del bioparque Ukumarí 3. Cierre de la semana por la paz.



Entidad responsable					Secretaría de Recreación y Deportes				
Componente estratégico		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 13 Fortalecimiento del sector Deporte, Recreación Actividad y Educación Física (DRAEF)							
Código Plan de Acción		54 13 2024660010022							
Código proyecto		2024660010022		Nombre de proyecto			Fortalecimiento del sector deporte, recreación, actividad y educación física (DRAEF)en el municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 878		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 561		
% Eficiencia		64,0%		% Eficacia			47,4%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar 1 investigaciones y estudios determinados en la política pública.	1	0	0,0%		\$ 113	\$ 67	59,2%	
2	Generar 3 productos de gestión del conocimiento con la participación de la academia y los demás actores sociales del sector DRAEF.	4	4	100,0%		\$ 188	\$ 153	81,1%	



3	Beneficiar a 80 clubes y asociaciones deportivas a través de la Asistencia Técnica y administrativa.	200	76	38,0%		\$ 27	\$ 27	100,0%	
4	Beneficiar a 300 miembros de los organismos del sector DRAEF a través de la realización de capacitaciones.	300		0,0%		\$ 15	\$ 14	95,5%	
5	Implementar 3 campañas IEC (Información, educación y comunicación) para la promoción del DRAEF y de los HEVS.	4	1	25,0%		\$ 493	\$ 260	52,8%	
6	Realización de 4 mecanismos para la promoción de la participación ciudadana, en asocio con la sociedad civil, los organismos deportivos y la academia.	4	3	75,0%		\$ 41	\$ 40	96,8%	



Entidad responsable					Secretaría de Recreación y Deportes				
Componente estratégico		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 14 Infraestructura para el Deporte, Recreación Actividad y Educación Física accesible, sostenible, incluyente y moderno							
Código Plan de Acción		54 14 2024660010021							
Código proyecto		2024660010021		Nombre de proyecto			Mejoramiento de la infraestructura para el deporte, recreación actividad y educación física accesible, sostenible, incluyente y moderno Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 9.927		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 5.781		
% Eficiencia		58,2%		% Eficacia			25,6%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Administrar y mantener 14 escenarios deportivos a cargo de la secretaria de Deporte y Recreación.	277450	0	0,0%		\$ 4.170	\$ 2.766	66,3%	
2	Realizar reparación, mantenimiento y	73	71	97,3%		\$ 1.426	\$ 415	29,1%	



	dotación de 73 escenarios deportivos y recreativos comunitarios públicos.							
3	Realizar la adecuación, modernización y construcción de 3 escenarios para la práctica deportiva y/o recreativa.	3	0,8	26,7%		\$ 4.331	\$ 2.599	60,0%
4	Formulación e implementación de un plan maestro para la administración de los escenarios administrados por la secretaría de recreación y deporte	1		0,0%				

Entidad responsable		Secretaría de Recreación y Deportes	
Componente estratégico	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa	Programa No 12 Fomento al Deporte, la recreación y la actividad física para el bienestar social		
Código Plan de Acción	54 12 2024660010023		
Código proyecto	2024660010023	Nombre de proyecto	Implementación de programas del deporte, la recreación y la actividad física



								para el bienestar social del deporte pereirano en el municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 14.941			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 11.791	
% Eficiencia		78,9%			% Eficacia			81,73%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Beneficiar a 4.000 niños y adolescentes durante todo el año con la implementación de los procesos de formación en escuelas deportivas populares	4000	2990	74,8%		\$ 2.976	\$ 2.300	77,3%	
2	Implementar 11 procesos de formación vinculando a 300 deportistas durante todo el año a través de escuelas deportivas paralímpicas en diferentes disciplinas deportivas acordes a los tipos de discapacidad.	300	249	83,0%		\$ 204	\$ 99	48,4%	
3	Realizar los juegos Intercolegiados, logrando la participación de 5000 estudiantes de 109 instituciones	5000	4700	94,0%		\$ 778	\$ 690	88,7%	



	educativas en las diferentes disciplinas participado en las diferentes fases mpal, dptal, zonal y nacional.							
4	Lograr la realización de los Juegos Campesinos, Comunales y Comunitarios Primero Pereira, vinculando a 7850 personas en diferentes disciplinas deportivas en todas las comunas y corregimientos.	7850	7016	89,4%		\$ 1.191	\$ 712	59,8%
5	Beneficiar durante todo el año a 2000 niños y niñas de 2 a 5 años a través de la actividad primero la niñez en los CDIs y hogares infantiles del mpio.	2000	1739	87,0%		\$ 705	\$ 394	55,9%
6	Beneficiar durante todo el año a 1500 niños y niñas de 7 a 12 años a través de la actividad infancia activa en los barrios y veredas del mpio.	1500	1452	96,8%		\$ 390	\$ 340	87,2%
7	Beneficiar durante todo el año a 1300 adolescentes y jóvenes en la actividad	1300	1214	93,4%		\$ 70	\$ 367	523,9%



	campamentos juveniles.							
8	Beneficiar a 1800 usuarios durante el año en la actividad hábitos y estilos de vida saludable para todos.	1800	1758	97,7%		\$ 708	\$ 354	50,0%
9	Realizar la Ciclo vía par a la gente en el corredor vial de la avenida 30 de agosto los días domingos y festivos, logrando una participación semanal mínimo de 8.006 personas.	8006	8006	100,0%		\$ 837	\$ 484	57,8%
10	Beneficiar durante todo el año a 1200 personas con discapacidad a través de la actividad inclusión social	1200	1200	100,0%		\$ 531	\$ 182	34,3%
11	Beneficiar durante todo el año a 2000 jóvenes y adultos mayores a través de la actividad tendencias de la actividad física y adultos mayores.	2000	2000	100,0%		\$ 476	\$ 448	94,0%
12	Realizar durante todo el año 430 eventos recreativos - deportivos comentarios	430	430	100,0%		\$ 4.951	\$ 4.594	92,8%



13	Implementar la estrategia cogestores DRAEF en todas las comunas y corregimientos realizando 400 eventos durante todo el año.	480	415	86,5%	\$ 198	\$ 546	276,2%	
14	Realizar 20 macro eventos de ciudad en deporte, recreación y actividad física que permitan la participación masiva de la población en Pereira.	30	18	60,0%	\$ 446	\$ 71	16,0%	
15	Realizar en total 100 apoyos (Financiero, Locativo y Dotación Deportiva) a Los Clubes Categorizados	100	70	70,0%	\$ 480	\$ 210	43,7%	

Entidad responsable				Secretaría de Recreación y Deportes
Componente estratégico	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana			
Programa	Programa No 14 Infraestructura para el Deporte, Recreación Actividad y Educación Física accesible, sostenible, incluyente y moderno			
Código Plan de Acción	54 2021660010056			
Código proyecto	2021660010056	Nombre de proyecto	Construcción del escenario deportivo coliseo multipropósitos en la ciudad de Pereira	



Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 29.861		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 28.228			
% Eficiencia		94,0%		% Eficacia		0,0%			
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Construcción del coliseo multipropósito	1	0	0,0%		\$ 29.861	\$ 28.228	94,0%	



Entidad responsable					Aguas y Aguas de Pereira				
Componente estratégico		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 15 Accesibilidad y calidad de los servicios públicos domiciliarios							
Código Plan de Acción		32 15 202466967518							
Código proyecto		202466967518		Nombre de proyecto			Mejoramiento de la operación del sistema de abastecimiento de agua potable de la ciudad de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 42.579		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 42.109		
% Eficiencia		98,9%			% Eficacia			98,9%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Implementación del plan maestro de seguridad hídrica	5	4	80,0%		\$ 1.102	\$ 995	90,3%	La implementación asegura la sostenibilidad de fuentes de agua a largo plazo, priorizando la gestión eficiente y la conservación. Se integran las políticas de cambio climático para adaptarse a futuros desafíos hídricos.
2	Implementación del plan de mitigación de riesgo crítico en el sistema de aducción	3	3	100,0%		\$ 6.633	\$ 6.633	100,0%	La ejecución de este plan se centra en la identificación de puntos vulnerables y la construcción de infraestructuras resistentes. Es clave asegurar una respuesta rápida ante emergencias para minimizar el impacto en el suministro.



3	Implementación del plan de mitigación de la vulnerabilidad y optimización del sistema de tratamiento de agua potable	6	6	100,0%	\$ 10.188	\$ 9.958	97,7%	Este plan garantiza una mejora continua en la calidad del agua, implementando tecnologías de tratamiento más eficientes y sostenibles. La capacitación del personal es esencial para operar y mantener los sistemas optimizados.
4	Implementación del plan de mitigación de la vulnerabilidad del sistema de almacenamiento y expansión del mismo	3	3	100,0%	\$ 4.797	\$ 4.736	98,7%	Es crucial abordar las deficiencias de capacidad de almacenamiento, asegurando su expansión de manera eficiente y adaptada a las necesidades futuras. Se debe prestar atención a la seguridad y la fiabilidad de los sistemas de almacenamiento.
5	Implementación del plan de optimización de las redes de acueducto	6990	668	9,6%	\$ 19.858	\$ 19.787	99,6%	La optimización se enfocó en reducir pérdidas de agua, mejorar la presión y garantizar la cobertura a las zonas más necesitadas. Es necesario incorporar tecnologías de monitoreo en tiempo real para mejorar la gestión de la red.





Entidad responsable					Empresa de Aseo de Pereira				
Línea estratégica		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 15 Accesibilidad y calidad de los servicios públicos domiciliarios							
Código Plan de Acción		49 15 202466951884							
Código proyecto		202466951884		Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA PARA MEJORAR EL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO Y LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS, PROMOVRIENDO UNA CULTURA AMBIENTAL CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 1.581		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 1.496		
% Eficiencia		94,6%		% Eficacia			100,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Vincular a 4.000 nuevos suscriptores para el servicio de aseo del municipio de Pereira.	1.000	2.389	239%		\$ 1.581	\$ 1.496	94,6%	A Diciembre de 2024, se cuenta con 173,396 suscriptores, lo que representa un aumento del 1.40%, equivalente a 2.389 nuevos suscriptores.



Entidad responsable					Secretaría de Planeación				
Línea estratégica		4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible							
Programa		Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible							
Código Plan de Acción		33 34 2024660010017							
Código proyecto		2024660010017		Nombre de proyecto			SUBSIDIO AL SERVICIO PÚBLICO DE ALCANTARILLADO DE LOS USUARIOS DE ESTRATO I, II, Y III DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 470		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 389		
% Eficiencia		82,8%		% Eficacia			100%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Transferir a las empresas deficitarias con suscriptores de estratos beneficiados el 100% de los subsidios para los servicios de alcantarillado en las zonas urbana y rural del municipio de Pereira	100	100	100,0%		\$ 470	\$ 389	82,8%	En la vigencia 2024 se ha transferido recursos del Sistema General de Participaciones, sector agua potable y saneamiento básico (APSB), a las empresas de servicios públicos dirigidas a beneficiar a los usuarios de estratos 1, 2 y 3 del municipio de Pereira, en relación con los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Se describe a continuación los pagos realizados hasta la fecha por servicio: ALCANTARILLADO: 97.621 ACUEDUCTO: 104.668 ASEO: 103.062 TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA PROMEDIO: 354.533 3. Reporte en el Sistema Único de Información (SUI), herramienta digital

[illegible]



Entidad responsable					Secretaría de Planeación				
Línea estratégica		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 15 Accesibilidad y calidad de los servicios públicos domiciliarios							
Código Plan de Acción		33 15 2024660010018							
Código proyecto		2024660010018		Nombre de proyecto			SUBSIDIO AL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO DE LOS USUARIOS DE ESTRATO I, II, Y III DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 3.648		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 3.006		
% Eficiencia		82,04%		% Eficacia			100%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Operativización del programa del Mínimo Vital del municipio de Pereira (Agua)	100	100	100,0%		\$ 2.048	\$ 2.048	100,0%	El promedio de hogares beneficiados en el trimestre corresponde 8.122. Se dio continuidad a los tres convenios con los acueductos, entregando el beneficio
2	Administración del sistema de transferencias de los recursos financieros para el funcionamiento del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos para el Servicio Público de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	100	100	100,0%		\$ 1.601	\$ 959	59,9%	Para la vigencia 2024 se suscribieron 6 convenios y una adición para la Asociación de Usuarios del Acueducto Yarumal por valor de \$1.225.619 en el servicio de Acueducto. La Asociación de Suscriptores de la Empresa de Servicios Públicos Tribunas Córcega del servicio de acueducto para la vigencia 2024, no se realizó convenio debido a que la empresa presentó la proyección de usuarios, discriminados por servicio, estrato oficial, consumos, porcentaje o factor de aporte solidario y subsidios establecido en el acuerdo 36 de



									2021, con un déficit de cero (0) pesos para el año 2024, teniendo en cuenta que en la vigencia 2023 la empresa fue superavitaria.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---



COMPONENTE ESTRATEGICO 2. PEREIRA SEGURA, INNOVADORA, COMPETITIVA E INTELIGENTE

Entidad responsable					Secretaría de Gobierno Municipal				
Componente estratégico		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 16 Primero la seguridad de los Pereiranos en sana convivencia							
Código Plan de Acción		38 16 2024660010006							
Código proyecto		2024660010006		Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la seguridad y sana convivencia ciudadana en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 9.423		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 5.769		
% Eficiencia		61,2%		% Eficacia			100%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Diseñar e implementar al 100% una estrategia para la prevención y reducción del delito y contra el crimen organizado	1	1	100,0%		\$ 52	\$ 42	81,8%	0
2	Realizar al 100% un diagnóstico del estado actual de la infraestructura de las sedes de los	1	1	100,0%		\$ 500	\$ 42	8,5%	Se registra una baja ejecución presupuestal dado que la financiación de esta meta depende del recaudo de recursos del Fondo Territorial de seguridad, y a la fecha no se cumplido



	organismos de seguridad, y determinar las necesidades específicas de adecuación para cumplir con la necesidad requerida							con el efectivo recaudo para apropiar los recursos en Plan Anual Mensualizado de Caja
3	Realizar anualmente 4 Comités Locales de Gobierno	1	1	100,0%	\$ 5	\$ 5	100,0%	0
4	Implementar y ejecutar el 100% del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana para el Municipio de Pereira	1	1	100,0%	\$ 4.022	\$ 1.622	40,3%	Se registra una baja ejecución presupuestal dado que la financiación de esta meta depende del recaudo de recursos del Fondo Territorial de seguridad, y a la fecha no se cumplido con el efectivo recaudo para apropiar los recursos en Plan Anual Mensualizado de Caja
5	Apoyar y fortalecer en un 100% el centro de detención transitorio para sindicados en la UPPV, Inspecciones de Policía, Casas de Justicia y Corregidurías en el desarrollo de actividades de convivencia.	1	1	100,0%	\$ 263	\$ 263	100,0%	0
6	Realizar o apoyar 200 operativos o actividades en materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	490	489	99,8%	\$ 334	\$ 334	100,0%	0



7	Adelantar en un 100% acciones preventivas para fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana.	1	1	100,0%	\$ 422	\$ 422	100,0%	0
8	Brindar apoyo psicosocial al 100% de los grupos etáreos en lo relacionado con Seguridad y Convivencia Ciudadana.	1	1	100,0%	\$ 435	\$ 435	100,0%	0
9	Desarrollar el 100% de actividades de cultura ciudadana, pedagogía y prevención en materia de convivencia y seguridad.	1	1	100,0%	\$ 304	\$ 304	100,0%	0
10	Desarrollar el 100% de actividades relacionadas con la financiación de la materialización local de medidas correctivas.	1	1	100,0%	\$ 80	\$ 80	100,0%	0
11	Apoyar en un 100% las actividades de prevención, promoción y cumplimiento del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	1	1	100,0%	\$ 230	\$ 230	100,0%	0



12	Apoyar en un 100% a la Subsecretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el desarrollo de sus funciones misionales.	1	1	100,0%	\$ 369	\$ 369	100,0%	0
13	Diseñar e implementar el 100% del documento de territorialización de la Política Publica de Seguridad y Convivencia	1	1	100,0%	\$ 52	\$ 42	81,8%	0
14	Fortalecer los 5 organismos de seguridad y justicia, e Inpec	4	4	100,0%	\$ 2.194	\$ 1.447	65,9%	Se ha suministrado alimentación a los Organismos de Seguridad, y mantenimiento a vehículos
15	Realizar 12 Consejos de Convivencia Ciudadana en el cuatrienio	1	1	100,0%	\$ 6	\$ 5	75,0%	0
16	Diseñar e implementar al 100% de una estrategia de acompañamiento y mejoramiento de las acciones barriales en los territorios	1	1	100,0%	\$ 52	\$ 42	81,8%	0
17	Diseñar e implementar al 100% de una estrategia integral de grupos de ciudadanos para la convivencia	1	1	100,0%	\$ 52	\$ 42	81,8%	0



18	Diseñar e implementar al 100% de una estrategia de promoción y convivencia de los establecimientos de vida nocturna	1	1	100,0%	\$ 52	\$ 42	81,8%	0
----	---	---	---	--------	-------	-------	-------	---

Entidad responsable					Secretaría de Gobierno Municipal				
Componente estratégico		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 17 Innovación y tecnología para la Seguridad Ciudadana							
Código Plan de Acción		38 17 2024660010060							
Código proyecto		2024660010060		Nombre de proyecto			Implementación de innovación y tecnología para la seguridad ciudadana en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 8.160		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 1.390		
% Eficiencia		17%		% Eficacia			93,3%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Implementación de las 8 zonas seguras en el municipio de Pereira.	1	0,95	95,0%		\$ 100	\$ 5	5,0%	Se registra una baja ejecución presupuestal dado que la financiación de esta meta depende del recaudo de



								recursos del Fondo Territorial de seguridad, y a la fecha no se cumplido con el efectivo recaudo para apropiar los recursos en Plan Anual Mensualizado de Caja
2	Protocolo para la prevención de delitos contra la vida: homicidios y feminicidios.	1	0,95	95,0%	\$ 100	\$ 5	5,0%	Se registra una baja ejecución presupuestal dado que la financiación de esta meta depende del recaudo de recursos del Fondo Territorial de seguridad, y a la fecha no se cumplido con el efectivo recaudo para apropiar los recursos en Plan Anual Mensualizado de Caja
3	Mantener y sostener en un 100% del sistema integrado de emergencias y seguridad (SIES) en los subcomponentes línea de emergencias 123 y CCTV, red digital de conexión con la oficina de telemática de la Policía Nacional (OFITE)	1	0,98	98,0%	\$ 550	\$ 550	100,0%	0
4	Centro de Comando y Control Estratégico para la Seguridad y Convivencia Ciudadana de Pereira	1	0,85	85,0%	\$ 300	\$ 5	1,7%	Se registra una baja ejecución presupuestal dado que la financiación de esta meta depende del recaudo de recursos del Fondo Territorial de seguridad, y a la fecha no se cumplido con el efectivo recaudo para apropiar los recursos en Plan Anual Mensualizado de Caja
5	Fortalecimiento de equipos tecnológicos	1	0,9	90,0%	\$ 5.900	\$ 5	0,1%	Se está adelantando convenio con el Ministerio del Interior para el



	para la prevención y control de delitos para los miembros del comité de orden público							FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE PEREIRA RISARALDA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PUNTOS DE CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA EN EL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, para lo cual se expidió CDP y se está a la espera del nivel central para formalizar en compromiso presupuestal.
6	Modernización y el mejoramiento del establecimiento de Privación Preventiva y Transitorio	1	0,9	90,0%	\$ 100	\$ 5	5,0%	Se registra una baja ejecución presupuestal dado que la financiación de esta meta depende del recaudo de recursos del Fondo Territorial de seguridad, y a la fecha no se cumplido con el efectivo recaudo para apropiar los recursos en Plan Anual Mensualizado de Caja
7	Poner en funcionamiento en un 100% el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana como herramienta para la toma de decisiones materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el Municipio de Pereira.	1	1	100,0%	\$ 800	\$ 800	100,0%	Se suscribió convenio con la Universidad Tecnológica para PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA INTEGRADO, BASADO EN HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE AUTOMATIZACIÓN, CON SOPORTE EN LAS CAPACIDADES DEL MACHINE LEARNING E INTELIGENCIA ARTIFICIAL REGENERATIVA, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL OBSERVATORIO DEL DELITO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA., el cual está en ejecución con una duración de 4,5 meses
8	Investigación académica anual sobre	1	0,95	95,0%	\$ 100	\$ 5	5,0%	Se registra una baja ejecución presupuestal dado que la financiación de



	temas de seguridad, convivencia, realizadas en articulación con universidades, centros de investigación y consultorías								esta meta depende del recaudo de recursos del Fondo Territorial de seguridad, y a la fecha no se cumplido con el efectivo recaudo para apropiar los recursos en Plan Anual Mensualizado de Caja
9	Convenio y acuerdo de cooperación para el intercambio de información con organismos de seguridad y justicia u otras entidades	1	0,95	95,0%		\$ 100	\$ 5	5,0%	Se registra una baja ejecución presupuestal dado que la financiación de esta meta depende del recaudo de recursos del Fondo Territorial de seguridad, y a la fecha no se cumplido con el efectivo recaudo para apropiar los recursos en Plan Anual Mensualizado de Caja
10	Modernización y mejoramiento de las 21 Inspecciones de Policía, 12 corregidurías y 2 casas de justicia.	1	0,9	90,0%		\$ 110	\$ 5	4,5%	Se registra una baja ejecución presupuestal dado que la financiación de esta meta depende del recaudo de recursos del Fondo Territorial de seguridad, y a la fecha no se cumplido con el efectivo recaudo para apropiar los recursos en Plan Anual Mensualizado de Caja



Entidad responsable					Secretaría de Infraestructura				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 18 Gestión integral del riesgo en el municipio de Pereira							
Código Plan de Acción		41 18 2024660010044							
Código proyecto		2024660010044			Nombre de proyecto			CONSTRUCCIÓN OBRAS DE INGENIERÍA PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES PEREIRA	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 2.501			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 2.187	
% Eficiencia		87,4%			% Eficacia			100%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Ejecutar 6 obra de infraestructura para la mitigación del riesgo en el municipio.	6	6	100,0%		\$ 2.501	\$ 2.187	87,4%	Se modifica el Plan de acción pasando a 8 obras planeadas.



Entidad responsable						Dirección de Gestión del Riesgo - DIGER			
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 18 Gestión integral del riesgo en el municipio de Pereira							
Código Plan de Acción		71 18 2024660010070							
Código proyecto		2024660010070			Nombre de proyecto			INCREMENTO DE LA RESILIENCIA FRENTE A LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$13.858			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 11.634	
% Eficiencia		84,0%			% Eficacia			100%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar anualmente, 1 estudios de riesgo de desastres en el municipio de Pereira	1	1	100,0%		\$ 1.200	\$ 1.200	100,0%	Durante el periodo en referencia, se llevaron a cabo diversas mesas interinstitucionales en conjunto con la Secretaría de Planeación y la CARDER, con el propósito de evaluar estudios de detalle presentados por actores privados. Estos estudios fueron analizados conforme a los lineamientos establecidos en el Decreto 1807 de 2014. En este contexto, se dio continuidad a la evaluación de estudios radicados en meses anteriores, tales como el correspondiente al proyecto ED Colinas, ubicado en el sector de Malabar-Cerritos, así como la revisión de un nuevo estudio denominado Navarra, localizado en el corregimiento de Tribunas.



									Adicionalmente, se participó en diversas mesas técnicas y recorridos interinstitucionales relacionados con el estudio de detalle de la Ladera Norte del Río Otún, desarrollado bajo el Contrato de Consultoría No. 5867-2023. Este estudio tiene como objetivo la identificación de amenazas, vulnerabilidades y riesgos, así como la propuesta de medidas de mitigación y monitoreo para la ladera norte del río Otún. El área de estudio comprende el tramo entre el proyecto Aquahills y el antiguo tanque de carga, ubicado en la jurisdicción del municipio de Dosquebradas, Risaralda. Dichos estudios se enmarcan en las declaratorias de situación de calamidad pública No. 328 del 9 de febrero de 2022, emitida por la Alcaldía de Pereira, y el Decreto 059 del 10 de febrero de 2022, expedido por la Alcaldía de Dosquebradas.
2	Articular a los entes operativos que atienden las emergencias en el municipio de Pereira a través de una Estrategia Educativa Integrada.	1	1	100,0%		\$ 20	\$ 15	75,2%	Dentro de la ejecución de la Estrategia Educativa se realizaron 27 actividades ludicas y pedagogicas con participacion de entes operativos
3	Desarrollar el Cronograma Conjunto de La estrategia Educativa	0,05	0,05	100,0%		\$ 30	\$ 16	53,5%	Dentro de la ejecución de la Estrategia Educativa se realizaron 27 actividades ludicas y pedagogicas con participacion de entes operativos



	Integrada con los Entes Operativos para fortalecer las capacidades de respuesta a través de actividades lúdicas y pedagógicas diferenciadas en las instituciones y comunidades intervenidas frente a sus escenarios de riesgo y de las acciones a seguir durante las posibles emergencia o desastre, además de promover competencias y habilidades necesarias para responder eficazmente ante estos.							
4	Establecer alianzas interinstitucionales para fortalecer las acciones de reducción del riesgo de desastres en el contexto del municipio de Pereira.	1	1	100,0%	\$ 20	\$ 20	99,1%	Se articularon acciones con 1477 entidades en el municipio de Pereira dentro del Simulacro Nacional de Emergencias.
5	Desarrollar acciones conjuntas en alianzas interinstitucionales	0,05	0,05	100,0%	\$ 30	\$ 12	39,4%	Dentro de la Estrategia Educativa se realizó Alianza interinstitucional con PONALSAR, Cuerpo de Bomberos



	para fortalecer las acciones de reducción del riesgo de desastres en el contexto del municipio de Pereira.							Oficiales de Pereira, y Cruz Roja Colombiana.
6	Mantener la operación de 3 sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres del municipio de Pereira	3	3	100,0%	\$ 413	\$ 413	100,0%	Para este periodo se realizaron varias reuniones diagnósticas y de evaluación en compañía de la universidad tecnológica de Pereira el cual es el encargado de la operación del sistema de alertas de taludes y laderas, red hidro y acelerógrafos
7	Mantener actualizado al 100%, el sistema de información de gestión del riesgo del municipio de Pereira	1	1	100,0%	\$ 1.000	\$ 474	47,4%	Actualmente se encuentran las bases de datos de atención a emergencias actualizadas con la totalidad de las atenciones realizadas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. Durante el periodo se realizó el seguimiento a la información referente a los certificados de riesgo generados para la actualización continua del SIGER por medio de la base de datos de 163 certificados tramitados para la comunidad en general y 1024 como apoyo para la secretaria de vivienda. Durante el periodo se realizó el seguimiento a la información referente a los certificados de riesgo generados para la actualización continua del SIGER por medio de la base de datos de 1202 certificados tramitados



8	Implementar eun un 0,5, el instrumento de financiación para el fondo municipal de gestión del riesgo del municipio de Pereira.	0,5	0,5	100,0%		\$ 162	\$ 162	100,0%	Se aprobo en el consejo el Acuerdo024 de 2024
9	Fortalecer 4 organismos de atención de emergencias del municipio de Pereira.	4	4	100,0%		\$ 202	\$ 15	7,4%	Se realizaron encuentros con los organismos operativos como PONALSAR Y bomberos Oficiales para integrar estrategias educativas de intervención comunitaria en gestión del riesgo de desastres
10	Ejecutar 2 proyectos para la reducción y mitigación del riesgo de desastres en el municipio de Pereira .	2	2	100,0%		\$ 8.066	\$ 6.740	83,6%	Ala fecha se estan ejecutando 3 obras de mitigacion del riesgo en el municipio, que son 1) Puente de Acceso a la I.E Hugo Angel Jaramillo, 2) Estabilización Ladera quebrada La Dulcera - Caminos de Maraya. 3) estabilización de Ladera Olivar de los Vientos.
11	Capacitar el 1%, de la población que se encuentre en riesgo de desastres en el municipio de Pereira	0,01	0,01	100,0%		\$ 340	\$ 300	88,2%	En este ultimo trimestre se capacitaron y sensibilizaron 767 personas en temas de Gestión del Riesgo
12	Beneficiar al 100% de las personas afectadas por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública del municipio de Pereira	1	1	100,0%		\$ 2.262	\$ 2.260	99,9%	Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se han atendido la totalidad de las emergencias reportadas a la DIGER, teniendo un total de 31 Emergencias beneficiando a 147 Familias, 293 Adultos y 116 menores
13	Adoptar el 100% de estudios básicos y detallados de riesgo	1	1	100,0%		\$ 112	\$ 7	6,6%	En este periodo, se adoptó formalmente, a través de la Mesa Técnica de Estudios de Detalle, el estudio de la Comuna



mediante acto administrativo del municipio de Pereira								Ferrocarril, elaborado por el Servicio Geológico Colombiano en el marco del Convenio Interadministrativo SGC No. 010 de 2020 / MVCT No. 719 de 2020, suscrito entre el Ministerio de Vivienda y el Municipio de Pereira.
---	--	--	--	--	--	--	--	--

Entidad responsable					Unidad Administrativa del Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 18 Gestión integral del riesgo en el municipio de Pereira							
Código Plan de Acción		73 18 2024660010020							
Código proyecto		2024660010020		Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO Y ESPECIALIZACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE PEREIRA		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$14.821		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 7.126		
% Eficiencia		48.1%		% Eficacia			59,2%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Capacitar 500 ciudadanos en la gestión del riesgo contra incendio en el municipio de Pereira	500	500	100%		\$ 45	\$ 45	100%	En este trimestre se ha realizado capacitación a la comunidad en prevención de incendios, con el apoyo de las Unidades Bomberiles y el equipo de participación ciudadana
2	Capacitar el 100% del personal programado de la Unidad Administrativa Especializada del Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira	100%	70%	70%		\$ 567	\$ 254	44,9%	En este trimestre se han realizado actividades de capacitación y entrenamiento de los programas de la UAECOBP,



	en gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates.							
3	Realizar 4 adecuaciones y mantenimiento locativo a las estaciones donde funciona el Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira	4	4	100%	\$ 2.530	\$ 1.037	41%	En este trimestre se logro ejecutar el contrato de mantenimiento de vehículos, la instalación del gas a las 4 estaciones, el mantenimiento de equipos menores y especializados, mantenimiento del ascensor y adquisición de lokers
4	Construir 2 estaciones de bomberos en el Corregimiento de Cerritos y Comuna Cuba (Estudios y Diseños)			0	\$ 728		0,0%	En este trimestre se logro VF para el estudio de diseños fase III de las estaciones de Cuba y Cerritos, con CDP por \$48,0000 y \$6,000,000
5	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión y profesionales en el Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira	1	1	100%	\$ 1.298	\$ 881	67,8%	El fortalecimiento de la gestión administrativa se logró con la contratación de personal de apoyo y profesional .
6	Contratar apoyo técnico con personal con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios	1	1	100%	\$ 4.341	\$ 4.341	100,0%	El fortalecimiento de la capacidad operativa se logro cumplir por el convenio de asociación con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pereira y en el trimestre se atendieron en octubre 321, noviembre 289, diciembre 275 para un total de 885.
7	Adquirir bienes y servicios para la	1	0,8	80%	\$ 203	\$ 153	75,4%	Se fortalece a la institución garantizando las radiocomunicaciones en emergencia,



	atención de incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y otras emergencias.								la gestion documental, el servicio prestado al programa K9 de los caninos con el contrato de UKUMARI.
8	Adquirir vehículos para la atención de incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y otras emergencias.	1		0,0%		\$ 1.236		0,0%	Se realizaron mesas técnicas para formulación del proceso de contratación de la adquisición de vehículos y construcción de la ficha técnica.
9	Adquirir elementos de protección, maquinaria, equipos, herramientas e insumos especializados para la atención de incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y otras emergencias	1	0	0,0%		\$ 3.872	\$ 414	10,7%	En este trimestre se adquirieron las mangueras especializadas para La U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira

Entidad responsable		Secretaría de Gobierno Municipal	
Componente estratégico	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente		
Programa	Programa No 19 Pereira turística		
Código Plan de Acción	38 19 2024660010077		
Código proyecto	2024660010077	Nombre de proyecto	Fortalecimiento del control y vigilancia en la habilitación de escenarios, espectáculos públicos, artes escénicas,



			parques de diversiones y atracciones en Pereira						
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 18			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 14	
% Eficiencia		75,3%			% Eficacia			100%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Atender el 100% de solicitudes de habilitación y/o verificación de los escenarios para la realización de espectáculos públicos y artes escénicas	100%	100%	100%		\$ 18	\$ 14	75,3%	



Entidad responsable					Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 19 Pereira turística							
Código Plan de Acción		57 19 2024660010103							
Código proyecto		2024660010103		Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 16.990		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 15.993		
% Eficiencia		94,1%		% Eficacia			100%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	8 procesos de articulación con actores públicos y/o privados para promover de manera efectiva la oferta turística del municipio, potenciando su visibilidad y posicionamiento en el mercado local, nacional e internacional.	1	1	100,0%		\$ 384	\$ 351	91,5%	Esta meta de producto se reportó en 3er trimestre de 2024 y se cumple con lo programado para la vigencia, por lo tanto, no se reporta para el 4 trimestre
2	1 documento con el diagnóstico que incluya (área de influencia, población a impactar;	1	0,5	50,0%		\$ 100	\$ 100	100,0%	Se elabora documento PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LAS ZONAS QUE HAN SIDO OBJETO DE DECLARATORIA DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO; Se agruparon las 29 veredas que forman parte de la



	encuestas, sensibilización)							declaratoria de PCCC en siete zonas estratégicas para facilitar la programación de la intervención.
3	1 documento matriz estratégica del programa a implementar que incluya las actividades (capacitaciones, transformación digital, estrategias de marketing, entre otras) que se van a desarrollar en el cuatrienio.	1	0,5	50,0%	\$ 58	\$ 20	34,7%	Se elabora matriz estratégica del PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LAS ZONAS QUE HAN SIDO OBJETO DE DECLARATORIA DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO la cual se encuentra dentro del documento técnico. y se realizan talleres de socialización
4	Crear y/o intervenir 8 atractivos y/o productos turísticos del municipio de Pereira.	1	2	200,0%	\$ 1.137	\$ 1.052	92,6%	En el cuarto trimestre se creo de las Rutas Turísticas Rurales: se realizo caracterización de 570 prestadores de servicios turísticos, identificación de 128 prestadores destacados y se delimitan 7 zonas
5	4 estrategias implementadas para fortalecer la innovación y la tecnología en el sector turismo del municipio de Pereira , impulsando la transformación digital, la competitividad y la modernización de los servicios turísticos.	1	2	200,0%	\$ 80	\$ 80	100,0%	En el cuarto trimestre se realizó: Auditoría Interna Corredor del Rio Otún: Se realiza la intervención de este corredor con el fin de prepararlos para la auditoría externa -Programa Pereira Destino Turístico Inteligente: Se diseñó la estrategia de acuerdo con la normatividad actual, Resolución 724 del 7 de junio 2024.Se creo guía para desarrollar la investigación cuyo objetivo es identificar la normatividad vigente que sea aplicable al proceso de Pereira DTI -Implementación de pagina



								@pereiratravell en la red social Instagram
6	Capacitar 400 personas del sector turismo, en áreas como bilingüismo, servicio al cliente, gastronomía, entre otras, que permitan consolidar a Pereira como destino turístico de talla mundial	50	198	396,0%	\$ 110	\$ 110	100,0%	Asesorías para 78 prestadores de servicios con enfoque en la formalización de los prestadores turísticos, apoyándolos en la regularización de sus actividades y la mejora de su competitividad. Seminario de fortalecimiento empresarial con LIVING TRIPS para 70 prestadores de servicios turísticos sobre: Normatividad legal, Posibles tipos de infracciones, Gestión de multas, Relación con operadores turísticos, Presentación de ideas de negocio, Estructura de Pitch y Construcción de una promesa de valor atractiva Capacitación en colaboración con COTELCO, para 50 prestadores del sector hotelero fortaleciendo su preparación para ofrecer servicios de alta calidad
7	12 eventos y/o campañas y/o eventos artísticos, culturales, deportivos, nacionales e internacionales que permitan aumentar el reconocimiento de la ciudad y atraer un mayor flujo de visitantes.	2	3	150,0%	\$ 15.121	\$ 14.279	94,4%	Además de los diferentes eventos en el marco de las Fiestas de la Cosecha en el tercer trimestre, para el cuarto trimestre se realizaron: -Desfile navideño. - Diseño e implementación de campaña de promoción turística con las razones para visitar a Pereira



Entidad responsable					Bioparque Ukumarí				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 19 Pereira turística							
Código Plan de Acción		66 19 2024661060382							
Código proyecto		2024661060382		Nombre de proyecto				FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA TURÍSTICA DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA SAS - BIOPARQUE UKUMARÍ PEREIRA	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 516		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)				\$ 516	
% Eficiencia		100,0%		% Eficacia				100,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Cambio de esquema de contratación de 32 trabajadores del Bioparque en el Cuatrienio	8	32	400,0%		\$ -	\$ -		Esta actividad no genera presupuesto porque el esquema anterior era contrato por temporal y pasa a contrato directo por el parque, en este punto se ahorra el porcentaje de cobro de la temporal.
2	Implementar un Sistema Integrado de	0,15	0,01	6,7%		\$ 42	\$ 42	100,0%	Al hacer una evaluación del porcentaje de implementación del SIG para el Bioparque



	Gestión en el Bioparque Ukumarí								Ukumarí, se evidencia que hay un cumplimiento del 1% de implementación, la meta de esta actividad es sobredimensionada con respecto a la realidad del parque.
3	Realizar 7 eventos de conservación en el cuatrienio para el fortalecimiento de la oferta turística del parque	1	3	300,0%		\$ 15	\$ 15	100,0%	se Celebra el festival de aves del eje cafetero en alianza con la Universidad Tecnológica de Pereira
4	Implementar una ruta de aviturismo en el Bioparque Ukumarí	0,3	0,3	100,0%		\$ 32	\$ 32	100,0%	0
5	Realizar 8 eventos recreativos enfocados a las líneas comerciales que maneja el Bioparque en el cuatrienio	2	8	400,0%		\$ 100	\$ 100	100,0%	0
6	Realizar 16 mantenimientos a la infraestructura y paisajismo de las Bioregiones del bioparque Ukumarí en el Cuatrienio	4	4	100,0%		\$ 228	\$ 228	100,0%	0
7	Vincular al programa de servicio social obligatorio dentro del Bioparque 200 estudiantes en el cuatrienio	50	53	106,0%		\$ 18	\$ 18	100,0%	0



8	Realizar 60 Recorridos Guiados para las diferentes instituciones escolares y Universidades que promuevan y estimulen el conocimiento de la Biodiversidad y el Bienestar animal de nuestro territorio	15	72	480,0%		\$ 60	\$ 60	100,0%	0
9	Realizar 3 cursos de semillero CROAC con los niños de la comunidad aledaña al Bioparque Ukumarí en el Cuatrienio	1	1	100%		\$ 20	\$ 20	100%	0



Entidad responsable					Secretaría de Gobierno Municipal				
Componente estratégico		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 20 Economía, Innovación y Competitividad							
Código Plan de Acción		38 20 2024660010071							
Código proyecto		2024660010071		Nombre de proyecto			Control y vigilancia en registros de mineros de subsistencia en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 18		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 14		
% Eficiencia		76,7%		% Eficacia			100%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar 20 registros de mineros de subsistencia en la plataforma GENESIS, en el municipio de Pereira	20	20	100%		\$ 18	\$ 14	76,7%	Los registros de mineros de subsistencia en la plataforma GENESIS se realizan de acuerdo a la demanda de la población, donde en el tercer trimestre del año solamente realizaron la solicitud con el lleno de requisitos 5 personas, teniendo en cuenta de la Oficina de Control y Vigilancia ha tenido los recursos tecnológicos y humanos disponibles para atender el 100% de las solicitudes.



Entidad responsable					Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 20 Economía, Innovación y Competitividad							
Código Plan de Acción		57 20 2024660010016							
Código proyecto		2024660010016			Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 282			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 263	
% Eficiencia		93,4%			% Eficacia			94,4%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Formulación de 1 documento de política pública de ciencia, tecnología e innovación - CTel del Municipio de Pereira	1	1	100,0%		\$ 250	\$ 234	93,7%	Se terminó la elaboración del documento de conformidad a los requerimientos técnicos de la Secretaría de Planeación
2	Presentación de 1 documento de política pública de CTel para su adopción por parte del Concejo Municipal de Pereira	1	1	100,0%		\$ 14	\$ 14	100,0%	Se presentó documento final ante el Concejo Municipal, logrando su aprobación el día 04 de diciembre de 2024 bajo el Acuerdo Municipal No. 051 de 2024
3	Desarrollar 1 documento que contenga la estrategia de cooperación que	1	0,9	90,0%		\$ 18	\$ 15	82,8%	Se presenta un borrador el cual esta para aprobación por parte del secretario



integre ciencia, tecnología e innovación en el sector productivo, con el fin de fortalecer la competitividad y el crecimiento sostenible de la ciudad.								
---	--	--	--	--	--	--	--	--



Entidad responsable					Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 20 Economía, Innovación y Competitividad							
Código Plan de Acción		57 20 2024660010035							
								FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Código proyecto		2024660010035			Nombre de proyecto				
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 315			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 296	
% Eficiencia		93,7%			% Eficacia			100,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	340 emprendedores y/o empresarios identificados, caracterizados, y vinculados al programa "Hecho en Pereira", para fortalecer los productos locales y marca del municipio de Pereira.	50	66	132,0%		\$ 13	\$ 12	94,4%	Se categorizaron 66 empresarios nuevos en programa Hecho en Pereira, para un total de 226 caracterizados en la base de datos.
2	6.000 certificados en formación integral con enfoque diferencial por competencias en la Escuela de formación Pública para el	1000	1464	146,4%		\$ 11	\$ 11	100,0%	Se certificaron en manipulación de alimentos, bilingüismo, mesa y bar, barismo, marroquinería, sistemas, entre otros.



	Empleo como estrategia de promoción para el empleo en el municipio de Pereira.							
3	Facilitar la inserción laboral de 3.000 personas mediante los servicios de intermediación ofrecidos por la Agencia Pública de Empleo del municipio de Pereira	200	999	499,5%	\$ 58	\$ 57	98,4%	Se realizo la intermediación laboral logrando colocados así: -Oct 124 -Nov 444 -Dic 15 (Corte 12 dic)
4	100 actividades de socialización e intervención, incluyendo maratones de empleo, actividades descentralizadas y otras acciones innovadoras, con el fin de fortalecer la inserción laboral inclusiva en el marco del trabajo decente en el municipio de Pereira.	20	22	110,0%	\$ 201	\$ 183	91,1%	se realizaron 12 actividades para el cuarto trimestre 1-3/10/2024 informe de maraton de empleo area metropolitana octubre 3 del 2024, 406 participantes 2-17/10/2024 maratón de empleo con la empresa atento octubre 17 2024, 38 participantes 3-23/10/2024 informe de maraton de empleo feria de oportunidades oct 23 2024, 96 participantes 4-30/10/2024 informe maraton de empleo en el cafe perla del otun, 67 participantes 5-30/10/2024 informe maraton de empleo barrio remanso 2024, 49 participantes 6-30/10/2024 informe de maraton de empleo san Nicolás 35 participantes 7- 30/10/2024 informe de maraton de empleo alfonso jaramillo , 33



									participantes 8- 5/10/2024 informe maraton parque metropolitano del cafe , 43 participantes 9-7/11/2024 informe de maraton comuna centro, 21 participantes 10- 15/11/2024 informe maraton hans drews - 15 de noviembre , 65 participantes 11- 28/11/2024 informe de maraton con dar ayuda temporal, 32 participantes 12- 4/12/2024 informe de maratón de empleo fin de año, 78 participantes
5	8.000 empleos generados y/o sostenidos a través de la atracción de inversión nacional y extranjera, impulsando el crecimiento económico sostenible y fortaleciendo la competitividad del municipio de Pereira.	500	1030	206,0%		\$ 33	\$ 33	99,3%	Esta meta se cumplió en el tercer trimestre.



Entidad responsable					Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 20 Economía, Innovación y Competitividad							
Código Plan de Acción		57 20 2024660010064							
Código proyecto		2024660010064		Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE DEL ECOSISTEMA EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 3.569		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 3.342		
% Eficiencia		93,6%		% Eficacia			101,9%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	400 emprendedores y/o microempresarios del municipio de Pereira, beneficiados mediante un plan semilla integral	50	53	106,0%		\$ 487	\$ 463	95,0%	Se realiza entrega de capital se milla a 53 empresarios del Municipio
2	200 jóvenes beneficiados con el programa Mi Primer Emprendimiento", brindándoles formación integral en habilidades empresariales, acceso a recursos y herramientas para el	20	22	110,0%		\$ 170	\$ 170	100,0%	Se realiza entrega de capital semilla a 22 emprendimientos de jóvenes. Además, se realiza el fortalecimiento empresarial de 20 emprendedores jóvenes.



	desarrollo de sus ideas y/o unidades empresariales.							
3	2.000 emprendedores pereiranos fortalecidos a través de un programa integral de capacitación y asesoría para desarrollar modelos de negocio sostenibles y escalables, en los sectores tradicionales, promisorios y de la economía circular a través de los Centros de Atención y Formación Empresarial - CAFEs	300	304	101,3%	\$ 1.578	\$ 1.413	90,0%	Se fortalece a través de la ruta de emprendimiento a 304 emprendedores
4	40 espacios de fortalecimiento comercial promovidos para consolidar el ecosistema empresarial, la industria y el mercado local a nivel nacional y/o internacional	5	5	100,0%	\$ 1.334	\$ 1.295	97,1%	Se realizan 4 misiones internacionales beneficiando 26 empresas en Miami, México, España y Emiratos Árabes. Se realiza la Calle del café



Entidad responsable					Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 21 Primero el desarrollo integral del campo para la productividad, competitividad y sostenibilidad							
Código Plan de Acción		60 21 2024660010039							
Código proyecto		2024660010039			Nombre de proyecto			DESARROLLO RURAL INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 3.188			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 2.800	
% Eficiencia		87,8%			% Eficacia			65,3%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Intervenir 22 asociaciones rurales anualmente, en el proceso de desarrollo agroindustrial de sus productos agropecuarios del municipio de Pereira.	22	22	100,0%		\$ 1.995	\$ 1.607	80,6%	Se realiza acompañamiento integral permanente a 22 asociaciones de pequeños productores agropecuarios del municipio de Pereira (
2	Documento Diagnóstico del Paisaje Cultural Cafetero en el municipio	1	1	100,0%		\$ 5	\$ 5	100,0%	Se formuló el diagnóstico del PCC
3	Documento con la formulación de la estrategia de consolidación del Paisaje Cultural	1	1	100,0%		\$ 9	\$ 9	100,0%	Estrategia formulada



	Cafetero en el municipio							
4	Realizar capacitaciones anuales para el fortalecimiento integral de las organizaciones de pequeños productores cafeteros de la zona rural del municipio de Pereira.	4	4	100,0%	\$ 5	\$ 5	100,0%	Se realizaron 4 capacitaciones de fortalecimiento integral organizacional a 4 asociaciones de pequeños productores
5	Realizar la celebración del día del campesino como un reconocimiento de la administración municipal al esfuerzo que día a día hacen nuestros campesinos en las labores del campo pereirano.	1	1	100,0%	\$ 900	\$ 900	100,0%	Se celebró el día del campesino con la organización de una actividad cultura, económica l y recreativa en cada uno de los centros poblados de los 12 corregimientos del municipio. Al 30 de septiembre se han realizado 9 eventos (Arabia 2.500 asistentes y 40 emprendedores, La estrella-La Palmilla 1.300 asistentes y 15 emprendimientos, La Florida 1.500 asistentes y 25 emprendimientos, Puerto Caldas 2.600 asistentes y 12 emprendimientos, Combia (4.000 asistentes La Convención, Altagracia (1.200 asistentes), Morelia (1.400 asistentes, 16 emprendimientos) y Cerritos (2.100 asistentes y 11 emprendimientos)).
6	Elaborar la estrategia de comercialización: Análisis del Contexto y Diagnóstico Inicial de la comercialización	1	1	100,0%	\$ 5	\$ 5	100,0%	Diagnóstico elaborado



	actual de productos agropecuarios producidos por los pequeños productores de la zona rural del municipio de Pereira							
7	Formulación del documento estratégico de Comercialización de los productos agropecuarios de los pequeños productores:	1	1	100,0%	\$ 9	\$ 9	100,0%	Documento formulado
8	Realizar mercados campesinos, para la oferta directa de consumo de productos agropecuarios a los consumidores e incentivar el contacto directo entre productores y consumidores desestimulando la intermediación.	12	6	50,0%	\$ 150	\$ 150	100,0%	Se han realizado 9 eventos del mercado campesino en la plaza de Bolívar con la participación de 130 pequeños productores y 3 satélites (Altgracia, y Combia y Pital de Combia con la participación de 60 pequeños productores
9	Beneficiar anualmente a 60 estudiantes de la zona rural, en programas de educación superior en áreas agropecuarias o	60	60	100,0%	\$ 85	\$ 85	100,0%	Se transfirieron los recursos a UNISARC



	afines del municipio de Pereira.							
10	Un documento Diagnóstico y análisis de necesidades del programa nueva cultura de siembra	1	1	100,0%	\$14	\$ 14	100,0%	Diagnóstico y caracterización realizada
11	Elaboración del documento metodológico y operativo del programa nueva cultura de siembra.	1	0,50	50,0%	\$	\$		Documento en proceso
12	Realizar Capacitaciones a los agricultores de la zona rural del municipio en nuevas técnicas de siembra, utilizando principios de agroecología.	6	2	33,3%	\$ 5	\$ 5	100,0%	Se realizaron 2 capacitaciones sobre nuevas técnicas de siembra a 25 agricultores
13	Establecer el banco de insumos (semillas autóctonas y fertilizantes orgánicos), herramientas y equipos	1			\$ -	\$ -		Esta actividad no se realizó
14	Elaboración documento con el Seguimiento y monitoreo de la implementación de las técnicas de agroecología por	1	1	100,0%	\$ 5	\$ 5	100,0%	En proceso de elaboración



parte de los agricultores a través del acompañamiento de los técnicos que realizan el proceso. (Documentos de evaluación, seguimiento y monitoreo)								
--	--	--	--	--	--	--	--	--



Entidad responsable					Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental				
Componente Estratégico		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 21 Primero el desarrollo integral del campo para la productividad, competitividad y sostenibilidad							
Código Plan de Acción		60 21 2024660010089							
Código proyecto		60 21 2024660010089			Nombre de proyecto			Construcción plaza de mercado del barrio cuba municipio de Pereira	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$25			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$0	
% Eficiencia		0%			% Eficacia			0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar un documento con el estudio de viabilidad de la construcción y puesta en marcha de la plaza de mercados del barrio cuba del municipio de Pereira.	0,5	0	0,0%		\$ 10	\$ -	0,0%	
2	Realizar un documento con la Identificación de actores que intervienen en el desarrollo del proyecto de construcción de la plaza de mercado	1		0,0%		\$ 10		0,0%	



3	Realizar un documento con el Diagnóstico de la situación actual de la comercialización de los productos agropecuarios en el barrio Cuba	1	0	0,0%		\$ 5	\$ -	0,0%	
---	---	---	---	------	--	------	------	------	--



Entidad responsable					Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 21 Primero el desarrollo integral del campo para la productividad, competitividad y sostenibilidad							
Código Plan de Acción		60 21 2024660010094							
Código proyecto		2024660010094			Nombre de proyecto			EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 699			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 233	
% Eficiencia		33,3%			% Eficacia			100,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Atender durante el cuatrienio a 180 mujeres rurales, a través del programa de extensión agropecuaria para el fortalecimiento de la producción de alimentos.	30	30	100,0%		\$ 229	\$ 61	26,8%	A través de la EPSEA-UTP se atendieron30 mujeres rurales pequeñas productoras agropecuarias
2	Beneficiar a 800 productores rurales, del servicio de extensión agropecuaria integral para el fortalecimiento de la producción de alimentos.	170	170	100,0%		\$ 470	\$ 170	36,5%	A través de la EPSEA-UTP se atendieron170 pequeños productores agropecuarios (de los corregimientos de Combia, La estrella-La palmilla. Igualmente Se atendieron 1207 pequeños productores en los 12 corregimientos del municipio de Pereira



Entidad responsable					Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 22 Primero la conectividad							
Código Plan de Acción		58 22 2024660010030							
Código proyecto		2024660010030			Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 3.691			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 3.012	
% Eficiencia		81,6%			% Eficacia			90,3%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar el 100% del soporte técnico, mantenimiento y atención de procesos relacionados con la infraestructura tecnológica solicitados por la administración municipal	1	1	100,0%		\$ 690	\$ 640	92,8%	Se realizan actividades de soporte técnico a los usuarios en la mesa de servicios tecnológicos, así como seguimiento, monitoreo al centro de datos, servidores, bases de datos y redes de comunicaciones, para garantizar la operación de los sistemas de información y servicios tecnológicos en la Alcaldía de Pereira. Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1G3GDwWEUzCaCynIOS2O-Z0yKpMRICs9p?usp=drive_link Reporte contratos 2024: https://www.pereira.gov.co/documentos/1291/2024/
2	Realizar el 100% de los procesos jurídicos	1	1	100,0%		\$ 243	\$ 230	94,4%	Se realizan actividades jurídicas y administrativas para el desarrollo de



	administrativos y financieros requeridos en la gestión precontractual, contractual y postcontractual para la adquisición de servicios e infraestructura tecnológica del Municipio de Pereira							procesos de gestión, precontractuales, contractuales y poscontractuales, relacionados con la adquisición de servicios y equipos tecnológicos. Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1G3GDwWEUzCaCynIOS2O-Z0yKpMRICs9p?usp=drive_link Reporte contratos 2024: https://www.pereira.gov.co/documentos/1291/2024/
3	Realizar la adquisición, actualización y soporte del 100% de los sistemas de información requeridos para los procesos de la administración municipal	1	1	100,0%	\$ 379	\$ 356	93,9%	Para garantizar la operación y soporte de los sistemas de información de la Alcaldía de Pereira, desde la Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación, se suscriben contratos de los aplicativos: SIIFWEB, IMPUESTOS PLUS, SAIA, MIN, SISTEMA DE TURNOS. Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1G3GDwWEUzCaCynIOS2O-Z0yKpMRICs9p?usp=drive_link Reporte contratos 2024: https://www.pereira.gov.co/documentos/1291/2024/
4	Realizar la adquisición y actualización del 100% de licencias para el funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la administración municipal	1	0,8	80,0%	\$ 798	\$ 527	66,0%	Se realiza la contratación para la adquisición del licenciamiento de correo electrónico, antimalware y licenciamiento Windows Server. Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1G3GDwWEUzCaCynIOS2O-Z0yKpMRICs9p?usp=drive_link Reporte contratos 2024:



									https://www.pereira.gov.co/documentos/1291/2024/
5	Realizar la adquisición del 100% de equipos y dispositivos tecnológicos requeridos para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la administración municipal	1	0,9	90,0%		\$ 1.185	\$ 950	80,1%	Se suscribe contrato para el Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de infraestructura tecnológica para la actualización del Datacenter de la Alcaldía de Pereira.Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1G3GDwWEUzCaCynIOS2O-Z0yKpMRICs9p?usp=drive_link Reporte contratos 2024: https://www.pereira.gov.co/documentos/1291/2024/
6	Realizar la adquisición del 100% de servicios tecnológicos necesarios para la operación de la infraestructura tecnológica de la administración municipal	1	0,8	80,0%		\$ 395	\$ 309	78,2%	Se realiza la prestación de servicios tecnológicos mediante la suscripción del contrato 2812-2024 con objeto “Prestar el servicio de outsourcing para el control y administración de impresión, fotocopiado y escaneo de documentos en la Alcaldía de Pereira en la vigencia 2024, de conformidad al acuerdo marco de precios”. Reporte contratos 2024: https://www.pereira.gov.co/documentos/1291/2024/



Entidad responsable					Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 22 Primero la conectividad							
Código Plan de Acción		58 22 2024660010032							
Código proyecto		2024660010032			Nombre de proyecto			TRANSFORMACIÓN DIGITAL HACIA UN TERRITORIO INTELIGENTE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 4.099			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 3.965	
% Eficiencia		96,7%			% Eficacia			98,4%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Mantener en funcionamiento a 157 zonas WiFi gratuitas para conectividad ciudadana en operación en el municipio de Pereira.	157	154	98,1%		\$ 3.531	\$ 3.440	97,4%	154 Zonas WiFi en operación, se funcionamiento se garantiza mediante la suscripción de los contratos 636-2024 y 3581-2024. Se realiza seguimiento continuo del servicio y visitas a comunas y corregimientos para identificar fallas, determinar su origen y solución. Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1G3GDwWEUzCaCynIOS2O-Z0yKpMRICs9p?usp=drive_link Reporte contratos 2024: https://www.pereira.gov.co/documentos/1291/2024/
2	Operar 5 centros de servicios tecnológicos ciudadanos en el municipio de Pereira.	5	5	100,0%		\$ 149	\$ 143	95,5%	Se gestiona y garantiza la prestación de servicios tecnológicos a la comunidad en los 5 Puntos Vive Digital del Municipio de Pereira, ubicados en: Centro, Cuba, Consota, La Bella, El Remanso. Se realiza



								el mantenimiento, limpieza e instalación de antivirus y bloqueos de contenido en navegación en los equipos de cómputo de cada punto vive, para garantizar su funcionamiento. Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1G3GDwWEUzCaCynIOS2O-Z0yKpMRICs9p?usp=drive_link Reporte contratos 2024: https://www.pereira.gov.co/documentos/1291/2024/ Reporte contratos 2024: https://www.pereira.gov.co/documentos/1291/2024/
3	Implementar 2 proyectos de transformación digital para el municipio de Pereira.	2	2	100,0%	\$ 418	\$ 382	91,4%	Desarrollo de iniciativas y proyectos que contribuyan a la transformación digital del Municipio de Pereira: • Sistema de gestión de proyectos y tareas de la Administración Municipal. • App Mujer, Sistema para proteger y mejorar la perspectiva de seguridad de las Mujeres Pereiranas • Sistema para el tratamiento de datos y acceso biométrico al Palacio Municipal • Sistema para elecciones en Instituciones Educativas. • Sistema para publicación y consulta del estado de cumplimiento de salubridad en restaurantes. Se avanza en la formulación de las iniciativas tecnológicas: Comunidades de Conectividad, Centros Potencia, Solución integral de sistematización para la



									atención de emergencias, Sistema de gestión integrado para el Distrito de maquinaria, Sistema para la expedición de certificados de propiedad horizontal. Se realizan actividades para el cumplimiento de los habilitadores de la Política de Gobierno Digital relacionados con la gestión de datos abiertos, administración del portal web y correo electrónico, elaboración y actualización de documentos, proceso de racionalización de trámites, diagnóstico Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), actualización del Registro Nacional de Base de Datos (RNBD), desarrollo de herramienta elecciones instituciones educativas y sistema para la gestión de atenciones en los Puntos Vive Digital. Para proveer el servicio de internet WiFi y conectividad en sedes externas, desde la Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación, se suscribe contrato 2910-2024 con objeto "Proveer servicios integrales de redes wifi para el Municipio de Pereira, el suministro de planes de internet móviles y la implementación de soluciones de conectividad para las corregidurías". Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1G3GDwWEUzCaCynIOS2O-Z0yKpMRICs9p?usp=drive_link
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---





Entidad responsable					Secretaría de Infraestructura				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 23 Infraestructura vial							
Código Plan de Acción		41 23 2024660010029							
Código proyecto		2024660010029			Nombre de proyecto			DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, PARA MEJORAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 39.759			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 32.607	
% Eficiencia		82,0%			% Eficacia			84,9%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar estudios de revisión de diseños para las obras viales de alto impacto para la movilidad de Pereira. (Solución definitiva intersección Corales, Doble Calzada Avenida de Río, Turín. (Actualización estudios de tránsito intersección Corales y Turín)	3	3	100,0%		\$ 13.317	\$ 11.660	87,6%	El estudio de Corales se terminó , Turín está en ejecución y estudios, inspección y ensayo de las estructuras inherentes al corredor vial av colibríes fase I para la verificación del cumplimiento a las especificaciones técnicas de construcción legales vigentes. Adicionalmente la contratación de personal requerido y la adquisición de predios necesarios para ejecutar el paquete de obras
2	Realizar mantenimiento, adecuación y/o	350	449	128,3%		\$ 11.400	\$ 10.928	95,9%	Suministro de material y personal requerido para la ejecución de las obras



	rehabilitación a 350 kilómetros de vías rurales en el Municipio.								
3	Realizar mantenimiento, adecuación y/o rehabilitación a 100.000 metros cuadrados de vías urbanas en el Municipio.	100000	60000	60,0%		\$ 15.041	\$ 10.019	66,6%	Suministro de material y personal requerido para la ejecución de las obras



Entidad responsable					Secretaría de Infraestructura				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 23 Infraestructura vial							
Código Plan de Acción		41 23 2024660010058							
Código proyecto		2024660010058			Nombre de proyecto			MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS DISTRITOS DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 23.270			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 16.822	
% Eficiencia		72,3%			% Eficacia			100%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Poner en operación 5 distritos de maquinaria permanente en el municipio de Pereira.	1	1	100,0%		\$ 23.270	\$ 16.822	72,3%	Profesionales y servicios de reparación, Adquisición de volquetas, camioneta pick up 4x4 y maquinaria amarilla, con accesorios, suministros (llantas, neumáticos, lubricantes y filtros) necesarios para el mantenimiento y operación de la maquinaria y equipo.



Entidad responsable										Secretaría de Infraestructura									
Línea estratégica					2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente														
Programa					Programa No 24 Infraestructura Social														
Código Plan de Acción					41 24 2024660010025														
Código proyecto					2024660010025					Nombre de proyecto					MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS DISTRITOS DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA				
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>					\$ 4.140					Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>					\$ 2.008				
% Eficiencia					48,5%					% Eficacia					96,9%				
No		Actividad			Planeado	Logro	% Eficacia			Presupuesto		Ejecutado		% Eficiencia		Observación			
1		Adecuar equipamientos colectivos en el municipio.	290		290	281	96,9%				\$ 4.140		\$ 2.008		48,5%	apoyo de personal necesario para la adecuación de equipamientos.			



Entidad responsable					Secretaría de Infraestructura				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 24 Infraestructura Social							
Código Plan de Acción		41 24 2024660010028							
Código proyecto		2024660010028			Nombre de proyecto			AMPLIACIÓN DE LA ESCOMBRERA Y CORRECTA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 744			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 733	
% Eficiencia		98,6%			% Eficacia			0	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Incrementar 125.000 metros cúbicos de capacidad en la escombrera del municipio de Pereira.	125000	0	0,0%		\$ 744	\$ 733	98,6%	Personal necesario para el mantenimiento de la escombrera. Se realizó el inventario forestal para realizar la ampliación correspondiente. Se tuvo habilitada la escombrera para la vigencia



Entidad responsable					Secretaría de Gobierno Municipal				
Componente estratégico		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 25 Mejor Espacio Público							
Código Plan de Acción		38 25 2024660010073							
Código proyecto		2024660010073		Nombre de proyecto			Fortalecimiento del control urbano de construcciones, de comercio formal e informal del municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 4.114		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 3.505		
% Eficiencia		85,2%		% Eficacia			100%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Recuperar 162000 metros cuadrados por asentamientos urbanos informales en el semestre	206049	206049	100,0%		\$ 420	\$ 334	79,5%	
2	Recuperar 16.000 metros cuadrados por construcciones que ocupan indebidamente el espacio público en el semestre.	16974	16974	100,0%		\$ 420	\$ 345	82,2%	



3	Orientar, asesorar y acompañar al 100% de los administradores de propiedad horizontal que lo soliciten en el marco de la aplicación de la normatividad de la propiedad horizontal y sus concordantes.	1	1	100,0%	\$ 220	\$ 182	82,7%	
4	Se realizará la formulación del proyecto de decreto del programa del manejo integral de áreas liberadas del municipio para un total de 15% de ejecución.	1	1	100,0%	\$ 300	\$ 255	85,1%	
5	Mantener actualizado el 100% del inventario de las vallas en el Municipio de Pereira	1	1	100,0%	\$ 200	\$ 164	82,0%	
6	Realizar 58 operativos para el control a la publicidad exterior visual.	80	80	100,0%	\$ 210	\$ 175	83,3%	
7	Acompañar jurídica, social y comercialmente los procesos de recuperación de 760 metros cuadrados de espacio público por ventas informales y	916	915,6	100,0%	\$ 1.394	\$ 1.190	85,4%	



	formales en el municipio de Pereira							
8	Apoyar en un 100% la gestión documental, técnica, administrativa y jurídica de las actividades relacionadas con las metas del proyecto que involucren a los vendedores informales.	100	100	100,0%		\$ 600	\$ 559	93,2%
9	Realizar 120 procesos pedagógicos de sensibilización a vendedores informales y ciudadanía general en cultura ciudadana, autorregulación en ocupación de espacios públicos por ventas informales y orden para la comunidad.	123	123	100,0%		\$ 250	\$ 206	82,5%
10	Formular e implementar en un 100% la política pública de vendedores informales conforme a los lineamientos definidos en la ley 1988 de 2019.	100	82	82,0%		\$ 100	\$ 94	94,4%



Entidad responsable					Secretaría de Infraestructura				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 25 Mejor Espacio Público							
Código Plan de Acción		41 25 2024660010034							
Código proyecto		2024660010034			Nombre de proyecto			MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 35.130			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 22.024	
% Eficiencia		62,7%			% Eficacia			100%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Asesoría referente a estudios requeridos para la correcta prestación del servicio del alumbrado público, especialmente en lo referente a la revisión y actualización del estudio técnico de referencia establecido por la ley 1819 de 2016	1	1	100,0%		\$ 6.000	\$ 516	8,6%	
2	Alumbrado Navideño	1	1	100,0%		\$ 5.000	\$ 4.955	99,1%	Se realizó el alumbrado navideño en el último trimestre de la vigencia.
3	Mantenimiento sistema de alumbrado público (compra de energía)	1	1	100,0%		\$ 24.130	\$ 16.552	68,6%	0



Entidad responsable					Secretaría de Infraestructura				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 25 Mejor Espacio Público							
Código Plan de Acción		41 25 2024660010045							
Código proyecto		2024660010045			Nombre de proyecto			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL MOBILIARIO URBANO PÚBLICO EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 1.200			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 889	
% Eficiencia		74,1%			% Eficacia			94,4%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar 160 intervenciones de parques, plazas y corredores principales en Pereira.	160	151	94,4%		\$ 1.200	\$ 889	74,1%	suministro de insumos quimicos para tratamiento de agua y personal necesario para la ejecución de actividades.



Entidad responsable					Secretaría de Infraestructura				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 25 Mejor Espacio Público							
Código Plan de Acción		41 25 2024660010076							
Código proyecto		2024660010076			Nombre de proyecto			DESARROLLO DEL COMPONENTE URBANO Y ESPACIO PÚBLICO DEL EJE AMBIENTAL DEL RIO OTÚN EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 2.000			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$553	
% Eficiencia		27,7%			% Eficacia				
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar 1 intervenciones de parques, plazas y corredores principales en Pereira	1	0	0,0%		\$ 2.000	\$ 553	27,7%	Adquisición de predios en la Avenida del Rio



Entidad responsable					Secretaría de Vivienda Social				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 26 Gestión de mejor vivienda y habitabilidad							
Código Plan de Acción		63 26 2024660010033							
Código proyecto		2024660010033		Nombre de proyecto			CONSOLIDACIÓN Y MEJORAR INTEGRALMENTE EL HABITA SOCIAL EN EL MUNICIPIO. PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 16.640		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 16.394		
% Eficiencia		98,5%		% Eficacia			100%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Gestionar y/o construir 900 unidades de viviendas VIV y VIP en el municipio de Pereira.	900	897	99,7%		\$ 2.346	\$ 2.115	90,1%	Teniendo en cuenta la meta programada P26MP198 “Gestionar y/o construir 900 unidades de viviendas VIV y VIP en el municipio de Pereira. ”; a la fecha se han gestionado 897 unidades de vivienda dentro Macroproyecto de Interés Social Nacional Gonzalo Vallejo Restrepo, Cabañuelas y Remanso.
2	Realizar 800 mejoramientos de vivienda en el municipio de Pereira	800	848	106,0%		\$ 2.805	\$ 2.796	99,7%	La meta programada P26MP199 " Realizar 800 mejoramientos de vivienda en el municipio de Pereira" durante este año 2024 a la fecha se ha entregado 848 mejoramientos de vivienda en las diferentes comunas y corregimientos.
3	Realizar el mejoramiento y embellecimiento integral a 5 barrios y su entorno en el municipio de Pereira.	5	56	1120,0%		\$ 11.184	\$ 11.184	100,0%	La meta programada P26MP200 "Realizar el mejoramiento y embellecimiento integral a 5 barrios y su entorno en el municipio de Pereira", consistió en el mejoramiento integral de 56 barrios en el municipio de Pereira



								durante este 2024 hasta la fecha, beneficiando la comunidad de cada sector, con las obras postuladas por cada uno de los líderes o presidentes, con un presupuesto que se ve reflejado en materiales de construcción y en compañía de La Ferro mejorar fachadas a través del muralismo táctico.
4	Gestionar 230 titulaciones, legalizaciones y escrituraciones de predios.	230	270	117,4%	\$ 205	\$ 205	100,0%	La meta programada P26MP201 "Gestionar 230 titulaciones, legalizaciones y escrituraciones de predios" se ve reflejado en 270 escrituras por medio del logro de intervención forsoza administrativa de los proyectos batará Tangara, Primavera, Aires del Bosque, Caminos del Bosques, parqueaderos en Batará, parqueaderos en Tangara y gestión para proceso de titulación en los diferentes barrios de la ciudad.
5	Identificar, acompañar y realizar caracterización a 1.350 posibles beneficiarios de los proyectos de vivienda.	1350	1397	103,5%	\$ 101	\$ 93	92,8%	La meta programada P26MP202 "Identificar, acompañar y realizar caracterización a 1.350 posibles beneficiarios de los proyectos de vivienda" durante el 2024 hasta la fecha es de 1397 acompañamientos y caracterizaciones en diferentes comunas y corregimientos de la ciudad.



Entidad responsable					Secretaría de Infraestructura				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 27 Transporte y Movilidad sostenible							
Código Plan de Acción		41 27 2024660010051							
Código proyecto		2024660010051			Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO (SITM) MEGABÚS EN EL AMCO CON INTEGRACIÓN MULTIMODAL Y ASISTENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA EN PEREIRA	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 13.869			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 10.854	
% Eficiencia		78,3%			% Eficacia				
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Brindar anualmente apoyo financiero para la Operación del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Pereira. (Transferencias)	1	1	100,0%		\$ 13.869	\$ 10.854	78,3%	



Entidad responsable					Secretaría de Infraestructura				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 27 Transporte y Movilidad sostenible							
Código Plan de Acción		41 27 2024660010075							
Código proyecto		2024660010075			Nombre de proyecto			CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE DEL TIPO TELEFÉRICO PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS COMO SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN PEREIRA	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 0			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$0	
% Eficiencia		0			% Eficacia				
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Gestionar de forma integral la posibilidad de contar con una línea adicional del Cable	0,1	0	0,0%		\$ -	\$ -		No cuenta con presupuesto asignado en el tercer trimestre



Entidad responsable					AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 27 Transporte y Movilidad sostenible							
Código Plan de Acción		51 27 202466951761							
Código proyecto		202466951761			Nombre de proyecto			CONSOLIDACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES NECESARIAS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AEROPORTUARIO PEREIRA	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 9.667			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 5.650	
% Eficiencia		58,4%			% Eficacia				
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Cofinanciación, construcción y/o mejoramiento de proyectos viales y/o infraestructura y/o infraestructura aeroportuaria y/o demolición de predios.	1	0,8	80,0%		\$ 3.819	\$ 3.025	79,2%	
2	Negociación de predios y mejoras, compensaciones, y/o expropiaciones por vía administrativa requeridos para las obras para la certificación y/o	1	1	100,0%		\$ 1.600	\$ 527	32,9%	



	modernización del Aeropuerto Internacional Matecaña, Elaboración de 3 estudios y diseños para la adquisición de predios y acceso a la vía del Aeropuerto.							
3	Desarrollo de Interventorías de Obras Civiles, de Consultorías y/o de programas y actividades de inversión que lo requieran. Elaboración de estudios y diseños para la adquisición de predios y acceso a la vía del Aeropuerto.	1	0,9	90,0%		\$ 2.000	\$ 630	31,5%
4	Fortalecer los procesos técnicos, logísticos y administrativos de la Entidad (Obras Civiles, Planificación y Desarrollo Aeroportuario, Gestión Ambiental, Contratación, Planeación y Gestión de Proyectos, Gestión de Calidad, Publicidad	1	1	100,0%		\$ 1.214	\$ 991	81,6%



	y fortalecimiento de la imagen de la institución, servicios de transporte con conductor, servicios de suministro de comidas).							
5	Apoyar los eventos culturales de la Ciudad (fiestas, eventos, conciertos, etc)	1	1	100,0%		\$ 500	\$ 30	6,0%
6	Adquisición de artículos para las áreas administrativa	1		0,0%		\$ 20		0,0%
7	Programa de manejo ambiental	1	1	100,0%		\$ 36	\$ 36	100,0%
8	Desarrollo de campañas en Programas de medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene y seguridad industrial para trabajadores del AIM, contratación de personal especializado. En conjunto deben realizarse mínimo 3 campañas	1	0,75	75,0%		\$ 60	\$ 46	77,0%
9	Desarrollo de Capacitaciones en: Subprograma Misional, Técnico y	13	9	69,2%		\$ 40	\$ 39	98,4%



	Gestión, Programa Formación en Idioma Ingles							
10	Adquisición y/o Actualización de unidades de Software y unidades de Hardware, páginas web y complementarios	1	1	100,0%		\$ 378	\$ 325	86,1%



Entidad responsable					MEGABUS				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 27 Transporte y Movilidad sostenible							
Código Plan de Acción	52 27 202466953067								
Código proyecto	202466953067			Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO (SITM) MEGABÚS EN EL AMCO CON INTEGRACIÓN MULTIMODAL		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 4.022			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 3.235	
% Eficiencia		80,4%			% Eficacia			94,1%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Transportar 163 Millones de Pasajeros en el cuatrienio a través del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) del municipio de Pereira.	37808360	35563624	94,1%		\$ 4.022	\$ 3.235	80,4%	El corte de la información es al 15 de diciembre de 2024, para actualizar esta información MEGABÚS compila información de manera semanal, proveniente del sistema de recaudo.



Entidad responsable						Instituto de Movilidad de Pereira			
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 27 Transporte y Movilidad sostenible							
Código Plan de Acción		68 27 2024661009564							
Código proyecto		2024661009564		Nombre de proyecto			MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 5.628		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 4.924		
% Eficiencia		87,5%		% Eficacia					
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Mantener al 100% la señalizacion del municipio de Pereira.	1	0,75	75,0%		\$ 925	\$ 692	74,8%	Se señalaron varias comunas y corregimientos, se anexa informe
2	Mantener al 100% la Seguridad vial y control operativo en el municipio de Pereira	1	0,75	75,0%		\$ 1.298	\$ 1.240	95,5%	En esta actividad se enmarca todo la inversion en gasolina para el rodamiento del parque automotor, la dotacion para los agentes de transito, la compra y mantenimiento de equipos y comunicaciones, y personal capacitado para desarrollar las diferentes tareas,
3	Mantener las Especies venales en el 100% en el municipio de Pereira.	1	0,75	75,0%		\$ 75	\$ 75	100,0%	Se hace una compra en el año y esta se hizo en el segundo trimestre 2024
4	Mantener al 100% el programa de gestión ambiental a partir de la cultura vial del municipio de Pereira.	1	0,75	75,0%		\$ 51	\$ 49	96,5%	Este es un contrato que ejecuta una profesional especializada, se adjunta informe



5	Incrementar durante el cuatrienio a 4.100 prestamos de bicicletas publicas en el marco del Programa Megabici como modo alternativo de movilidad en el municipio de Pereira.	4100	13660	333,2%		\$ 378	\$ 278	73,7%	Se anexa un resumen de las actividades que hacen los anfitriones de la bici, igualmente para el trimestre se inauguraron bicicletas purpuras para el tema de la inclusion y que cada estacion se convierta en un punto violeta,
6	Ampliar en un 5% la red semaforica del municipio de Pereira	0,05	0,04	80,0%		\$ 1.285	\$ 1.044	81,2%	Se esta trabajando con el tema de fotodetección
7	Sensibilizar durante el cuatrienio a 65000 personas en Normas de Tránsito y en comportamientos seguros.	65000	60231	92,7%		\$ 533	\$ 471	88,4%	Esta actividad la hace el grupo de educacion vial, se anexo informe por comunas
8	Fondo de estabilizacion SITP	1	0,75	75,0%		\$ 1.083	\$ 1.075	99,2%	Durante el trimestre se hicieron los traslados correspondientes a julio y agosto de 2024
1	Mantener al 100% la señalizacion del municipio de Pereira.	1	0,75	75,0%		\$ 925	\$ 692	74,8%	Se señalaron varias comunas y corregimientos, se anexa informe



Entidad responsable					Instituto de Movilidad de Pereira				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 27 Transporte y Movilidad sostenible							
Código Plan de Acción		68 27 202466947980							
Código proyecto		202466947980			Nombre de proyecto			MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 2.928			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 2.472	
% Eficiencia		84,4%			% Eficacia				
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Implementar un programa de modernización e innovación institucional en el instuto de Movilidad de Pereira	100%	100%	100,0%		\$ 2.928	\$ 2.472	84,4%	Esta meta se ha venido construyendo desde el inicio del año, por lo tanto las tareas son de constante hacer, por lo tanto se anexa infome



Entidad responsable							Aguas y Aguas de Pereira				
Componente Estratégico		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente									
Programa		Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente									
Código Plan de Acción		32 28 202466982285									
Código proyecto		202466982285			Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica para la atención en salud humanizada, en la ese salud Pereira			
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 9.491			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 8.926			
% Eficiencia		94,0%			% Eficacia			94,0%			
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación		
1	Optimización de la atención al cliente	4,1	3,5	85,4%		\$ 1.733	\$ 1.696	97,9%	La optimización centró en mejorar la experiencia del usuario, reduciendo tiempos de espera y aumentando la resolución en el primer contacto. Es fundamental implementar sistemas tecnológicos que faciliten la atención eficiente y personalizada		
2	Optimización de la capacidad informática de la organización	4,1	3,5	85,4%		\$ 1.550	\$ 1.496	96,5%	Mejorar la infraestructura tecnológica va de la mano con la capacitación continua del personal en el uso de nuevas herramientas. Se implementó una integración fluida de sistemas para aumentar la productividad y garantizar la seguridad de los datos.		
3	Fortalecimiento del sistema de gestión de la	4,1	3,5	85,4%		\$ 186	\$ 166	89,4%	Se fomentó una cultura de innovación constante, apoyada con el uso de		



	innovación y otras unidades de negocios								tecnologías emergentes. La gestión debe priorizar proyectos que generen valor estratégico para la organización.
4	Consolidación del capital humano y organizacional	4,1	3,5	85,4%		\$ 6.022	\$ 5.567	92,4%	Se Consolidó el capital humano no solo la atracción de talento, sino también el desarrollo y retención a través de programas de formación continua.



Entidad responsable					Secretaría de Planeación				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente							
Código Plan de Acción		33 28 024660010002							
Código proyecto		2024660010002		Nombre de proyecto			ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y DEMOCRÁTICA PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 4.791		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 3.643		
% Eficiencia		76%		% Eficacia			78,9%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	100% de ejecución anual de los proyectos elegidos en el proceso de presupuesto participativo en las comunas y corregimientos del municipio de Pereira, del año inmediatamente anterior.	1	0,79	79,0%		\$ 4.636	\$ 3.488	75,2%	Se realizaron en gran medida los procesos de votación en las comunas y corregimientos donde en los años anteriores no se habían hecho dichas votaciones
2	Fortalecer 3 espacios de participación ciudadana (Consejo Territorial de Planeación, Escuela de formación y asambleas comunales	3	2	66,7%		\$ 100	\$ 100	100,0%	Se fortalecieron 2 espacios de participación ciudadana



	y corregimentales) anualmente.								
3	Elaborar el mapa de actores (internos y externos) involucrados en la formación de la Política Pública de Participación Ciudadana del municipio de Pereira. “Matriz de valoración de la participación de los actores en la formulación de la PP”	1	1	100,0%		\$ 25	\$ 25	100,0%	0
4	Analizar el contexto y Diagnostico situacional del objeto de la Política Pública.	0,5	0,5	100,0%		\$ 20	\$ 20	100,0%	Se realizo un primer avance en la etapa de diagnóstico de la política pública de participación ciudadana
5	Elaborar el documento técnico de la Política Pública de Participación Ciudadana del municipio de Pereira.	0,1	0,05	50,0%		\$ 10	\$ 10	100,0%	0



Entidad responsable					Secretaría de Planeación				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente							
Código Plan de Acción		33 28 2024660010067							
Código proyecto		2024660010067		Nombre de proyecto			APLICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL, ECONÓMICO, AMBIENTAL Y DE DESARROLLO EN EL MUNICIPIO PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 1.420		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 882		
% Eficiencia		62,1%		% Eficacia			73,2%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Asesorar a las entidades pertenecientes al Comité Técnico Estadístico Municipal	23	23	100,0%		\$ 51	\$ 46	90,5%	0
2	Formular el Plan Estadístico Municipal 2025-2028	1	1	100,0%		\$ 51	\$ 46	90,6%	0
3	Realizar seguimiento al Plan Estadístico 2020-2024	1	1	100,0%		\$ 51	\$ 46	90,6%	0
4	Realizar el Seguimiento en a las políticas públicas	11	11	100,0%		\$ 137	\$ 117	85,7%	0



	adoptadas en el Municipio de Pereira								
5	Realizar el apoyo técnico en la Formulación de políticas públicas	100	100	100,0%		\$ 137	\$ 112	82,0%	0
6	Realizar la evaluación de 8 políticas públicas adoptadas	100	100	100,0%		\$ 137	\$ 117	85,7%	0
7	Desarrollar el módulo de PP en el sistema de información SIIF articulado al Sistema de Plan de Desarrollo	1	0	0,0%		\$ 380	\$ -	0,0%	Por políticas internas de la secretaría de la TIC No se realizó el contrato para el diseño e implementación del software articulado al Plan de desarrollo
8	Realizar la actualización del documento técnico de soporte para la estructuración de la ZELE	1	1	100,0%		\$ 100	\$ 100	100,0%	0
9	Suscripción de un acuerdo de voluntades firmado por los alcaldes que protocoliza las etapas clave para la conformación de la ZELE.	1	1	100,0%		\$ 10	\$ 10	100,0%	0
10	Formular, articular y gestionar proyectos Estratégicos en el Municipio de Pereira	17	17	100,0%		\$ 287	\$ 207	72,2%	0
11	Desarrollar las actividades de la Mesa Técnica del	100	100	100,0%		\$ 80	\$ 80	100,0%	0



Paisaje Cultural	Cafetero								
------------------	----------	--	--	--	--	--	--	--	--

Entidad responsable					Secretaría de Planeación				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente							
Código Plan de Acción		33 28 2024660010106							
Código proyecto		2024660010106		Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INFORMACION CATASTRAL PARA LA PLANEACION EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 490		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 469		
% Eficiencia		95,7%		% Eficacia			83,4%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Pedrios actualizados con estrato socio económico en el municipio de Pereira	5000	4109	82,2%		\$ 456	\$ 436	95,6%	Se actualizaron 4.109 estratos socio económicos en la ciudad de Pereira
2	Informes realizados del observatorio del mercado inmobiliario en el municipio de Pereira	4	4	100,0%		\$ 34	\$ 33	96,1%	Se realizaron 4 informes del observatorio municipal de Pereira. - "Resultados Mercado Laboral Pereira Ago-Oct 2024", -"Apuntes de inflación en Pereira a Octubre 2024" - "Informe de resultados MDM, Pereira 2023" - "Mercado Laboral En Pereira y Área



									Metropolitana (2019_2024)"
--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------



Entidad responsable					Secretaría de Hacienda				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente							
Código Plan de Acción		37 28 2024660010001							
Código proyecto		2024660010001			Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES PEREIRA	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 21.146			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 17.984	
% Eficiencia		85,0%			% Eficacia			100,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Programa de fiscalización y cobro integral de los tributos administrados por el municipio de Pereira.	1	1	100,0%		\$ 15.346	\$ 13.284	86,6%	Contratación de recurso humano, cámara de comercio, SIIF y PLUS , área metropolitana, apostar, energía, entre otros para ejecutar el plan de acción
2	Incrementar al 100% la conservación catastral de los predios urbanos y rurales del municipio de Pereira.	100%	100%	100,0%		\$ 5.600	\$ 4.500	80,4%	Contrato con el Área Metropolitana para ejecutar la actualización catastral y conservación dinámica del catastro
3	Modernizar la operación de zonas de permitido parqueo	0,25	0,25	100,0%		\$ 200	\$ 200	100,0%	Se contratará a un concesionario que se encargará de todo el proceso de modernización consistente en ampliar las zonas de parqueo, parquímetros y mayor control



Entidad responsable					Oficina Asesora de Control Interno				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente							
Código Plan de Acción		44 28 2024660010014							
Código proyecto		2024660010014		Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 539		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 472		
% Eficiencia		87,7%		% Eficacia			100%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Incrementar a 60 el número de evaluaciones independientes al sistema de Control Interno del municipio de Pereira.	60	60	100,0%		\$ 539	\$ 472	87,7%	- Se han realizado 60 informes de auditorías de gestión y seguimientos internos al SCI, según lo programado en el Plan anual de auditorías 2024. - Se han brindado 46 capacitaciones y asesorías en temas de Control Interno, según lo programado en el Plan anual de auditorías 2024. - Se ha brindado apoyo en la rendición de 21 de Informes de Ley presentados a los entes externos y entes de control, según lo programado en el Plan anual de auditorías 2024



Entidad responsable					Control Interno Disciplinario Juzgamiento				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente							
Código Plan de Acción		72 28 2024660010040							
Código proyecto		2024660010040		Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA SECRETARIA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 3.047		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 2.919		
% Eficiencia		95,8%		% Eficacia			100%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Fortalecimiento de la secretaría Jurídica del municipio de Pereira	1	1	100,0%		\$ 3.047	\$ 2.919	95,8%	Dentro de la estrategia de fortalecimiento de la Secretaría Jurídica del municipio de Pereira, ejercer la defensa jurídica de los intereses de la entidad implica atender de manera eficiente y efectiva las situaciones litigiosas que puedan surgir, asegurando un accionar judicial oportuno, técnico, integral e idóneo. En tal sentido, se suscribieron durante la presente vigencia 70 contratos de prestación de servicios profesionales, con los cuales se busca minimizar riesgos legales y asegurar resultados favorables para la Entidad. El apoyo a la revisión de la contratación radicada en la secretaría jurídica para su visto bueno previa publicación en la plataforma SECOP II, es otra de las



								acciones encaminadas a fortalecer la secretaria jurídica, en efecto, se celebraron 62 contratos de prestación de servicios profesionales, para garantizar el cumplimiento de esta labor; la cual implica examinar detalladamente todos los documentos contractuales presentados para asegurar que cumplen con las normativas legales y los requisitos administrativos establecidos. Desde este subproceso se asesora a las áreas gestoras de los procesos contractuales en la estructuración y metodología jurídica. lo que implica proporcionar orientación experta sobre la elaboración de documentos contractuales, asegurando que cumplan con las normativas legales y los procedimientos internos de la entidad. Un aspecto importante dentro de estrategia del fortalecimiento a dicha dependencia, es el control de legalidad, es así como a través del subproceso de Asuntos Legales se realizó la revisión de 1754 proyectos de Actos Administrativos, los cuales regularmente son firmados o sancionados por el alcalde municipal, desde esta misma unidad de trabajo, se atiende y resuelve las consultas relacionadas con la interpretación y aplicación de las disposiciones legales pertinentes al ámbito de actuación de la
--	--	--	--	--	--	--	--	---



								Administración. Las cuales son formuladas por las distintas dependencias que integran la administración central. se dio tramite a la resolucion de 161. Para dicha labores se cuenta con el personal de planta adscrito a dicha dirección operativa, y se suscribieron 20 contratos de prestación de servicios profesionales para apoyar estas actividades. Otro aporte significativo al proceso de fortalecimiento de la Secretaría Jurídica se materializa a través del subproceso de los Asuntos Jurídicos Estratégicos de esta dependencia, pues allí, se imparten los lineamientos y directrices que buscan disminuir los riesgos de la materialización del daño Antijurídico para el Municipio de Pereira, en tal sentido, de este subproceso se han realizado distintas acciones tendientes a la formulación de la política de prevención del daño antijuridico, esto incluye realizar un diagnóstico exhaustivo para identificar las causas y subcausas de estos daños, diseñar estrategias preventivas específicas, capacitar y sensibilizar a funcionarios y ciudadanos, establecer un sistema continuo de monitoreo y evaluación, fomentar la colaboración interinstitucional. Un componente importante que busca robustecer el sistema jurídico de la administración municipal, es la
--	--	--	--	--	--	--	--	--

[illegible]



								secretaría jurídica del municipio de Pereira.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

Entidad responsable					Secretaría de Gestión Administrativa				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente							
Código Plan de Acción		62 28 2024660010009							
Código proyecto		2024660010009		Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES TRANSVERSALES A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 4.061		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 3.722		
% Eficiencia		91,7%		% Eficacia			100,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Obligaciones pensionales financiadas al 40% con recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET)	1	1	100,0%		\$ 182	\$ 170	93,5%	Actualización del Valor del Cálculo Actuarial del Pasivo pensional del Municipio de Pereira con fecha de corte diciembre 2023 - por parte del M.H.C. P, reportado al Fonpet -Presentación ante el Fonpet para la financiación del 40% de la nómina de pensionados - vigencia 2025. cifra proyectada: \$7.800 millones. -Ingreso empleados nuevos: 48 - Empleados retirados: 60



									-Cumplimiento con los requisitos habilitantes exigidos por el M.H.H.C.P, que permite el pago de Bonos Pensionales con recursos del Fonpet, lo que genera un ahorro en recursos propios: TOTAL OBLIGACIONES PENSIONALES RECONOCIDAS 2024 : \$8.927.438.838 : FINAN CON RECURSOS CON FONPET: 4.081.503.000 (EQUIVALE AL 47,71%) -El Fondo Territorial de Pensiones a nombre del Municipio de Pereira pago por concepto de cuotas partes pensionales a Colpensiones \$169.740.000 (Capital - retroactivo e intereses)
2	Digitalizar en el cuatrienio en un 40% el archivo histórico del municipio de Pereira	13%	13%	100,0%		\$ 294	\$ 213	72,6%	-Avance en un 80% de creación del documento plan, en concertación con el soporte SAIA y demás dependencias. - Aprobación de la adquisición de 5 Teras para almacenamiento en servidores propios lo que garantiza la seguridad de la información almacenada. -Archivo Plano único incorporado al sistema SAIA para facilitar la aplicación de las TRD en los procesos de expediente digital así como en la eliminación, modificación o creación de formatos que deben ser aprobados e incorporados al sistema de gestión de calidad.



3	Ejecutar el plan de 90 capacitaciones en el cuatrienio relacionadas con las competencias de los cargos de los funcionarios del municipio de Pereira	15	15	100,0%		\$ 44	\$ 31	70,9%	Se han ejecutado 4 actividades de capacitación, dando alcance al cronograma propuesto.
4	Cumplir con el plan de bienestar laboral e incentivos anual para los empleados públicos del municipio de Pereira	1	1	100,0%		\$ 489	\$ 429	87,7%	-Se realizó actividad feria de servicios con descuentos exclusivos para funcionarios y contratistas, realizada el 04 de diciembre de 2024. -Se realizó actividad de Conmemoración a los Mejores funcionarios por Secretaria, Quinquenios y Prepensionados, el día Miércoles 04 de diciembre de 2024. El reconocimiento se realizó a los funcionarios de las diferentes Secretarías -se realizó actividad lúdica en todas las dependencias de la alcaldía de Pereira con la Temática Halloween Terroríficamente saludable en la cual se incluyeron pausas activas -Se realizó pregón Navideño en el 1er piso, con Bienvenida a la Navidad mediante acto cultural N50



5	Conservar los Estándares mínimos del Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) durante el cuatrienio al 90% .	90%	90%	100,0%	\$ 697	\$ 693	99,4	-Se realizaron inspecciones de seguridad frente a las actividades contempladas en los procedimientos de trabajo en caliente, mecánico, trabajo en alturas, y visitas a sedes externas de acuerdo con las necesidades identificadas (Centro cultural Lucy Tejada, UPPV, Parque Metropolitano del Café, Talleres Municipales) -Celebración de la Semana de la Salud comprendidas en las fechas 21 al 25 de octubre del 2024. donde se realizaron las siguientes actividades: Tamizaje Cardiovascular, Tamizaje Visual, Pausas Activas y rumba terapia, Charla sobre cuidado salud bucal, Tamizaje de VIH-Hepatitis B - Sífilis y Vacunación de Influenza; Masajes de miembros superiores, entre otros. Esta Semana de la Salud se realizó en diferentes sedes: Palacio Municipal, Viveros de Parques y Arborización, oficinas ubicadas en Unidad Administrativa el Lago, Casa Justicia de Cuba, Casa de Justicia de VillaSantana, Centro Cultural Lucy Tejada, UPPV y Talleres Municipales). --Campaña de entrega de loncheras saludables en los Talleres Municipales, Palacio Municipal, Vivero de Parques, Casa de Justicia de Cuba, Casa de Justicia de Villasantana, UPPV, Centro Cultural Lucy Tejada, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
---	--	-----	-----	--------	--------	--------	------	---

										-Se inició el proceso de adquisición de elementos de protección personal, ergonomía y seguridad industrial a través de Subasta Inversa No. SMGA-SASIE-291-2024 el cual tiene como fecha de adjudicación 13 de Diciembre de 2024
										-Capacitación al personal de accidentalidad frente al personal accidentado y se realizaron mesas laborales con la ARL Colmena frente al seguimiento de la accidentalidad; Capacitación a funcionarios sobre la sensibilización del personal de discapacidad, socialización del programa de sustancias psicoactivas, alcohol y drogas; Capacitación al personal de trabajo en alturas en la Talleres Municipales y viveros de Parques y Arborización; Realización de cursos de reentrenamiento y trabajador autorizado para trabajo de alturas
										-Campaña de manejo de las emociones en los Talleres en la Semana de la Salud en las siguientes sedes: Municipales, Palacio Municipal, Vivero de Parques, Casa de Justicia de Cuba, Casa de Justicia de Villasantana, UPPV, Centro Cultural Lucy Tejada.
										-Taller trabajo en equipo y ruta de salud mental en la Comisaria de Cuba.



									-Mesa de trabajo para bienestar de Bomberos. -Se culminaron las audiometrías a los integrantes de la Banda Sinfónica, audiometrías y espirometrías para los trabajadores oficiales y espirometrías para los Bomberos y se elaboraron los consolidados con los resultados, identificando el personal con riesgo que debe ser atendido por la entidad promotora de salud correspondiente. -Se continúa con la programación de exámenes ocupacionales con el Médico Laboral de la Alcaldía (exámenes de ingreso, periódicos, de retiro, post-incapacidad prolongada) - Mesa laboral con la ARL Colmena frente al seguimiento de la accidentalidad. -Se realizaron mediciones ambientales (sonometrías) en Talleres Municipales, Vivero de Parques y Arborización, escenarios deportivos y Banda Sinfónica -Participación del simulacro Nacional del 02 de octubre del 2024 en el Palacio Municipal por el cual se cuenta con el certificado y se realizó simulacros del DEA en el Centro Cultural de Villasantana y Parque metropolitano del Café. Se capacitaron 17 funcionarios entre
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---



									ellos algunos integrantes de la brigada de emergencias, de la secretaria de salud, cultura y deportes, secretaria administrativa, en la certificación del manejo del DEA Desfibriladores.
6	Índice de desempeño Institucional durante el cuatrienio con un puntaje mínimo de 82.	82	82	100,0%		\$ 2.355	\$ 2.186	92,8%	-Realización del Tercer Seguimiento Trimestral del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG 2024, con corte al 30 de septiembre de 2024. (Informe de Seguimiento Políticas MIPG Tercer Trimestre de 2024 e Informe ejecutivo avance políticas MIPG Tercer Trimestre 2024). -Realización del Cuarto Seguimiento Trimestral del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG 2024, con corte proyectado al 30 de diciembre de 2024. (Informe de Seguimiento Políticas MIPG Cuarto Trimestre de 2024 e Informe ejecutivo avance políticas MIPG Cuarto Trimestre 2024). -Celebración del Tercer Comité Institucional Ordinario de Gestión y Desempeño - CIGD el 24 de octubre de 2024. La celebración del Cuarto Comité Institucional Ordinario de Gestión y Desempeño - CIGD está programada para el 19 de diciembre de 2024.

							-Se realizaron 9 jornadas de capacitación, frente a los siguientes temas: Fundamentos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, Flujograma, Herramientas de Calidad y Equipos de trabajo de alto rendimiento, con la participación de servidores públicos y contratistas de la Administración Municipal - Nivel Central y de las Entidades Descentralizadas.
--	--	--	--	--	--	--	---



Entidad responsable					Secretaría de Gestión Administrativa				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente							
Código Plan de Acción		62 28 2024660010010							
Código proyecto		2024660010010			Nombre de proyecto			RESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL DE LA ALCALDÍA DE PEREIRA	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 234			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$	
% Eficiencia		0%			% Eficacia			0,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar un Diagnóstico institucional respecto al cumplimiento del objeto, funciones, procesos, productos, servicios de las diferentes dependencias que conforman la actual estructura orgánica de la Alcaldía de Pereira.	20%	0	0,0%		\$ 234	\$ -	0,0%	A la fecha, se encuentra en revisión por parte del concejo, el proyecto de acuerdo POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE PEREIRA PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS Y OBLIGACIONES QUE AFECTAN PRESUPUESTO DE VIGENCIA FUTURA ORDINARIA, CON EL FIN DE ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA “REALIZAR LA FORMULACION DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DE ACUERDO A LA NORMATIVA APLICABLE, Y SUS CORRESPONDIENTES PROYECTOS DE ACTO ADMINISTRATIVO, TENDIENTES A LA REFORMA DE LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PEREIRA, SECTOR CENTRAL", con el fin de garantizar los recursos necesarios para



									adelantar el proceso contractual con la ESAP. <u>Se decidió dar inicio al proceso contractual en la vigencia 2025.</u>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Entidad responsable					Control Interno Disciplinario Juzgamiento				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente							
Código Plan de Acción		72 28 2024660010041							
Código proyecto		2024660010041		Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN DE LA ALCALDÍA DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 464		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 459		
% Eficiencia		98,9%		% Eficacia			99%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Fortalecimiento de la Oficina de Control Interno disciplinario - Instrucción.	100	99	99,0%		\$ 464	\$ 459	98,9%	Se efectuó la contratación de 14 personas a través de contratos de prestación de servicios de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión a fin de fortalecer la capacidad institucional de la dependencia; en materia procesal a la fecha de presentación del presente informe tenemos 334 procesos en instrucción activos , 37 procesos radicados en juzgamiento sin ninguna devolución, en cuanto a las quejas evaluadas se ha realizado la evaluación en total de 192 quejas e informes de 211 teniendo un avance en el 2024 del 90%; las 19 quejas e informes radicadas en la Dirección en el último trimestre del 2024 serán

								analizadas y evaluadas en el primer trimestre del 2025 . Así mismo se llevó a cabo en la vigencia 2024, 9 capacitaciones dirigidas a Docentes y Administrativos de la Secretaría Educación , 3 capacitaciones dirigidas a Funcionarios y trabajadores oficiales Municipio Pereira Sector Central en articulación con la Personería de Pereira, 1 capacitación al cuerpo de bomberos del Municipio , todas sobre actualización a la Ley 1952 de 2019 Código General Disciplinario, con la reforma introducida por Ley 2094 de 2021, para un total de 13 acciones dirigidas a funcionarios en materia disciplinaria para la prevención de faltas disciplinarias y hechos de corrupción ; 1 capacitación dirigidas a abogados de las Direcciones de Control Disciplinario Interno de Instrucción y de Juzgamiento CONVERSATORIO DISCIPLINARIO - Formulación Pliego de Cargos y Fallo - NULIDADES EN MATERIA DISCIPLINARIA con la Procuraduría Provincial de Instrucción-Pereira Risaralda y 1 capacitación dirigidas a abogados de la Dirección de Control Disciplinario Interno de Instrucción sobre el poder de la comunicación
--	--	--	--	--	--	--	--	--



Entidad responsable					Control Interno Disciplinario Juzgamiento				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente							
Código Plan de Acción		72 28 2024660010042							
Código proyecto		2024660010042		Nombre de proyecto			CONSOLIDACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO - JUZGAMIENTO DE LA ALCALDÍA DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 248		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 230		
% Eficiencia		92,8%		% Eficacia			93%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Mantener la operatividad de la Oficina de Control Interno Disciplinario - Juzgamiento	1	0,93	93,0%	\$ 248	\$ 230	92,8%	Con el proyecto de inversión se pretende mantener la operatividad de la oficina de Control Disciplinario Interno - Juzgamiento en el entendido que, en este Despacho se adelanta una gran cantidad de investigaciones disciplinarias a las cuales se les debe garantizar el debido proceso y profesionalismo en las actuaciones que en la etapa de Juzgamiento se deben surtir. Al hablar de operatividad se hace relación a la necesidad de garantizar la correspondiente contratación de mano de obra calificada que debe ser adscrita a la Dirección de Control Disciplinario Interno - Juzgamiento, pues, dado que el único puesto de planta creado en el Despacho es el del Director, surge la	



									necesidad imperiosa de contratar prestaciones de servicios con abogados que adelanten todas las actuaciones procesales de cada proceso disciplinario que se les asigne y, un apoyo técnico que se encargue de las labores secretariales y de archivo. Por lo anterior, se contrató cinco (5) abogados, de los cuales cuatro (4) contaban con especialización en áreas del derecho como: derecho administrativo, constitucional y/o disciplinario. El quinto (5) abogado no se requería que contara con especialización debido a que, las labores especializadas ya se encontraban delegadas a los especialistas y, se contrató una (1) persona como técnico que preste servicios de apoyo a la gestión encargándose de las labores administrativas y el manejo del archivo de los procesos y documentación que llega a la Dirección de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento de la Alcaldía de Pereira. En cuanto a la misionalidad del Despacho de Juzgamiento durante la vigencia 2024 se tramitaron 67 expedientes disciplinarios concediendo y garantizando todas las etapas y garantías procesales que les asiste a los investigados disciplinariamente. Se adelantaron los respectivos traslados,
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---



								decreto y practica de pruebas, evaluaron descargos y alegatos de conclusión, se atendieron solicitudes de nulidad y se profirieron 15 sentencias (de carácter absolutorio y condenatorio en su mayoría). Adicionalmente y teniendo en cuenta que el Despacho de Juzgamiento trabajada de manera armónica pero separadas sus funciones con el Despacho de Instrucción, durante la vigencia 2024 se han recibido 37 procesos disciplinarios para su trámite y se está a la espera de más de 50 quejas disciplinarias a las cuales se les está dando su trámite en el área de Instrucción para luego ser recibidas y atendidas por el área de Juzgamiento,
--	--	--	--	--	--	--	--	---



Entidad responsable					Secretaría de Planeación				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente							
Programa		Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente							
Código Plan de Acción		33 28 2024660010107							
								IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GERENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Código proyecto		2024660010107			Nombre de proyecto				
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 509			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 339	
% Eficiencia		78,4%			% Eficacia			100%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Formulación del Plan de Desarrollo 2024-2027	1	1	100,0%		\$ 151	\$ 151	100,0%	Se formula Plan de Desarrollo 2024-2027 y se aprueba por parte del concejo municipal
2	Seguimiento a planes de acción (4 anuales)	4	4	100,0%		\$ 82	\$ 52	63,1%	A la fecha se han realizado los 4 seguimientos al plan de acción de la presente vigencia
3	Informes semestral de inversión focalizada (2 anuales)	1	1	100,0%		\$ 15	\$ 10	66,7%	Se realiza informe de inversión focalizada de lo que va del año
4	Gestión Banco de proyectos	0,25	0,25	100,0%		\$ 176	\$ 163	92,6%	Se cumplió con la revisión de conveniencias, se realizó revisión del avance al desarrollo de los proyectos
5	Elaboración de POAI (1 anual)	1	1	100,0%		\$ 7	\$ 6	87,2%	Se elaboro POAI 2025
6	Informes mensuales al seguimiento a la inversión (12 anuales)	12	12	100,0%		\$ 7	\$ 6	87,2%	Se realizan 12 informes mensuales de seguimiento a la inversión, se aclara que se realizara informe preliminar de



									Diciembre que se hace con corte al 10 de Diciembre, se actualizará en el mes de enero la final de la vigencia del año 2024
7	Documentos de análisis socioeconómicos anuales) (4	4	4	100,0%	\$ 72	\$ 12	16,4%		Se realizó entrega de 4 análisis socioeconómico (Mercado Laboral En Pereira y Área Metropolitana (2019_2024), Resultado Mercado Laboral Pereira Ago-Oct 2024, Informe de resultados MDM Pereira 2023, Apuntes de Inflación en Pereira a Octubre 2024)

Entidad responsable						Secretaría Privada				
Línea estratégica		2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente								
Programa		Programa No 29 Escenarios para la participación y atención ciudadana								
Código Plan de Acción		64 29 2024660010056								
Código proyecto		2024660010056			Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DE ESCENARIOS PARA LA ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. PEREIRA		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$1.481			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$1.415		
% Eficiencia		95,6%			% Eficacia			100%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Mantener anualmente 8 espacios de	8	8	100,0%		\$ 1.481	\$ 1.415	95,6%	Durante el último trimestre de la vigencia 2024, se avanzó en la implementación de los 8 espacios de participación liderados desde la Secretaría Privada. Entre las	



participación ciudadana.								actividades realizadas, se destacan: la celebración de 31 Consejos Comunitarios, con la participación de 7843 personas y la atención del 100% de las solicitudes recibidas en la Oficina de la Secretaría Privada, Plan Padrino y Jornadas Descentralizadas. De igual forma, se han llevado a cabo múltiples encuentros con gestión comunitaria y grupos de valor, como son líderes comunitarios, ediles, estudiantes, entre otros. Se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el 29 de noviembre del año en curso, con una participación aproximada de 500 personas, de forma presencial y virtual. Así mismo, se realizó el taller para avanzar en la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, para la vigencia 2025 y se ha fortalecido el escenario digital focalizado para el seguimiento a la gestión pública, incrementando la interacción de la ciudadanía con las redes sociales de la Alcaldía de Pereira. Entró también en funcionamiento el Salón del Ciudadano, espacio destinado para que las diferentes Secretarías fomenten espacios de diálogo y participación ciudadano, habiendo recibido a la fecha, más de 100 ciudadanos.
-----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	---

Entidad responsable

Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones

Componente estratégico

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente



Programa		Programa No 30 Primero la comunicación integral						
Código Plan de Acción		43 30 2024660010007						
Código proyecto		2024660010007		Nombre de proyecto		Difusión integral de la gestión de la administración del municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 5.244		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)		\$ 4.676		
% Eficiencia		89,2%		% Eficacia		89,2%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar el apoyo logístico para la ejecución de eventos que divulguen la gestión de la administración.	1	0,9539	95,4%	\$ 624	\$ 595	95,4%	Excelente avance con un alto porcentaje de ejecución. Es fundamental mantener el enfoque en la calidad y eficiencia para futuros eventos.
2	Socializar y difundir las actividades realizadas por la administración municipal.	1	0,916	91,6%	\$ 3.014	\$ 2.761	91,6%	Buen progreso, con una ejecución cercana al 90%; ha venido fortaleciendo la visibilidad de la administración.
3	Diseñar estrategias y difusión de la imagen corporativa de la alcaldía.	1	0,9559	95,6%	\$ 273	\$ 260	95,6%	La ejecución es casi completa, se ha venido promoviendo la identidad institucional para fortalecer la relación con la comunidad.
4	Pago de pasivo exigible	1	0,7999	80,0%	\$ 49	\$ 39	80,0%	El avance es satisfactorio, aunque la ejecución podría mejorar en relación con el presupuesto disponible. Se está asegurando la regularidad de los pagos evitará problemas financieros futuros.



	Adquirir hardware y software	1	0,2211	22,1%	\$	120	\$	27	22,1%	El avance es bajo, lo que indica que la adquisición de tecnología se está revisando la viabilidad para equipar la infraestructura tecnológica de manera eficiente.
5	Dotar y mantener la infraestructura tecnológica en buenas condiciones.	1	0,8	80,0%	\$	50	\$	40	80,0%	El avance es adecuado, se ha invirtiendo en mantenimiento y actualización. La infraestructura tecnológica debe estar siempre operativa para apoyar la gestión de la administración.
6	Adecuar y mejorar la sede de la emisora y la oficina asesora de comunicaciones.	1	0	0,0%	\$	115	\$	-	0,0%	No se ha avanzado en esta área, se está estudiando la posibilidad de mejorar estas instalaciones para optimizar la comunicación institucional.
7	Realizar pagos de derechos, impuestos, contribuciones, multas y sanciones.	1	0,0727	7,3%	\$	25	\$	2	7,3%	El avance es mínimo, lo que refleja un retraso en la gestión de pagos. Es importante agilizar estos procesos para evitar sanciones adicionales y asegurar el cumplimiento legal.
8	Control, coordinación, ejecución y administración del proyecto	1	0,9773	97,7%	\$	975	\$	953	97,7%	Excelente progreso con un alto porcentaje de ejecución; se está llevando a cabo un buen control y seguimiento. Es fundamental mantener la coordinación para asegurar que el proyecto termine de manera exitosa.

COMPONENTE ESTRATEGICO 3. EDUCACIÓN CON CALIDAD, INCLUSIÓN Y CULTURA



Entidad responsable					Secretaría de Educación				
Línea estratégica		3. Educación con calidad, inclusión y cultura							
Programa		Programa No 31 Primero la educación, sembrando juntos							
Código Plan de Acción		36 31 2024660010078							
Código proyecto		2024660010078		Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE INGRESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 2.195		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 1.859		
% Eficiencia		84,7%		% Eficacia			99,8%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	3.000 estudiantes beneficiados durante el cuatrienio con la estrategia trayectoria educativa completa con tránsito a educación superior	3000	3000	100,0%		\$ 1.943	\$ 1.760	90,6%	0
2	56 instituciones educativas articuladas en media técnica en el cuatrienio.	53	52	98,1%		\$ 252	\$ 99	39,4%	0



Entidad responsable					Secretaría de Educación				
Línea estratégica		3. Educación con calidad, inclusión y cultura							
Programa		Programa No 31 Primero la educación, sembrando juntos							
Código Plan de Acción		36 31 2024660010079							
Código proyecto		2024660010079		Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 410.174		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 388.701		
% Eficiencia		94,8%		% Eficacia			100,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	4.350 estudiantes con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media	4350	4246	97,6%		\$ 1.000	\$ 932	93,2%	0
2	Prestar el servicio educativo a los estudiantes matriculados en los 3 establecimientos educativos concesionados	3	3	100,0%		\$ 11.599	\$ 10.564	91,1%	0
3	Asegurar el 100 % de las actividades	100%	100%	100,0%		\$ 5.680	\$ 5.367	94,5%	0



	administrativas de los establecimientos educativos oficiales							
4	Garantizar el 100% de la Prestación de servicio de Aseo en instituciones educativas	100%	100%	100,0%	\$ 9.200	\$ 9.045	98,3%	0
5	Pagar los servicios públicos del 100% de los establecimientos educativos oficiales y arrendamientos	100%	100%	100,0%	\$ 3.994	\$ 3.129	78,3%	0
6	Garantizar el 100 % de las actividades administrativas de la Secretaría de Educación	100%	100%	100,0%	\$ 4.105	\$ 3.900	95,0%	0
7	Asegurar el 100 % de la prestación del servicio educativo en el municipio de Pereira	100%	100%	100,0%	\$ 350.516	\$ 338.119	96,5%	0
8	Transferir el 100 % de recursos a los fondos de servicios educativos de los establecimientos educativos oficiales, por concepto de gratuidad de la educación	100%	100%	100,0%	\$ 5.323	\$ 5.323	100,0%	0
9	Garantizar la vigilancia con medios humanos sin arma,	100%	100%	100,0%	\$ 14.501	\$ 9.726	67,1%	0



	tecnológico en las instituciones educativas								
10	Ejecutar el Programa de bienestar laboral de la Secretaría de Educación del municipio de Pereira.	100%	100%	100,0%		\$ 800	\$ 162	20,2%	0
11	Mantener la conectividad en los establecimientos educativos oficiales del municipio de Pereira.	100%	100%	100,0%		\$ 3.456	\$ 2.434	70,4%	0



Entidad responsable					Secretaría de Educación				
Línea estratégica		3. Educación con calidad, inclusión y cultura							
Programa		Programa No 31 Primero la educación, sembrando juntos							
Código Plan de Acción		36 31 2024660010081							
Código proyecto		2024660010081			Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y PERMANENCIA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO PEREIRA	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 55.202			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 44.534	
% Eficiencia		85,3%			% Eficacia			100,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Beneficiar a 34 Instituciones educativas con estrategias de fomento para el acceso y permanencia en primera infancia	34	32	94,1%		\$ 300	\$ 80	26,7%	
2	Beneficiar 29.000 estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar cada año	29000	28810	99,3%		\$ 31.206	\$ 28.528	91,4%	
3	Beneficiar a 3.500 estudiantes anualmente del	3500	3520	100,6%		\$ 8.500	\$ 8.029	94,5%	



	transporte escolar del municipio de Pereira.							
4	Beneficiar el 100 % de los estudiantes con poliza estudiantil	100%	100%	100,0%	\$ 691	\$ 565	81,7%	
5	Fortalecer el Bilinguismo en instituciones educativas del municipio de Pereira	100%	100%	100,0%	\$ 500	\$ 187	37,3%	
6	Instituciones educativas con rutas de atención integral para la convivencia escolar implementadas y fortalecidas	15		0,0%				
7	Instituciones educativas dotadas con materiales pedagógicos, tecnológicos y mobiliario del municipio de Pereira.	10	16	160,0%	\$ 1.342	\$ 346	25,8%	
8	Realizar mejoramiento de infraestructura en 10 Instituciones educativas del municipio de Pereira.	10	38	380,0%	\$ 2.692	\$ 1.423	52,9%	
9	Ejecutar la Estrategia Primero a estudiar para fortalecer el acceso y permanencia	25%	25%	100,0%	\$ 65	\$ 65	99,9%	



10	Fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales en Instituciones educativas	100%	100%	100%		\$ 300	\$ 250	83,3%	
11	Implementar la estrategia "PEREIRA UN GRAN TALENTO – P-GT" para descubrir, incentivar y potenciar talentos	10%	10%	100,0%		\$ 978	\$ 753	77,0%	
12	Mantener el 35% de estudiantes beneficiados con Jornada Única.	35%	35%	100,0%		\$ 5.629	\$ 4.308	76,5%	



Entidad responsable						Secretaría de Infraestructura				
Línea estratégica		4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible								
Programa		Programa No 31 Primero la educación, sembrando juntos								
Código Plan de Acción		41 31 2024660010027								
Código proyecto		2024660010027			Nombre de proyecto			MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$202			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 193		
% Eficiencia		95,9%			% Eficacia					
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Realizar mejoramientos institucionales educativas. 90 a	90	111	123,3%		\$ 202	\$ 193	95,9%	Personal necesarios para la intervención a instituciones educativas. Se modifica la programación a 115 mejoramientos durante la vigencia	



Entidad responsable					Control Interno Disciplinario Juzgamiento				
Línea estratégica		3. Educación con calidad, inclusión y cultura							
Programa		Programa No 32 Hacia una Pereira multicultural							
Código Plan de Acción		59 32 2024660010087							
Código proyecto		2024660010087		Nombre de proyecto			PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 300		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 245		
% Eficiencia		81,7%		% Eficacia			91,2%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Implementar 1 estrategia para promover y preservar los atributos del Paisaje Cultural Cafetero (PCC) del Patrimonio Cultural en el Municipio de Pereira	1	1	100,0%		\$ 126	\$ 126	100,0%	En esta meta, el área de Patrimonio desarrolló una estrategia de muralización, plasmando los valores y atributos del PCCC en los espacios públicos. El mural, ubicado en los túneles de la Avenida Belalcázar entre calles 25 y 26 y el mural isidori ubicado en la carrera 13, calle 15 esquina , los cuales son una oda visual a nuestra tierra, que invita a propios y visitantes a reflexionar sobre la riqueza de nuestro paisaje. Este proyecto no solo embellece la ciudad, sino que fortalece el sentido de pertenencia en la comunidad.
2	Realizar 400 recorridos guiados para la promoción y	400	460	115,0%		\$ 129	\$ 119	92,7%	Con orgullo, superamos la meta proyectada al realizar 460 recorridos guiados en el Museo Lucy Tejada durante



	divulgación de la vida y obra de la Maestra Lucy Tejada en el Museo Lucy Tejada y la Sala de Exposición de Carlos Drews, del Municipio de Pereira durante el cuatrienio.								2024. Un total de 3.122 visitantes, entre estudiantes, residentes locales y extranjeros, exploraron la riqueza artística de la maestra Lucy Tejada, compartiendo su legado como fuente de inspiración y creatividad.
3	realizar 1 estudios y diseños para la restauración de las esculturas del Patrimonio Material mueble en el Municipio de Pereira	1	0	0,0%		\$ 46	\$ -	0,0%	La escultura seleccionada para restauración es la Virgen Nuestra Señora de la Ofrenda, una obra que encierra la esencia de nuestra ciudad y su historia. Durante esta vigencia se consolidaron los términos generales para proceder con el diagnóstico y valoración técnica, paso previo esencial para garantizar una restauración adecuada. Este proceso, que se ejecutará en la próxima vigencia, simboliza nuestro compromiso con el legado material de Pereira y la preservación de su memoria.

Entidad responsable			Control Interno Disciplinario Juzgamiento
Línea estratégica	3. Educación con calidad, inclusión y cultura		
Programa	Programa No 32 Hacia una Pereira multicultural		
Código Plan de Acción	59 32 2024660010088		
Código proyecto	2024660010088	Nombre de proyecto	FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Presupuesto (Millones de pesos)	\$	17.073	Ejecución Presupuestal (Millones de pesos) \$ 14.321



% Eficiencia		83,9%			% Eficacia			141%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Realizar 93 intervenciones culturales y artísticas descentralizadas	96	166	172,9%	\$ 3.633	\$ 3.182	87,6%	76 intervenciones son del área de música y 90 intervenciones culturales descentralizadas	
2	Ejecutar 1 programa de transformación de recursos provenientes de la estampilla de procultura.	1	1	100,0%	\$ 1.673	\$ 1.458	87,2%	Se beneficiaron 37 gestores y/o creadores culturales que cumplen con los requisitos y que fueron priorizados por el Ministerio de Cultura en la modalidad de anualidad vitalicia	
3	Realizar 2 convocatorias anuales para la creación, producción, circulación de proyectos culturales y demás expresiones artísticas del municipio de Pereira.	2	4	200,0%	\$ 3.176	\$ 3.057	96,2%	Para el cumplimiento de esta meta se realizó la convocatoria de estímulos y concertación, adicionalmente se realizaron dos convocatorias las cuales son banco de jurados y para el marco de las fiestas de la cosecha se realizó la convocatoria de artistas pereiranos.	
4	Beneficiar anualmente a 9.000 personas en los programas de formación cultural y procesos de formación artística y cultural incluyente del municipio de Pereira.	9000	10446	116,1%	\$ 4.661	\$ 4.053	87,0%	La superación de la meta se debe al cumplimiento del acuerdo municipal número 14 en el cual se crea la red de escuelas comunales.	
5	Realizar 6 talleres, diplomados y/o seminarios de	6	13	216,7%	\$ 50	\$ 50	100,0%	se realizó formación a formadores en las áreas de música, danza y salud mental.	



	formación y capacitación a los artistas locales en diferentes disciplinas artísticas.								
6	Beneficiar a 150.000 personas en los programas ofertados por la Biblioteca Pública Municipal y las Bibliotecas Satélites en el Municipio de Pereira	150000	188423	125,6%		\$ 1.014	\$ 951	93,8%	Se registraron a través de la llave del saber 91,211 visitas presenciales, y de manera virtual 97.212 visitas virtuales para un total de 188.423
7	Realizar 38 actividades de promoción de lectura y escritura en diferentes sectores del municipio de Pereira	38	38	100,0%		\$ 332	\$ 292	88,0%	Se han realizado 38 actividades de promoción de lectura y escritura con una frecuencia de 930 secciones las cuales equivalen a la cantidad de veces que se desarrolla la actividad, con una participación de 16,197 asistencias
8	Emitir anualmente 7.050 programas desde la Emisora Cultural, para difundir la oferta cultural del Municipio de Pereira	7050	7050	100,0%		\$ 1.253	\$ 1.114	88,9%	Se realizaron 4370 programas internos y 2.680 programas externos para un total de 7050 programas emitidos en el año 2024
9	Diseñar y publicar 720 piezas publicitarias anuales para realizar la difusión de la oferta cultural de la Secretaría de Cultura del municipio de Pereira.	720	1239	172,1%		\$ 149	\$ 81	54,7%	Se han realizado 179 boletines, 157 piezas gráficas 403 publicaciones y 500 historias. Esto refleja un cumplimiento que excede lo planeado, demostrando el compromiso con la difusión cultural en múltiples formatos y redes sociales.



10	Digitalizar 50 archivos audiovisuales y sonoros de la Emisora Cultural.	50	50	100,0%		\$ 3	\$ 2	71,2%	Se ha avanzado en la digitalización de 50 archivos audiovisuales y sonoros, cumpliendo con la totalidad de la meta anual establecida. Este esfuerzo contribuye a la preservación y acceso al patrimonio sonoro y audiovisual de la Emisora Cultural.
11	P32MP275: Reconstrucción, adecuación, mantenimiento, reparación, restauración, preservación y operación de 1 Escenarios Culturales (Museo del archivo histórico, museo del deporte, entre otros) del Municipio de Pereira	1	1	100,0%		\$ 1.129	\$ 79	7,0%	Se realizó la operación de los teatros Lucy Tejada y Santiago Londoño, también se realizaron mantenimientos preventivos en los escenarios correspondientes a la secretaria de Cultura





COMPONENTE ESTRATEGICO 4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

Entidad responsable					Secretaría de Planeación				
Línea estratégica		4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible							
Programa		Programa No 33 Ordenamiento del territorio con criterio de sostenibilidad							
Código Plan de Acción		33 33 2024660010036							
Código proyecto		2024660010036			Nombre de proyecto			MEJORAMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 19.571			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 1.386	
% Eficiencia		7,1%			% Eficacia			73,9%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Fortalecer administrativo, técnico y jurídico al proceso de gestión integral del espacio público (áreas de cesión, deberes urbanísticos, aprovechamientos económicos del espacio público)	100	75	75,0%		\$ 648	\$ 245	37,7%	Los equipos de trabajo se encuentran contratados atendiendo las diferentes solicitudes de los subprocesos
2	Formular, revisión e implementación de instrumentos de gestión, planificación y financiación para la	100	40	40,0%		\$ 600	\$ 141	23,5%	Se están adelantado los estudios para la delimitación de unidades de planificación rural



gestión integral del espacio público								
Realizar estudios, consultorías y demás actividades relacionadas con la pre inversión del proyecto	100	75	75,0%		\$ 18.323	\$ 1.000	5,5%	La meta se está ejecutando según lo programado



Entidad responsable					Secretaría de Planeación				
Línea estratégica		4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible							
Programa		Programa No 33 Ordenamiento del territorio con criterio de sostenibilidad							
Código Plan de Acción		33 33 2024660010053							
Código proyecto		2024660010053		Nombre de proyecto			FORMULACIÓN REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 9.179		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 2.024		
% Eficiencia		22,1%		% Eficacia			77,6%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Formulación, actualización, implementación y /o revisión de 9 instrumentos de planificación, gestión y financiación para el ordenamiento territorial en el municipio de Pereira	9	7	77,8%		\$ 9.000	\$ 1.845	20,5%	- Los equipos de la comisión de espacio público y áreas de cesión se encuentran contratados atendiendo las diferentes solicitudes de los subprocesos - Se han trasferido los recursos solicitados para garantizar el operador logístico - Se contrataron los estudios y diseños del proyecto de parques vivos - Se contrato el estudio de impacto ambiental para acatar el fallo judicial
2	Actualizar 3 sistemas de información para el ordenamiento	3	2	66,7%		\$ 179	\$ 179	100,0%	Los equipos de trabajo se encuentran contratados atendiendo las diferentes solicitudes de los subprocesos-Se realizo



Territorial del municipio de Pereira.							la actualización de las licencias de software de arcgis y arcgis online
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	---

Entidad responsable					Secretaría de Gobierno Municipal				
Componente estratégico		4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible							
Programa		Programa No 33 Ordenamiento del territorio con criterio de sostenibilidad							
Código Plan de Acción		38 33 2024660010059							
Código proyecto		2024660010059		Nombre de proyecto			Control y vigilancia al ordenamiento del territorio con criterio de sostenibilidad en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 766		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 663		
% Eficiencia		86,6%		% Eficacia			100,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar 70 operativos de alto y bajo impacto con el objetivo de verificar los requisitos de funcionamiento de las actividades económicas, se incluye el control de ruido y	70	70	100,0%		\$ 200	\$ 152	76,1%	



	ruido ambiental en el Municipio de Pereira.								
2	Realizar 675 visitas de control a establecimientos de comercio para verificación de requisitos de funcionamiento de las actividades económicas en el Municipio de Pereira.	675	675	100,0%		\$ 150	\$ 109	72,7%	
3	Realizar capacitaciones para 977 personas por año como: Propietarios (administradores) de establecimientos de comercio, mineros de subsistencia, entre otros, con el fin de prevenir comportamientos contrarios con las normas ambientales y de la sana convivencia y la seguridad ciudadana.	977	977	100,0%		\$ 100	\$ 100	99,6%	
4	Atender el 100% de las solicitudes de asesorías jurídicas y coordinar los trámites, avances y actuaciones en el marco de los procesos de planes de	100	100	100,0%		\$ 10	\$ 10	95,0%	



	regularización y mitigación.								
5	Realizar 912 visitas de control de precios, pesas y medidas a establecimientos de comercio abiertos al público en la ciudad de Pereira	912	912	100,0%		\$ 110	\$ 109	99,2%	
6	Llevar a cabo un total de 65 mediciones de ruido ambiental, ruido ambiental y mediciones intradomiciliarias para la misma temática	65	65	100,0%		\$ 121	\$ 118	97,1%	
7	Llevar a cabo un total de 406 vistas para el control de los comportamientos contrarios con la Resolución No 067 de 2006 y Ley 1801 de 2016 entre otras en el municipio de Pereira	406	406	100,0%		\$ 5	\$ 4	83,5%	
8	Realizar 40 recorridos de control de perifoneo y uso de altoparlantes a los establecimientos de comercio según decreto 948 de 1995 artículos 44 y 50	40	40	100,0%		\$ 70	\$ 62	89,0%	



Entidad responsable					Secretaría de Planeación				
Línea estratégica		4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible							
Programa		Programa No 33 Ordenamiento del territorio con criterio de sostenibilidad							
Código Plan de Acción		33 33 2024660010013							
Código proyecto		2024660010013		Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 270		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 246		
% Eficiencia		91,3%		% Eficacia			71,2%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	66.000 personas capacitadas y sensibilizadas en temas ambientales en articulación con el COMEDA	16500	7000	42,4%		\$ 108	\$ 100	92,7%	Se realizaron 36 conmemoraciones ambientales; 7.000 personas sensibilizadas.
2	Consolidación, medición y seguimiento a los Indicadores del Observatorio Ambiental	100	100	100,0%		\$ 54	\$ 49	90,3%	0
3	Armonización de la Agenda Ambiental Municipal con los	100	100	100,0%		\$ 54	\$ 49	90,3%	0



	instrumentos de planificación								
4	Presentación del proyecto de acuerdo Ajuste Acuerdo 033 de 2016	100	100	100,0%		\$ 54	\$ 49	90,3%	0



Entidad responsable										Secretaría de Infraestructura														
Línea estratégica					4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible																			
Programa					Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible																			
Código Plan de Acción					41 34 2024660010026																			
Código proyecto					2024660010026					Nombre de proyecto					MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA									
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>					\$1.460					Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>					\$ 1.460									
% Eficiencia					100%					% Eficacia														
No		Actividad			Planeado	Logro	% Eficacia			Presupuesto		Ejecutado		% Eficiencia		Observación								
1		Sembrar 1.000 árboles en el municipio.			1000	1000	100,0%				\$ 1.460		\$ 1.460		100%									

Entidad responsable		Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental	
Línea estratégica	4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible		
Programa	Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible		
Código Plan de Acción	60 34 2024660010024		
Código proyecto	2024660010024	Nombre de proyecto	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO EN LA ZONA RURAL Y PGIRS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA



Presupuesto (Millones de pesos)		\$15.425			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 4.893	
% Eficiencia		31,7%			% Eficacia			69,1%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Atender 51 acueductos rurales para mejorar la prestación del servicio en el municipio de Pereira.	51	24	47,1%		\$ 7.239	\$ 3.963	54,7%	Se entregaron materiales para el mejoramiento de 24 acueductos ubicados en los corregimientos de La Florida, La Bella, Arabia, Combia y Caimalito, beneficiando a: La Bella 1.312, Caimalito 3.050, Combia 2.440, La bella 1.588 y La Florida 1.084. En total se beneficiaron 9474 usuarios del sector rural.
2	Realizar 3 estudios técnicos para la regionalización de los acueductos rurales del Municipio.	3	1	33,3%		\$ 48	\$ 48	100,0%	2 estudios de regionalización que integrarán a 7 acueductos rurales en 2 regionales de 2 corregimientos: Combia y Arabia.
3	Se realizará 1 documento de actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS por parte de la empresa de servicios públicos de Pereira	1	1	100,0%		\$ 7.075	\$ 340	4,8%	Se recibió el 30 de diciembre el documento que actualiza el PGIRS, para el municipio de Pereira (zona urbana y Rural) realizado a través de un convenio interadministrativo con la empresa de Aseo de Pereira,
4	Realizar 12 capacitaciones en el cuatrienio a la comunidad rural y urbana del Municipio con el objetivo de aumentar el manejo	12	12	100,0%		\$ 14	\$ 14	100,0%	Se realizaron 12 capacitaciones con el objetivo de fomentar el adecuado manejo de los residuos sólidos



	adecuado de los residuos sólidos en diferentes sectores de la ciudad.								
5	Realizar una caracterización de las asociaciones de recicladores de oficio en Pereira.	1	1	100,0%		\$ 14	\$ 14	100,0%	se realizó la caracterización y el acompañamiento a doscientos dieciocho (218) recicladores pertenecientes a las siete (7) organizaciones de recicladores de oficio del municipio de Pereira (Entorno Limpio, Mundo Verde, Fundambienta, Reproambi, Aso PuntoVerde, Asorpereira y Ecoaseo); de los cuales cincuenta y seis (56) son recicladores con condición de habitante de calle.
6	Realizar convocatoria para acceder al incentivo al aprovechamiento y tratamiento de residuos sólido (IAT)	1	1	100,0%		\$ 14	\$ 14	100,0%	Convocatoria para acceder a los recursos IAT-2024 (Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos). Durante el 2024 se presentaron siete (7) proyectos correspondientes a las siguientes organizaciones de recicladores de oficio: ASEO PLUS SAS, VITA PLANET SAS, ASO PUNTO VERDE, MUNDO VERDE, REPROAMBI, FUNDAMBIENTA, ECO ASEO
7	Realizar la compra de 80 estufas ecoeficientes en el cuatrienio, con el fin de incentivaar el uso de energías alternativas en el municipio.	20	0	0,0%		\$ 60			0



8	Formulación y gestión de 3 planes de saneamiento y manejo de vertimientos de los centros poblados rurales	3	1	33,3%		\$ 29			Se ha formulado un PSMV en el corregimiento de la Florida para Beneficiar a 2.170 habitantes
9	Beneficiar a 440 predios con sistemas saneamiento básico en la zona rural del municipio de Pereira	70	70	100,0%		\$ 500	\$ 500	100,0%	Construcción de pozos sépticos: TRIBUNAS (5) - ALTAGRACIA (15) - MORELIA (5) - LA BELLA (5) - ESTRELLA PALMILLA (15) - ARABIA (5) - COMBIA (60) . Mantenimiento redes de alcantarillado: - COMBIA BAJA (100) - PUERTO CALDAS (120) - ESTRELLA LA PALMILLA (50) - ARABIA (50) - CAIMALITO (100)



Entidad responsable					Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental				
Línea estratégica		4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible							
Programa		Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible							
Código Plan de Acción		60 34 2024660010037							
Código proyecto		2024660010037			Nombre de proyecto			IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 4.961			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 3.353	
% Eficiencia		67,6%			% Eficacia			95,3%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Brindar atención a 16.000 animales a través del Sistema Municipal de Protección y Bienestar Animal "Pereiranos de 4 patas" del municipio de Pereira.	3000	2.216	73,9%		\$ 295	\$ 22	7,6%	Se atendieron 703 desparasitaciones, 1226 consultas clínicas y estado de abandono, 210 casos de cirugía clínica de 3er nivel y 77 adopciones,
2	Esterilizar a 24.000 pequeños animales (perros y gatos)	3000	1398	46,6%		\$ 295	\$ 36	12,2%	Se realizaron 1.398 esterilizaciones de perros y gatos en jornadas urbanas y rurales
3	Adecuación del espacio físico de los 3 centros de atención primaria y de las 2 clínicas de atención especializada que	5	5	100,0%		\$ 2552	\$ 1556	61,0%	A través del convenio con el parque UKUMARÍ ,al cual se transfirieron e el mes de abril \$ 3.399'440.284, se realizaron las adecuaciones de las 5 plantas físicas de la red Se hizo la inauguración y la presentación de la red



	hacen parte de la red de atención que hacen parte de la red de atención a los animales de compañía del municipio de Pereira y del Bioparque Ukumarí.								de atención clínica veterinaria para animales de compañía del municipio de Pereira en el mes de agosto.
4	Compra e instalación de equipos médicos y mobiliario de oficinas para la infraestructura de la red pública de atención clínica veterinaria a los animales de compañía	1	1	100,0%		\$ 1815	\$ 1736	95,6%	A través del convenio con el parque UKUMARÍ ,al cual se transfirieron e el mes de abril \$ 3.399'440.284, se dotó con equipos médicos los consultorios y laboratorios y con mobiliario las oficinas del infraestructura adecuada de las 5 plantas físicas de la red Se hizo la inauguración y la presentación de la red de atención clínica veterinaria para animales de compañía del municipio de Pereira en el mes de agosto.
5	Apertura y puesta en marcha de la red pública de atención clínica veterinaria a los animales de compañía.	1	1	100,0%		\$ 3	\$ 3	100,0%	Se hizo la inauguración y la presentación de la red de atención clínica veterinaria para animales de compañía del municipio de Pereira en el mes de agosto.



Entidad responsable					Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental				
Línea estratégica		4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible							
Programa		Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible							
Código Plan de Acción		60 34 2024660010038							
Código proyecto		2024660010038			Nombre de proyecto			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 3.119			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 2.973	
% Eficiencia		95,3%			% Eficacia			51,7%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar la protección de las 7.500 hectáreas de franjas de microcuencas existentes, a través Sistema Municipal de áreas protegidas – SIMATP	1000	500	50,0%		\$ 2.857	\$ 2.786	97,5%	Compra de hectáreas ubicadas en 2 predios en zona de páramo. Pradera del oso (64 ha) y Corinto Díaz (186 ha), están localizado dentro del complejo de paramos los nevados y se realizaron estudios de caracterización de microcuencas, Unidades de planeación rural, además de acciones de protección de los recursos naturales y sus ecosistemas estratégicos.
2	Realizar la protección de 7.834 hectáreas de páramo existentes, a través Sistema Municipal de áreas protegidas - SIMAP	7834	5500	70,2%		\$ 262	\$ 187	71,4%	Se desarrollaron acciones conjuntas con la CARDER para el control del turismo en el Parque de los nevados y páramos de Pereira, además se realizaron capacitaciones a las comunidades habitantes y visitantes del parque en temas de gestión ambiental.



Entidad responsable					Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental				
Línea estratégica		4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible							
Programa		Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible							
Código Plan de Acción		60 34 2024660010086							
Código proyecto		2024660010086			Nombre de proyecto			IMPLEMENTACIÓN DE NEGOCIOS VERDES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 113			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 98	
% Eficiencia		86,6%			% Eficacia			100,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Apoyar la creación de nuevos planes de negocios verdes y economía circular	1	1	100,0%		\$ 113	\$ 98	86,6%	Se realizó el censo de los posibles nuevos negocios verdes, para hacer el análisis y establecer la priorización de los apoyos.



Entidad responsable					Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental				
Línea estratégica		4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible							
Programa		Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible							
Código Plan de Acción		60 34 2024660010090							
Código proyecto		2024660010090			Nombre de proyecto			MEJORAMIENTO Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 108			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 86	
% Eficiencia		79,7%			% Eficacia			71,4%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Elaborar documento diagnóstico de la situación del cambio climático en la zona rural del municipio de Pereira.	1	1	100%		\$ 62	\$ 62	100,0%	Se elaboró y entregó documento.
2	Capacitar a 1.000 personas de la población rural del municipio en temas de gestión ambiental.	250	250	100,0%		\$ 46	\$ 24	52,5%	Se han capacitado a 250 personas de la comunidad rural en temas de gestión ambiental de los corregimientos de Combia, Caimalito, Arabia, Altagracia y tribunas.



Entidad responsable					Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental				
Línea estratégica		4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible							
Programa		Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible							
Código Plan de Acción		60 34 2024660010095							
Código proyecto		2024660010095		Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS COMPONENTE HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 2.832		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 2.370		
% Eficiencia		83,7%		% Eficacia			83,7%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar la compra de 415 hectáreas de tierra para protección de microcuencas que abastecen los acueductos rurales del municipio de Pereira.	300	225	75,0%		\$ 2.832	\$ 2.370	83,7%	Se compró un predio la esperanza en la vereda el Bosque. Páramo, predio comprado en finca la Esperanza en la misma vereda.



Entidad responsable					Secretaría de Planeación				
Línea estratégica		4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible							
Programa		Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible							
Código Plan de Acción		33 34 2024660010011							
Código proyecto		2024660010011		Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN EN LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 170		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 158		
% Eficiencia		93,2%		% Eficacia			100%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	REVISIÓN ANUAL AL SEGUIMIENTO DEL SIMAP Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y OTRAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN	100	100	100,0%		\$ 170	\$ 158	93,2%	1. Aprobación del Plan de Acción del SIMAP 2024 - 2027 aprobado por la mesa Municipal según lo dispuesto en el Acuerdo No 35 de 2018. 2. Desarrollo de mesa de articulación entre la Alcaldía de Pereira con participación y compromiso del Alcalde Municipal y la Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil. 3. Visitas técnicas para reconocimiento del incentivo a la conservación: Pago por Servicios Ambientales, teniendo en cuenta los criterios definidos en el



Entidad responsable					Secretaría de Planeación				
Línea estratégica		4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible							
Programa		Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible							
Código Plan de Acción		33 34 2024660010012							
Código proyecto		2024660010012		Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN EN LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 127		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 121		
% Eficiencia		95,2%		% Eficacia			100%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Seguimiento y apoyo a la coordinación de la Estrategia Municipal de Adaptación a la Variabilidad y al Cambio Climático (EMAVCC).	1	1	100,0%		\$ 42	\$ 40	95,2%	0
2	Participar en escenarios de gestión ambiental (Mesa Municipal de Gestión	1	1	100,0%		\$ 42	\$ 40	95,2%	0



	Cambio Climático, Nodo regional de Cambio Climático, PGAR, Bosque modelo, Paramos, etc.)								
3	Realizar el seguimiento y apoyo técnico del Plan de Gestión Integral de Cambio Climático Territorial (PGICCT)	1	1	100,0%		\$ 42	\$ 40	95,2%	0



Entidad responsable					Secretaría de Planeación				
Línea estratégica		4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible							
Programa		Programa No 33 Ordenamiento del territorio con criterio de sostenibilidad							
Código Plan de Acción		33 33 2024660010013							
Código proyecto		2024660010013		Nombre de proyecto			FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 108		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 99		
% Eficiencia		91,7%		% Eficacia			42,4%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	66.000 personas capacitadas y sensibilizadas en temas ambientales en articulación con el COMEDA	16500	7000	42,4%		\$ 108	\$ 99	91,7%	Se realizaron 36 conmemoraciones ambientales; 7.000 personas sensibilizadas.



Entidad responsable					Secretaría de Planeación				
Línea estratégica		4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible							
Programa		Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible							
Código Plan de Acción		33 34 2024660010019							
Código proyecto		2024660010019		Nombre de proyecto			SUBSIDIO AL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO DE LOS USUARIOS DE LOS ESTRATOS I, II, III DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 5.442		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 5.282		
% Eficiencia		97,1%		% Eficacia			100%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar el seguimiento a las actividades del Plan de Acción del Plan de Gestión Integral Residuos Sólidos (PGIRS)	1	1	100,0%		\$ 5.442	\$ 5.282	97,1%	1. Actualización PGIRS 2. Articulación de información con los entes de control 3. Informe seguimiento del PGIRS 2023 4. Aumento de la tasa de aprovechamiento de los Residuos sólidos 5. Verificación y acercamiento con las organizaciones de recuperadores y recuperadores de oficio



Entidad responsable					Secretaría de Planeación				
Línea estratégica		1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana							
Programa		Programa No 15 Accesibilidad y calidad de los servicios públicos domiciliarios							
Código Plan de Acción		33 15 2024660010018							
Código proyecto		2024660010018		Nombre de proyecto			SUBSIDIO AL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO DE LOS USUARIOS DE ESTRATO I, II, Y III DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 3.712		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 3.040		
% Eficiencia		90,08%		% Eficacia			91%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Ejecutar un programa de apoyo financiero para la construcción de obras de saneamiento básico en el municipio de Pereira	100	82	82,0%		\$ 64	\$ 64	100,0%	0
2	Operativización del programa del Mínimo Vital del municipio de Pereira (Agua)	100	100	100,0%		\$ 2.048	\$ 2.048	100,0%	El promedio de hogares beneficiados en el trimestre corresponde 8.122. Se dio continuidad a los tres convenios con los acueductos, entregando el beneficio
3	Administración del sistema de transferencias de los recursos financieros para el funcionamiento del	100	100	100,0%		\$ 1.601	\$ 929	58,0%	Para la vigencia 2024 se suscribieron 6 convenios y una adición para la Asociación de Usuarios del Acueducto Yarumal por valor de \$1.225.619 en el servicio de Acueducto. La Asociación de Suscriptores de la Empresa de Servicios

Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos para el Servicio Público de Acueducto, Alcantarillado y Aseo							Públicos Córcega del servicio de acueducto para la vigencia 2024, no se realizó convenio debido a que la empresa presentó la proyección de usuarios, discriminados por servicio, estrato oficial, consumos, porcentaje o factor de aporte solidario y subsidios establecido en el acuerdo 36 de 2021, con un déficit de cero (0) pesos para el año 2024, teniendo en cuenta que en la vigencia 2023 la empresa fue superavitaria.	Tribunas
--	--	--	--	--	--	--	--	----------



Entidad responsable					Aguas y Aguas de Pereira				
Componente Estratégico		4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible							
Programa		Programa No 35							
Código Plan de Acción		32 35 202466977751							
Código proyecto		202466977751		Nombre de proyecto			Mejoramiento de los ecosistemas hídricos Otún y consotá de la ciudad de Pereira– S.A.V.E.R.		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 7.098		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 4.879		
% Eficiencia		68,7%		% Eficacia			71,8%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Implementación del plan de optimización de las redes de alcantarillado	572	572	100,0%		\$ 3.130	\$ 2.997	95,8%	La ejecución muestra un buen avance, se está mejorando en la asignación de recursos para acelerar el proceso. La eficiencia de costos podría optimizarse con una mejor planificación en las fases iniciales.
2	Implementación de un plan de optimización del sistema de interceptores	420	31	7,4%		\$ 3.628	\$ 1.848	50,9%	Aunque el avance es moderado, se realizaron ajustes a la estrategia para aumentar el ritmo de implementación y garantizar una mayor efectividad en la optimización.
3	Construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales	24	13,2	55,0%		\$ 341	\$ 34	10,0%	El progreso es bajo, se han revaluado los plazos y optimizar la gestión de los recursos para alcanzar los objetivos en el tiempo establecido.



Entidad responsable					Empresa de Aseo de Pereira				
Línea estratégica		4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible							
Programa		Programa No 36 Economía circular para la ecociudad del siglo XXI							
Código Plan de Acción		49 36 202466953543							
Código proyecto		202466953543		Nombre de proyecto			IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS, CONTRIBUYENDO A MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA REGIÓN Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 2.112		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 2.099		
% Eficiencia		99,4%		% Eficacia			100,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Elaborar un (1) documento con el Análisis de Alternativas en Economía Circular para el aprovechamiento de residuos sólidos	1	1	100,0%		\$ 69	\$ 69	100,0%	En colaboración con la Universidad EAFIT se construyó el Análisis de Alternativas en Economía Circular para el aprovechamiento de residuos sólidos, como base para el diseño de estrategias de disposición final. DOCUMENTO SOPORTE
2	Elaborar un (1) Documento con la "Estrategia de implementación de alternativas para la disposición final adecuada de los residuos sólidos"	0,5	0,5	100,0%		\$ 36	\$ 36	100,0%	De acuerdo al análisis de alternativas en economía circular se avanza en la formulación de las estrategias que conlleven a mejorar la gestión integral de los residuos sólidos DOCUMENTO SOPORTE



3	Realizar cuatro (4) campañas de ECOLEGIOS en el cuatrienio en educación ambiental para crear conciencia en la población estudiantil sobre la importancia de la reducción y separación de residuos, además de la recuperación de los mismos y el fomento de la economía circular.	0,25	0,25	100,0%		\$ 135	\$ 135	100,0%	La campaña de ECOLEGIOS se encuentra enmarcada como una de las estrategias para la optimización de la gestión de los residuos sólidos. Actualmente, se implementó en diez (10) instituciones educativas en donde se sensibilizo en separación en la fuente y se socializo las bases del concurso "RECICLATON". DOCUMENTO SOPORTE
4	Implementación del programa de Inspección y Promoción ciudadana porque a "Pereira La Quiero Limpia"	0,25	0,25	100,0%		\$ 1.871	\$ 1.858	99,3%	El programa se ha desarrollado inicialmente en la identificación de líderes comunitarios en aras de constituir tejido social en las comunidades, además de identificar puntos críticos de residuos ordinarios y voluminosos en los corregimientos y comunas del municipio. DOCUMENTO SOPORTE